AÑO LXXIV. 3 CENTAVOS HABANA.—JUEVES 23 DE OCTUBRE DE 1913.—La Fiesta del Santísimo Redentor. 3 CENTAVOS NUMERO 275

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

EL MANIFIESTO DE LOS LIBERALES

Réplica al del Presidente de la República. El Partido Liberal no ha formado criterio sobre el Empréstito.

Las relaciones entre el Ejecutivo y el Congreso.

El Comité Ejecutivo de la Asamblea Nacional del Partido Liberal, que se encuentra investido, por los Estatutos del mismo, de todos los poderes necesarios para hablar en nombre de esa colectividad, la más numerosa de las organizadas en el país, se vé en la necesidad de dar cumplida contestación, por este medio, al Manifiesto que acaba de dirigir "Al pueblo de Cuba" el señor Presidente de la República. Pero antes de entrar en el exámen de ese documento oficial, y de hacer sobre su forma y su fondo las consideraciones pertinentes, estima el Comité Ejecutivo del Partido Liberal que es su deber declarar, de la manera más expresiva, que la cuestión del Empréstito de quince millones de pesos que el Gobierno pretende contratar sólo había originado un disentimiento de parecer, una discrepancia de opiniones entre el Gobierno y los elementos liberales; disentimiento ó discrepancia que no sólo no era irreductible, puesto que el Partido Liberal no tiene criterio cerrado y definitivo en lo que á dicho Empréstito se refiere, sino que en nada alteraba el orden de las relaciones normales entre la oposición liberal y el poder público; pero que desde la publicación del Manifiesto del señor Presidente de la República, y como efecto natural de su contenido, se plantea en realidad un conflicto serio, cuya iniciativa corresponde por completo al señor Presidente de la República, cuya gravedad él sólo disminuirá o acentuará, según como proceda en lo adelante; cuya responsabilidad pesa y pesará exclusivamente sobre sus hombros, ya que el conflicto es obra de sus actos, y no de la actitud del Partido Liberal.

El señor Presidente de la República, como lo recuerda en su Manifiesto, usando del derecho que le dá el inciso segundo del artículo 68 de la Constitución, convocó al Congreso en sesión extraordinaria el mes de Julio último. A esa convocatoria respondieron los Senadores y Representantes liberales, y merced a su concurso se ha reunido legalmente el Congreso en la sesión extraordinaria que aun no ha terminado, pues si bien el Senado acordó día para cerrarla, la Cámara de Representantes no ha adoptado resolución sobre el particular; así es que, constitucionalmente, el Congreso está reunido en sesión extraordinaria, convocada por el Poder Ejecutivo para tratar únicamente de los asuntos contenidos en la convocatoria de Julio.

En esas condiciones, el señor Presidente de la República decidió lanzar una nueva convocatoria a sesión extraordinaria, sin que le detuviese la consideración de que no podía convocar un Congreso que ya está convocado y reunido; y sin que pesara en su ánimo el hecho cierto e incontrovertible de que mientras no termine una legislatura ordinaria o se cierre una sesión extraordinaria, no cabe la aplicación del inciso segundo del artículo 68 de la Constitución.

Y no es que el señor Presidente de la República ignorara o desconociera que el Congreso está legalmente reunido en sesión extraordinaria, a virtud de su ya mencionada convocatoria de Julio último. En su Manifiesto, comentando el acuerdo del Senado sobre el cierre y la falta de resolución por parte de la Cámara de Representantes, dice: "Existió, **evidentemente**, el propósito de mantener abiertas las Cámaras, en apariencia, aunque sin prestarse ni una sola vez a celebrar sesión, de modo que ni pudiera lograrse el objeto que me propuse al convocarlas, ni quedara yo en libertad de solicitar para otro asunto la cooperación del Congreso." Se ve, pues, por estas manifestaciones del señor Presidente de la República, que él sabía que las Cámaras están abiertas, y que por lo tanto, no estaba capacitado para convocarlas. Sin embargo, lo hizo, para no parecer, según dice, que se cometía, con lo que llama "pusilánime flaqueza", a forzosa inactividad. Queriendo evitar un daño imaginario a su reputación de entereza, ha incurrido en una falta positiva; porque aparece como tratando de que los demás se sometan, faltando a sus deberes, y con debilidad culpable, a una notoria ilegalidad, como sería la de acudir a un llamamiento inconstitucional, sentando un precedente funesto, ya que acaba siempre por ser funesto todo lo que envuelve una violación de la Ley.

Es cierto que por no haberse cerrado la sesión extraordinaria de Julio, el Ejecutivo Nacional no podía solicitar la celebración de otra. Ello podrá ser un obstáculo a planes del Gobierno. Pero los Gobiernos tienen que vencer los obstáculos que se les presentan, sin salir de la Ley. De otro modo, se entroniza la dictadura. Y las dictaduras son siempre fatales. Hay que evitarlas. Y se pueden evitar, teniendo los que gobiernan, con un gran respeto a la Ley, con una gran devoción al Derecho, con un gran amor a la Libertad, el necesario caudal de templanza, de paciencia y de saber, que preserva de los arrebatos del amor propio, pone sordina a las pasiones, disciplina la voluntad y contiene los impulsos agresivos del carácter. Acabar con la dificultad por medios violentos, como Alejandro cortó el nudo gordiano, no es admisible en una democracia. A ello se opondrá siempre el Partido Liberal, hágalo quien lo haga, y suceda lo que suceda.

Los liberales, por otra parte, no tienen responsabilidad ninguna en la dificultad con que ha tropezado el Gobierno por no haberse cerrado la legislatura extraordinaria. Antes de que el Senado adoptase el acuerdo de clausura, los Representantes liberales intentaron adoptarlo en la Cámara. A ello se opusieron los conservadores. Es necesario que esto conste ante el país, para que aprecie la injusticia del cargo que en su Manifiesto hace a la minoría liberal el señor Presidente de la República; injusticia inexplicable, primero porque los liberales querían el cierre, y después porque para declararlo no se necesita más que el acuerdo de una mayoría; así es que el concurso de la oposición no era indispensable. Aparte, pues, de que los liberales deseaban el cierre, la mejor prueba de que no dependió de ellos su declaración está en que sin ellos lo hubiera podido hacer la mayoría conjuncionista, si lo hubiese deseado; como ahora mismo podría restablecer el imperio de la legalidad, reuniéndose y acordando el término de la sesión extraordinaria, para de-

Pasa a la página 14

LA MANIFESTACION DE HOY

Se dividirá en tres secciones. Todo el Malecón y el Prado se verán ocupados por los vehículos. Las Comisiones Ejecutiva y de Tráfico. Seis palenques anunciarán la salida de la manifestación.

El éxito de la Manifestación de hoy está asegurado de antemano.

El número de vehículos que en la misma tomarán parte, será asombroso.

El comercio ha acogido con todo entusiasmo el proyecto acordado hace ocho días por la primera asamblea verificada en la Lonja, y será por todas estas circunstancias un acto de solidaridad hermosísimo el que presenciará hoy el pueblo de la Habana.

Las adhesiones recibidas hasta ayer tarde eran tantas, que puede asegurarse que todos los Gremios estarán representados en la manifestación.

AL PUEBLO DE LA HABANA

Concurrir a la manifestación debe ser un acto, voluntario y espontáneo. Todos los que estén compenetrados con la idea que informa el movimiento de defensa social iniciado con tanto éxito y acogido con tanto entusiasmo, deben realizarlo, animados del deseo de hacerla resaltar por su importancia, por su número, y por su éxito y esto sólo podrá conseguirse por medio del mayor orden.

Por ello solicitamos el concurso de todo el pueblo de la Habana, tanto entre los espectadores como entre los actores manifestantes. Los primeros, acudiendo a presenciar la manifestación en todos los lugares de su itinerario, *pero sin pretender invadir el terreno* señalado a la misma.

Los segundos, mediante la observancia rigurosa y el acatamiento de todas las reglas dictadas y que se dicten para el mejor orden en todo el trayecto.

Es extraordinario el número de vehículos que se han adherido espontáneamente al movimiento y tan enorme masa no podrá moverse con regularidad y rapidez, sino se observan, acatan y cumplen estrictamente esas disposiciones.

La comisión así lo espera y confía en el buen espíritu y en la buena voluntad con que todos se hallarán dispuestos a cumplir sus respectivos deberes, para que en su oportunidad, los cumpla también las autoridades, dándonos calles, algunas calles, mejores calles.

LA COMISION.

PEQUEÑOS DETALLES

La Comisión organizadora de la Manifestación se reunió ayer, tomando varios acuerdos referentes al nombramiento de sub-comisiones y ultimando otros pequeños detalles por el estilo.

TRES SECCIONES

La manifestación se dividirá en tres secciones, a saber:

Automóviles, coches y carros en general.

La primera sección o sea la de automóviles se situarán en el Parque de la Punta y calle de Zulueta, apoyando la cabeza en el Cuartelillo de la Punta.

La segunda sección, se situará en todo lado Sur del Paseo del Prado, o sea, el de los números pares, apoyando su cabeza en la esquina de San Lázaro.

La tercera sección se dividirá: Carros de carga ligera, que se situarán en el Malecón, de Galiano a Miramar, apoyando su cabeza en este último punto; y carros de carga mayor, que ocuparán también el Malecón, de Galiano a Belascoain, apoyando su cabeza en Galiano.

Cada una de las mencionadas secciones, tendrá su respectivos jefes, los cuales se encontrarán en dichos lugares, y atenderán a la organización de la misma.

CON EL ALCALDE

Si bien los organizadores de la manifestación están seguros de que los

Pasa a la página 6.

La toma de Torreón

Lo que dice un español. Mueren nueve españoles. Los restantes huyen. Alemanes y franceses prisioneros.

Nos lo cuenta un humilde español que llega huyendo de Torreón, para salvarse de una muerte segura.

"Lo de Torreón fué horrible.

Serían las cuatro de la madrugada cuando por la ciudad circuló rápidamente la noticia de que "Pancho" Villa, con diez mil hombres, se acercaba para sitiar la ciudad, tomarla y saquearla, costara lo que costara.

Y en efecto, poco más tarde de las cinco las fuerzas rebeldes al mando de Pancho Villa abrieron el fuego sobre Torreón, un fuego nutrido y enérgico. Antes de poner sitio a Torreón los rebeldes pasaron por el pueblo de Avilés donde perpetraron verdaderas monstruosidades, matando nueve españoles y a todos los vecinos que trataron de defenderse.

El ataque a Torreón se inició el día 28 de Septiembre y el día 1o. de Octubre, á las nueve de la noche, los rebeldes entraban en la ciudad, iniciando el saqueo de los bancos, del comercio y de las fábricas y cometiendo algunas barbaridades con algunas familias de la ciudad.

Contra los extranjeros se mostraron inexorables; a los alemanes y a los franceses los cojieron prisioneros, fundándose en que sus gobiernos respectivos habían reconocido al gobierno de Huerta, a quien acusan los rebeldes de haber asesinado a Madero y ser el responsable ante los pueblos civilizados de lo que actualmente ocurre en la nación mejicana.

Los españoles tuvimos a bien no esperar a "Pancho" Villa y a su gente. Lo ocurrido a los nueve de Aviles, nos hizo suponer que se nos fusilaría, aunque nosotros no habíamos tomado parte en la defensa de la población.

Los rebeldes matan y continuarán matando a todos los españoles que cojan prisioneros, sean o no pacíficos. Tratan de justificar esta actitud diciendo que hubo españoles que no sólo ayudaron a Huerta y a Félix Díaz a derrocar y a asesinar a Madero, sinó que tomaron parte en la contienda de una manera activa y prestando su dinero para que se diera el golpe de estado.

La defensa de la plaza, a cargo del general Munguía, con tres mil federales, no fué heróica ni mucho menos. En cuanto al general Alvarez, que mandaba la avanzada, fué muerto por las balas de los rebeldes, el general Munguía abandonó a Torreón a su triste destino, llevándose todas las fuerzas que mandaba y dejando a los vecinos expuestos a lo que los rebeldes hicieron más tarde, al saqueo, a la violación y a la muerte."

Exentas de derechos

Las copias o autenticaciones de documentos se expedirán gratis por el Archivo Nacional.

El señor Presidente de la República firmó ayer el siguiente Decreto:

"Por cuanto la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, con inserción de una comunicación del Jefe del Archivo Nacional somete al juicio del Secretario de Justicia la consulta de que si se deberán abonar los derechos que se establecen en el artículo 483 de la Ley del Poder Ejecutivo, al Jefe del Archivo Nacional, por las copias y autentización de documentos que a instancia de parte se soliciten por los Tribunales y Juzgados de aquella Dependencia del Estado.

Por cuanto el artículo 84 de la Constitución establece que la justicia se administrará gratuítamente en todo el territorio de la República y no puede estimarse de otra manera que, como parte de esa Administración de justicia el que se faciliten por el Estado a los particulares las copias y autentizaciones de documentos que obren en sus archivos y dependencias cuando en asuntos de justicia lo soliciten por lo que, de cobrarse por ellos derechos, resultaría el Estado infringiendo él mismo su Carta fundamental.

Por cuanto es de suponer que al constituirse y organizarse el servicio del Archivo Nacional, se haya tenido en cuenta como parte principal de los trabajos que allí habían de realizarse, la expedición de estas copias y la autentización de documentos, sin que hasta el presente haya habido necesidad de aumentar el personal del mismo por razón de la expedición de las copias y autentización de documentos a que este Decreto se refiere.

Por cuanto de las razones antes consignadas claramente se deduce que por la expedición de las referidas copias y autentizaciones de documentos en nada se aumentan los gastos del Estado, ni se perjudica éste.

Haciendo uso de la facultad que me concede el artículo 68 de la Constitución, a propuesta del Secretario de Justicia y oído el parecer del Consejo de Secretarios, resuelvo:

Que no se cobren derechos en el Archivo Nacional de la República por las copias que se expidan o autorizaciones que se practiquen por disposición de cualquier Tribunal o Juzgado de la República, sin hacer distinciones de estas solicitudes de copias o de diligencias de autentización sean originadas por instancia de parte o simplemente de oficio por los Tribunales y Juzgados que las disponga.

Dado en el Palacio de la Presidencia en la Habana a veinte y dos de Octubre de mil novecientos trese.

(firmado) M. G. MENOCAL.
Presidente.

(firmado) *Cristóbal de la Guardia.*
Secretario de Justicia.

UNA ACADEMIA AGRICOLA

Exposición de los agricultores al Presidente de la República.

Una comisión formada por el señor Emiliano Hidalgo Gato, Presidente del Consejo Provincial de la Habana; Manuel Granda; Fernando Ros y P. Liskay, miembros todos de la Liga Agraria, visitaron ayer al Presidente de la República, haciéndole entrega de una exposición en la que se solicita del Jefe del Estado apoyo para una obra de gran trascendencia.

Notablemente preocupados por la deficiencia y el casi rudimentarismo con que en Cuba se llevan a la práctica las bases elementales, labores de cultivo de la tierra. Los expositores, proponen al general Menocal la creación de una Academia Agrícola, solicitando el concurso de las naciones extranjeras cuyas condiciones climatológicas y topológicas sean parecidas a las nuestras, para que envíen expertos a Cuba y se vaya enseñando al agricultor cubano las más modernas prácticas.

El general Menocal simpatizó con la idea y prometió apoyarla tan pronto el Erario se encuentre en condiciones de soportar un presupuesto especial.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

Recaudación de ayer.

OCTUBRE 22

$8.962-76

Las Granjas Agrícolas

El Secretario de Agricultura ha dispuesto sean convocados para el lunes, a las nueve de la mañana, los Cattdráticos de los grupos C. y D. de las Granjas Agrícolas de la República, para cambiar impresiones como lo hizo con los Catedráticos de los Grupos A. y B. sobre la marcha de dichos establecimientos, plan de enseñanza, etc.

BOLSA DE NEW YORK

EDICION DE WALL STREET — OCTUBRE 22.

A las 3 p. m.		A la hora del cierre	
Acciones..	275,800	Acciones..	275,800
Bonos.....	1.861,000	Bonos.....	1.869,000

Audiencia concedida

El Ministro de la Argentina, señor Baldomero Fonseca, ha solicitado una audiencia del señor Presidente de la República, para hacerle entrega de una carta autógrafa del Jefe de aquel Estado.

La referida audiencia le ha sido concedida para el viernes, a las once y media de la mañana.

BOLSA DE NEW YORK

De la Prensa Asociada

OCTUBRE 22

Acciones...	267,163
Bonos.....	1.764,500

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO

A LAS 5 DE LA TARDE

Octubre 22.

Plata española de	99 a 99⅛ % V.
Oro americano contra oro español de	10⅛ a 10¾ % P.
Oro americano contra plata española a	10 a 10½ % P.
CENTENES	a 5-32 en plata.
Idem en cantidades	a 5-33
LUISES	a 4-25 en plata.
Idem en cantidades	a 4-26.
El peso americano en plata española	a 1-10 a 1.10½

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Octubre 22

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés, 100.1|4.

Bonos de los Estados Unidos, a 96.

Descuento papel comercial, de 5½ a 6 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d|v., banqueros, $4.81.25.

Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, $4.85.40.

Cambios sobre París, banqueros, 60 d|v., 5 francos 20 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, 94.13|16.

Centrífugas polarización 96, en plaza, a 3.48 cts.

Centrífugas, polarización 96, a 2.1|8 cts. c. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, a 2.98 cts.

Azúcar de miel, pol. 89. en plaza, za, a 2.73 cts.

Harina, patente Minnessotta, $4.50

Manteca del Oeste, en tercerolas, $11.90.

Londres, Octubre 22

Azúcares, centrífugas, pol. 96, 10s 6d.

Mascabado, 9s. 3d.

Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 9.3|4d.

Consolidados, ex-interés, 72.11|16 ex-dividendo.

Descuento, Banco de Inglaterra, 5 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a 88.

París, Octubre 22.

Renta Francesa, ex-interés, 87 francos, 30 céntimos.

Comunes H. E. R. Company, 90.1|4 a 90.3|4

Cuban Telephone, 73.1|2 a 74.3|8

Compañía Puertos de Cuba, 5 a 20

En Londres se cotizaron las acciones de los F. C. Unidos que radican en aquel mercado, abre y cierre, de 88.1|4 a 88.3|4

Das acciones del Banco Español se cotizaron en París a 466 francos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Octubre 22

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 267,153 acciones y 1.764,500 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Octubre 22

Azúcares.

En Londres el precio de la remolacha acusa alza, cotizándose a 9s. 9.3|4d.

De Nueva York avisan mercado sin cambio.

Las plazas de esta isla permanecen en completa quietud.

Resultado de la zafra.

Según nos comunican los señores Gumá y Mejer, el resultado final de la zafra última en esta República es de 2.428,537 toneladas, cuyos detalles se publicarán dentro de breves días.

Errata.

Al dar cuenta ayer, de la compra efectuada por la American Sugar Refining,, de 500,000 sacos de azúcar de la Louisiana, al precio de 3.31 por quintal, por error aparececió publicado que el equivalente para Cuba rebajados los derechos era 1.66 c. c. y f. en vez de 1.96 c. c. y f. que fué lo que escribimos

Cambios.

Rige el mercado con demanda encalmada y sin variación en las precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banquero
Londres, 8 d|v.	20.½	21. P
" 60 d|v.	19.½	20. P
París, 8 d|v.	6.	6.½ P.
Hamburgo, 8 d|v.	4.⅝	5.⅛ P.
Estados Unidos, 8 d|v	10.¼	10.⅜ P.
España, s. plaza y cantidad, 8 d|v	Par	.½. P.
Dcto. papel comercial	8 á 10 p. % anual	

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks	10.⅜	10.½ P.
Plata española	99.	99.¼ P.

Acciones y Valores.

Completamente inactivo rigió hoy el mercado local de valores, que cerró con precios sostenidos, sin que se efectuase ninguna operación de compra-venta.

Como resultado del cambio de impresiones habido entre algunos corredores y especuladores al clausurarse la Bolsa a las cuatro de la tarde, regían los siguientes tipos extraoficiales:

Banco Español, 99.1|8 a 99.3|8

F. C. Unidos, 95.7|8 a 76.1|8

Preferidas H. E. R. Company, 103 a 104

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, 1½ a 3½

Plata española contra oro español 99 a 99¼

Greenbacks contra oro español 110⅝ a 110½

VALORES

Fondos Públicos	Comp. Valor	Vend. P|0
Empréstito de la República de Cuba	111	115
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior	103	108
Obligaciones primera hipoteca de la Habana	115	119
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la del Ayuntamiento de la Habana	108½	114
Obligaciones 1ra. hipoteca F. C. de Cienfuegos a Villaclara		N
Id. id. segunda id.		N
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién		N
Id. primera idem Gibara a Holguín		N
Banco Territorial de Cuba		N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad		N
Bonos de la Havana Electric Railway's Co. en circulación		N
Obligaciones generales (perpetuas) consolidades de los F. C. U. de la Habana		N
Bonos de la Compañía de Gas Cubana		N
Bonos Segunda hipoteca de The Matanzas Wates Works		N
Idem Hipotecarios Central azucarero "Olimpo"		N
Id. idem Central azucarero "Covadonga"		N
Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba		N
Obligaciones generales consolidadas Com'ñía de Gas y Electricidad de la Habana	104	106⅝
Emprésitto de la República de Cuba	103	108
Matadero Industrial		N
Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación	60	Sin
Cuban Telephone Co.	80	100
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba	99	99⅞
Banco Agrícola de Puerto Príncipe	90	sin
Banco Nacional de Cuba	115	145
Banco Cuba		N
Compañía de Ferocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada	96	96½
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	25	40
Compañía del Ferocarril del Oeste		N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas		N
Id. id. (Comunes)		N
Ferrocarril de Gibara a Holguín		N
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas		N
Dique de la Habana Preferentes		N
Nueva Fábrica de Hielo		N
Lonja de Comercio de la Habana (Preferidas)		N
Id. id. (Comunes)		N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba		N
Compañía Havana Electric Railways Light Power Preferidas	103¼	103⅞
Id. id Comunes	90¼	90¾
Compañía Anónima de Matanzas		N
Compañía Alfilerera Cubana		N
Compañía Vidriera de Cuba		N
Planta Eléctrica de Sancti Spíritus		N
Cuban Telephone Co.	73⅞	74⅝
Ca. Alumbrado y Muelles Los Indios		N
Matadero Industrial		N
Fomento Agrario (en circulación		N
Banco Territorial de Cuba		N
Id. id. Beneficiadas		N
Cárdenas C. Water Works Company	100	115
Co. Puertos de Cuba	6	15
Ca. Eléctrica de Marianao	5	160

Habana, Octubre 22 de 1913.

El Secretario,

Francisco Sánche

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

FUNDADO EL AÑO 1856 — CAPITAL: $ 8.000,000

DECANO DE LOS BANCOS DEL PAIS

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL BANCO TERRITORIAL

Oficina Central: AGUIAR 81 y 83

Sucursales en la misma HABANA: { GALIANO 138. — MONTE 202. OFICIOS 42.—BELASCOAIN 20.—EGIDO 2

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Santiago de Cuba.	Sancti Spiritus.	Holguín.	Banes.
Cienfuegos.	Caibarién.	Cruces. Colón.	Nuevitas.
Cárdenas.	Sagua la Grande.	Bayamo.	Remedios,
Matanzas.	Manzanillo.	Camagüey.	Ranchuelo.
Santa Clara.	Guantánamo.	Camajuaní.	Encrucijada y
Pinar del Río.	Ciego de Avila.	Unión de Reyes.	Marianao.

CUENTAS DE AHORRO CON INTERES

SE ADMITE DESDE UN PESO EN ADELANTE

GIROS Y CAMBIOS, COMPRA-VENTA DE VALORES, DESCUENTOS, PIGNORACIONES

SE ALQUILAN CAJAS DE SEGURIDAD

PRECIO SEGUN TAMAÑO

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banqueros	Comerciantes
Londres, 3 d|v.	21	20½ p|0 P.
Londres, 60 d|v.	20	19½ p|0 P.
París, 3 d|v.	6½	6 p|0 P.
París, 60 d|v.	....	.... p|0 P.
Alemania, 60 d|v.	5⅛	4⅝ p|0 P.
Alemania, 60 d|v.		2 p|0 P.
E. Unidos, 3 d|v.	10⅝	10¼ p|02P.
Estados Unidos, 60 d|v.		
España, 8 d|. s|. plaza y cantidad	½ P	Par
Descuento papel Comercial	8	10 p|0 P.

AZUCARES

Azúcar centrífuga, de guarapo, polarización 96, en almacén, a precio de embarque, a 3.13|16 rs. arroba.

Azúcar de miel, polarización 89, en almacén, a precios de embarque, 2.7|16 reales arroba.

Señores Corredores de turno durante la presente semana:

Para Cambios: F. V. Ruz.

Para Azúcares: P. Varela.

Habana, Octubre 22 de 1913.

Joaquín Gumá Ferrán,
Síndico Presidente.

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

	O. A.
Centenes	4-78
Luises	3-83
Peso plata esapñola	0-60
40 centavos plata id.	0-24
20 centavos plata id.	0-12
10 idem. idem. idem.	0-06

Mercado Pecuario

Octubre 22

Entradas del día 21:

A Felipe Molina, de Nueva Paz, 37 machos.

A Ignacio Serralta, de Guanabacoa, 2 hembras.

Salidas del día 21:

Para abastecer a los mataderos de esta capital salió el ganado siguiente:

Matadero de Luyanó, 100 machos y 15 hembras.

Matadero Industrial, 200 machos y 20 hembras.

Para otros lugares:

Para Matanzas, a Miguel Rodríguez, 36 hembras.

Para Güines, a Alfonso Gómez, 13 machos y 2 hembras.

Para Guanabacoa, a Tomás Valencia, 22 machos.

Para Marianao, a Adolfo González, 25 machos.

Para Arroyo Arenas, a Julián Quintana, 31 hembras.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	76
Idem de cerda	25
Idem lanar	22
	123

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 20, 22 y 23 cts. ey kilo.

Terneras, a 24 cts. el kilo.

Cerda, a 38, 40 y 42 centavos el kilo.

Matadero Industrial

Lanar, a 28, 30 y 32 cts. el kilo.

Ganado vacuno	215
Idem de cerda	135
Idem lanar	16
	366

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 18,20, 21 y 23 cts. el kilo.

Lanar, a 28, 30 y 32 cts. el kilo.

Cerda, a 38, 40 y 42 cts. el kilo.

Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	7
Idem de cerda	1
Idem lanar	0
	8

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

Ganado vacuno, 19 a 21 cts.

Cerda, de 40 a 42 cts.

Lanar, a 32 cts.

La venta en pie

Vacuno, a 5.5|8, 5.3|4 y 5.7|8 centavos.

Cerda, a 7, 7.1|2, 9 y 10 centavos.

Lanar, a 4 centavos

Vapores de travesia

SE ESPERAN

Octubre.
„ 26—Andijk. Rotterdam y escalas.
„ 26—Catalina. Barcelona y escalas.
„ 27—México. New York.
„ 27—Morro Castle. Veracruz y escalas.
„ 27—Excelsior. New Orleans.
„ 28—Harald. Amberes y escalas.
„ 29—Habana. New York.
„ 29—Grunewald. Hamburgo y escalas.
„ 29—Montserrat. Veracruz.
„ 30—Cheruckia. Hamburgo y escalas.
Noviembre.
„ 2—A. López. Barcelona y escalas.
„ 3—Monterey. New York.
„ 3—Esperanza. Veracruz y Progreso.
„ 3—Olivant. Bremen y escalas.
„ 4—Corcovado. Veracruz y escalas.
„ 5—Pinar del Río. New York.
„ 8—Cayo Soto. Londres.
„ 10—Espagne. St. Nazaire y escalas.
„ 10—Horatius. Montevideo.
„ 13—Dania. Veracruz y escalas.
„ 20—Tilly Russ. Hamburgo y escalas.

SALDRAN

Octubre
„ 27—Reina María Cristina. Coruña.
„ 27—México. Veracruz y Progreso.
„ 28—Morro Castle. New York.
„ 28—Times. New York.
„ 30—Andijk. Veracruz y escalas.
„ 30—Montserrat. New York y escalas.
Noviembre.
„ 1—Havana. New York.
„ 1—Excelsior. New Orleans.
„ 3—Monterey. Veracruz y Progreso.
„ 4—Esperanza. New York.
„ 5—Corcovado. Vigo y escalas.
„ 5—Balmes. Canarias.
„ 11—Espagne. Veracruz.
„ 14—Dania. Canarias y escalas.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

SALIDAS

Octubre 21.

Para New York, vapor americano "Seguranca."

Para Matanzas, vapor noruego "Bertha."

Día 22.

Para Cayo Hueso, vapor americano "Mascotte."

BUQUES DESPACHADOS

Día 21.

Para Cayo Hueso, vapor americano "Miami." En lastre.

Para New York, vapor americano "Monterey." 5 pacas tabaco en rama, 134 barriles tabaco en rama, 465|3 tabaco en rama, 5 cajas tabacos torcidos, 50 pipas alcohol, 25 bocoyes ron, 175 huacales naranjas y 54 bultos efectos.

Para Cayo Hueso, vapor americano "Olivette." 88 pacas tabaco en rama, 179|3 tabaco en rama, 23 barriles tabaco en rama, 62 bultos viandas, 22 bultos frutas, 29 cajas dulces.

Para New York, vapor americano "Seguranca." Con 28 atados caña y 2,649 huacales piñas.

Para Cárdenas, vapor noruego "Sif." De tránsito.

Para Matanzas, vapor noruego "Bertha." De tránsito.

Día 22.

Para Cayo Hueso, vapor americano "Mascotte." En lastre.

Entiéndase que el vapor alemán "K. Cecilie" llevó para Europa, además de lo publicado, 25 bocoyes y 50 pipas alcohol.

El vapor americano "Monterey" llevó para New York ayer, además de lo publicado: 5 huacales limones, 343 huacales piñas y 517 huacales naranjas.

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS

Octubre 22.

De Caibarién, vapor "II Alava," capitán Ginesta. Con 816|3 tabaco y efectos.

De Arroyos, vapor "Antolín del Collado," capitán Planell. Con efectos.

De Mariel, goleta "Altagracia," patrón Pérez. En lastre.

De Ciego Novillo, goleta "Sofía," patrón Pérez. Con 1,000 sacos carbón.

De Matanzas, goleta "María," patrón Mir. Con efectos.

De Cárdenas, goleta "Rosita," patrón Alemañy. Con 60 pipas aguardiente.

N. GELATS & Co.

AGUIAR 106-108 — BANQUEROS — HABANA

Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo

—Y—

CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones

SECCION DE "CAJA DE AHORROS"

Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3 % anual.

Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.

3565 — 78-Oct.-1

CARTAS DE CREDITO

Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones — — — —

ANTES DE EMPRENDER VIAJE

Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de seguridad — — — —

BANCO NACIONAL DE CUBA

3498 — Obre.-1

"EL IRIS"

Compañía de Seguros Mútuos contra Incendio, establecida el año de 1855.

VALOR RESPONSABLE	$ 58,851.917-00
SINIESTROS PAGADOS	$ 1,701.513-24
SOBRANTE DE 1909 que se reparte	$ 41.764-16
IDEM DE 1910 „ „ „	$ 66.878-68
IDEM DE 1911 „ „ „	$ 58.402-12
IDEM DE 1912 que se descontará en 1914	$ 44.393-7

El fondo Especial de Reserva representa en esta fecha un valor de $300,578-91 en propiedades, hiporecas, Bonos de esta República, Láminas del Ayuntamiento de la Habana y efectivo en Caja y en los Bancos.

Por una módica cuota asegura fincas urbanas y establecimientos mercantiles

Habana, Septiembre 30 de 1913.

EL CONSEJERO DIRECTOR,

Elias Miró Casas.

3519 — Obre.-1

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL Y RESERVA . . $ 25.000,000

ACTIVO TOTAL. . . „ 180.000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana: Obrapía 33.—Habana: Galiano 92. Muralla 52. Monte 118.—Luyanó 3. Jesús del Monte.—Línea 67 (Vedado).—Bayamo. —Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Caibarién.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.— Manzanillo. Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spíritus.—Sagua la Grande.—Nuevitas y Pinar del Río, Cuba.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba. Habana, Obrapía 33.

"Cartas de Crédito en Pesetas valederas sin descuento alguno en todas las plazas bancables de España é Islas Canarias."

3564 — 78-Oct.-1

DESPACHADOS

Octubre 22.

Para Ciego Novillo, goleta "Sofía," patrón Pérez. Con efectos.

Para Cárdenas, goleta "María del Carmen," patrón Valent. Con efectos.

(Pasa a la página diez.)

AVISOS

COMISION DE BIENES EXCEPTUADOS DE CARDENAS Y JUCARO

PRESIDENCIA

Reparto número 2.

Esta Comisión ha acordado en sesión celebrada hoy el reparto número dos de medio por ciento (½%) por resto de los bienes exceptuados de Cárdenas y Júcaro, cuyo pago quedará abierto en esta ciudad desde el día veinte y cinco (25) del presente mes de Octubre, en la casa de Banca de los señores Hijos de R. Argüelles, calle de Mercaderes núm. 36, todos los días hábiles de 1 a 3 p. m.

Dicho pago se efectuará mediante la presentación y entrega de los títulos del Scrip número tres, emitido en canje de las acciones y cupones de la Empresa Unida de Cárdenas y Júcaro.

En dicho lugar y a las mismas horas estarán también de manifiesto para los tenedores de Scrip las cuentas rendidas por la Comisión.

Habana, Octubre ocho de mil novecientos trece.

Juan Argüelles.

C 3116 — 3-20

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases. bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1910

AGUIAR No. 108.

N. GELATS Y COMP.

BANQUEROS

8906 — 162-1 Ag.

AVISO

La matinée de la Glorieta de la Playa se suspendió el domingo por indisposición del pianista y se efectuará el domingo 27, comenzando a la una de la tarde. Música gratis. Eusebio Misa.

13335 — 4-22

SE VENDE

un "yacht" auxiliar de 35 x 10 x 4'50 de calado. Con dos camarotes y motor de 15 c. f. Precio, $1,300. Escribid al doctor Domínguez, Apartado 1131.

C 3609 — 8-18

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura número 1.

H. UPMANN & Co.

BANQUEROS

2907 — 78-14 Ag.

THOMAS F. TURULL

COMERCIANTE IMPORTADOR

Acidos, Productos químicos y materias primas para las industrias en general.

CUBA ESQUINA A AMARGURA

Apartado 1377.—Habana. Cuba

C 3299 — 15-26 S.

LA OPINION PUBLICA

El comercio, la industria, el pueblo todo—porque según confesión de *El Triunfo* mismo, en este caso el pueblo todo se halla identificado con el comercio y la industria— acudirán en la mañana de hoy al señor Presidente de la República en son de queja y protesta contra el estado absurdo de las calles de la Habana.

La Habana no tiene calles: se las han estropeado. A fuerza de abrir en cada una de ellas zanjas y zanjas sin interrupción, las han dejado apropósito para grandes carreras de obstáculos y para caricaturas humorísticas. Durante una temporada que no se sabe ya cuando empezó, sobre todos los sucesos de actualidad aparecía el suceso del estado de las calles como el más interesante y el que más atención merecía. Y constituía un problema—y lo constituye aún—el caminar por la urbe a pie, en coche, en automóvil, en cualquier vehículo..... hasta en tranvía.

Los daños que originaba situación tan anómada e impropia de una población moderna, en pro de cuya cultura, de cuya estética y de cuyo desarrollo a cada paso se rompen lanzas, resultaban incontables, y afectaban a la industria, que no podía cumplir sus compromisos con regularidad y sufría grandes pérdidas; al comercio, que se hallaba en igual caso; a los conductores de vehículos, que en una sola carrera consumían las horas vanamente, y a todos los vecinos de la Habana, que pagaban al fin los vidrios rotos y que, aparte de los perjuicios y las dificultades que encontraban en el tránsito, veían con recelo una petición cualquiera de los conductores de carros, porque aún reconociendo su justicia, una huelga de esta clase es un conflicto gravísimo. Y encima de tamañas desventuras quedaba aún la opinión que formarían de la Habana los extranjeros que vinieran a visitarla por su afición al turismo o por sus negocios particulares; porque no debe de ser muy agradable venir a invernar a una ciudad que se supone cómoda y divertida, y encontrarse que en vez de una ciudad es una cordillera con edificios. Los turistas que llegaron a la Habana en la temporada última seguramente tardarán en volver, y seguramente no harán grandes elogios de nuestra urbanización entre sus compañeros de aficiones. Los que soñábamos una Habana ideal, los que esperábamos que su propio crecimiento de una parte y la importancia y el auge que le ha de comunicar la apertura del Canal de Panamá la transformasen por completo, contemplando el estado de sus calles perdíamos toda clase de ilusiones.

El mal no podía seguir sin que la opinión pública protestara. Entre nosotros la opinión pública se manifiesta muy de tarde en tarde, quizás porque desconoce su pujanza, o quizás porque la ata la indolencia. La opinión pública en estos nuestros tiempos democráticos es la única soberanía respetable y es la soberanía más temible. Los que ocupan los poderes de mayor importancia y dignidad han llegado a olvidarse entre nosotros de que en realidad son una sombra, y de que si pueden algo no es por lo que valgan ellos sino por la representación que el pueblo les concedió. Y ese olvido nace de que la opinión se calla; entre nosotros calla demasiado. Necesita que la hostiguen, que la pinchen, que la mortifiquen para alzarse e imponerse. Y si ahora se queja y habla es porque no puede más y porque el estado de las calles se ha convertido en enfermedad crónica, que parece que nunca tendrá fin y que ya es imposible soportar indiferentemente.

El pueblo protesta contra el estado en que se encuentran; y el elemento que trabaja y paga, que produce riqueza y que la lleva a las arcas del Erario, quiere para la Habana calles dignas de una población moderna, civilizada, floreciente, comercial, sobre todo comercial. Los que concurren a la manifestación no se lamentan más que de eso, ni piden que se remedie más que eso: no hay calles y quieren calles. Las quiere la Habana entera; las quiere, mejor aún, la República entera, porque esta fatalidad no aqueja únicamente a la capital, sino también a todas o casi todas las poblaciones de la Isla.

En el acto no hay política ninguna. Los que concurren a la manifestación no pretenden protestar contra el gobierno, ni favorecer al gobierno. La lógica, que es tirana y lleva a las deducciones, obliga a mirar el acto como una franca adhesión a todos los que pretenden remediar el estado de las calles y como una censura inevitable a todos los que se oponen a que las calles se arreglen; pero la manifestación no tiene que ver nada con la lógica. No es una cuestión de lógica la que la hace protestar: es el estado de las vías públicas. Que las vías se reformen, con empréstito o sin él, con la ayuda o con el veto del partido gubernamental o del partido de la oposición, y la manifestación habrá logrado su fin. Que las vías se reformen: todo lo demás son circunstancias y particularidades que a los manifestantes como tales les importan poco o no les importan; a quienes deben importarles mucho es, si acaso, a los políticos que pretendan hoy, mañana, cualquier día, a cualquier hora, contar con su protección, o su voto, o su dinero.

La prensa toda aplaude la actitud de los manifestantes, que no van a protestar por satisfacer un antojo, sino por cumplir un deber; y eso es lo único que debe preocuparles: el cumplir el deber de hacerse oir. Y después, los que tengan el deber de escucharlos y atenderlos, que lo cumplan también, de cualquier modo.

FELICITACIONES

El Presidente de la República ha recibido ayer las siguientes felicitaciones:

Bejucal, 22 de Octubre.—Honorable Presidente República.—Habana.—Leído Manifiesto y vista necesidad imperiosa hacer economías y enamorado de su administración honrada y patriótica, pongo en sus manos lo único, el empleo que obtuve en Loterías. Respetuosamente, *Luis M. Hernández.*

Guanajay, 21 de Octubre.—Honorable Presidente República. — Felicito patriótico Manifiesto, los que niegan apoyo sus nobles propósitos merecen condenación país.— *Wenceslao Aguirre,* —Secretario Delegación Veteranos.

Consolación del Sur, 21 de Octubre. —Presidente República.—Habana. — Su cívico Manifiesto, apelando ante el pueblo en el conflicto suscitado y entre el Congreso y el pobre que Ud. honradamente representa, ha causado saludable efecto en la opinión.—Dígnese por ellas recibir mis parabienes con la respetuosa adhesión que le reitero,—*Antonio Ferrer,*—Alcalde Municipal.

Bolondrón, 21 de Octubre.— Presidente República.—Acabado leer prensa hoy su patriótico y razonable Manifiesto dirigido al país los que suscriben lo felicitan cordialmente y acordaron reimprimir dos mil ejemplares para repartirlos en el término: José Alberto, Alcalde Municipal; Salvador Sabí, Presidente Partido Conservador; Luis Tafafa, Delegado ; Domingo Rodríguez, Tesorero Municipal; Fermín Barrernechea, Secretario Administración Municipal; Félix Urrutia, Secretario Junta Educación; Carlos Cabrera Oficial Tesorería; Pablo M. Cubas Oficial Contaduría; Rogelio Fernández, Contador Municipal; Joaquín Gómez, Presidente Centro Veteranos.

San Cristóbal, 21 de Octubre.—Presidente República. — Habana. —En nombre pueblo que represento felicítole por Manifiesto que revela carácter patriótico , patriotismo y buen deseo gobierno administración honrada, y. s. *Agustín Sánchez,*—Alcalde Municipal.

San Cristóbal, 21 de Octubre.—General Menocal.— Conservadores que presido felicítanle por Manifiesto exponente grandes verdades y exuberante en altruismo y patriotismo, cualidades inherentes a sus grandes virtudes,—*Matías de la Fuente,*—Consejero Provincial.

DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Octubre, 15.

Mr. Altman, muerto en Nueva York en estos días, tiene "buena prensa" porque ha hecho un buen testamento; uno de nuestros más distinguidos testamentos. En él no han sido olvidados ni los amigos, ni los dependientes, ni los sirvientes, ni la caridad, ni el arte. El gran hospital del Monte Sinai recibirá cien mil pesos; y el Museo una colección de obras artísticas, tasada en unos diez millones de pesos, y en la cual figuran trece cuadros de Rembrandt y dos de Velazquez; un Felipe IV y un Don Gaspar de Guzmán, Conde-Duque de Olivares, Grande de España, Primer Ministro, etc, que fué bastante mal gobernante, pero—justo es reconocerlo—hombre de gracia.

Ese legado al Museo ha llamado la atención, por ser el más valioso de estos tiempos; y ha atraído el interés público hacia la personalidad del donante. Cuando Mr. Altman vino a este país era un muchacho hebres sin recursos; y ha dejado, a su muerte, una fortuna de unos cuarenta millones de pesos. Se ha escudriñado su vida y se ha descubierto que todo ese dinero es limpio y no como aquel manchado, *tainted,* de que habló Mr. Roosevelt.

No se acusa a Mr. Altman de haber arruinado a nadie, ni siquiera de haberse enriquecido en la Bolsa; ni tampoco con un monopolio; ni aún con un privilegio de invención, cosa que ya se va considerando delictuosa. Hay quienes propagan que, cuando alguien inventa algo, debe entregarlo, sin retribución, al dominio público... para que hagan dinero otros.

Mr. Altman comenzó siendo tendero; luego ascendió a almacenista; más tarde, a gran almacenista; y acaba siendo el director y principal accionista de una compañía, propietaria de un colosal almacén. Se reconoce que prosperó, no solo porque tenía suerte —que se necesita para todo—si que, también por su laboriosidad, su talento, su hombría de bien, sus dotes de organizador;— y a su lado han prosperado otros—todo lo cual echa por tierra la afirmación de los socialistas y demás desquiciados de que los grandes capitales se fundan en el robo.

Y el soberbio legado hecho por Mr. Altman al Museo, como los de Morgan y otros que ha habido en este país y en Europa—especialmente en Inglaterra y en Francia—echa por tierra la necesidad, tan repetida, de que las aristocracias mercantiles son materialistas, anti-artísticas y carecen de elevación moral y de refinamiento. La historia dice que esas aristocracias son las que más—las únicas, acaso—que han hecho y hacen por las artes y por la vida lujosa y elegante, mientras que las otras, las territoriales, que comenzaron por componerse de bandidos, de donde salieron guerreros y señores feudales, no han tenido más recreos que la caza y la equitación.

A la Europa moderna le han inculcado el gusto de las cosas bellas, las repúblicas italianas, gobernadas por oligarquías mercantiles; a Francia lo llevaron las reinas florentinas, hijas de los Médicis, familia de comerciantes. Los de Génova se labraban palacios, como no los tenían los grandes señores alemanes o franceses. A Venecia iba en otro tiempo la gente rica, como ahora va a París, a divertirse y a aprender deleites; y todo aquel lujo y aquellas fiestas incomparables eran posibles, gracias a una nobleza de armadores de barcos y de importadores de pimienta y clavo, de telas y de perfumes orientales.. En Holanda había otros tenderos y otros negociantes, que compraban cuadros, cuando el resto del Norte era casi bárbaro. Y si la aristocracia inglesa, superior en esto y en otras cosas a la del Continente, ha sido gran coleccionadora de riquezas artísticas, algo se debe ésto a que, siendo, principalmente territorial, se ha reclutado, en fuerte medida y sigue reclutándose entre los burgueses enriquecidos.

Hay en la aristocracia histórica no pocos millonarios; y, sin embargo, lo que vemos es que los fabricantes, los banqueros, los almacenistas son los que se disputan las obras de arte; y gracias a ellos, los precios suben, para provecho de los artistas.

X. Y. Z.

OTRO TRANVIA ELEVADO

En el periódico el **Boletín Municipal** del día 17 del corriente mes, se publica el recorrido del tranvía elevado que ha proyectado el señor Castañeda, con el objeto que durante 20 días que habrán de terminar el día 6 de noviembre próximo, presenten al Alcalde sus reclamaciones los vecinos a quienes interese.

Dice así el **Boletín Municipal**:

"El señor Tiburcio Castañeda, vecino de la calle de Cuba nmero 8, en esta ciudad, ha promovido un expediente que trata de su proyecto para instalar un Ferrocarril elevado en esta capital, movido por fuerza electro-motriz, producida por una planta eléctrica que se emplazará en el edificio que actualmente ocupa la escuela "Luz Caballero", o en otro caso, en la calzada de Ayesterán y la zanja real, cerca del Paseo de Carlos III, y dedicado al transporte de pasajeros, recorriendo sus vías, que tendrán una elevación de seis metros sobre el pavimento, las siguientes calles:

"**Primera Línea.**—Empieza en Obrapía frente al mar, continúa por San Pedro. O'Reilly y sigue por el nuevo malecón pasando por el castillo de la Fuerza, Secretaría de Estado, Cortina de Valdés, Departamento de Obras Públicas, hasta Peña Pobre, Monserrate, Animas, Belascoaín, Virtudes. Oquendo, Concordia, Infanta, calle M, Calzada del Vedado, hasta la calle 22.

"**Segunda línea.**—Desde este punto, (calle 22 y calzada), hasta la calle 13, calle N, San Lázaro, Infanta, Concordia, Oquendo, San José, Monserrate, Obrapía, bajando hasta el punto de partida de la primera línea.

"**Tercera Línea.**—Empieza en la esquina de San José y San Nicolás hasta Zanja, Aguila, Monte, Factoría a la Estación Terminal, Egido, Monserrate Tejadillo San Ignacio, Paula, Egido hasta frente a la Estación Terminal.

"**Cuarta Línea.**—Empieza en Tejadillo esquina a Compostela hasta Merced, Egido hasta la Estación Terminal, calle de Esperanza, Carmen, Calzada de Vives, Puente de Cristina, donde comienza la doble vía por la Calzada de éste nombre, hasta la calle Matadero, Calzada del Monte, Chávez, Santa Catalina, Santa Ana, cruza el Ferrocarril de Marianao, al Oeste vapor la Calzada del Cerro hasta Puentes Grandes.

"**Quinta Línea.**—Por la otra línea de ésta doble vía recorre el mismo camino hasta cruzar el Arroyo del Matadero y se entra por una línea sencilla a la calle Gloria hasta el encuentro de la línea tercera en la calle Factoría.

"**Sexta Línea.**—Empieza en la calle N, esquina 19, sigue hasta 18, hasta la esquina N. O. del Cementerio, por el lado N. del Cementerio hasta llegar a la calle 23 y por ésta hasta la línea segunda en la calle N.

"**Séptima Línea.**—Empieza en la doble línea de Estévez y Calzada del Monte, hasta la calle Romay, San Ramón, San Joaquín, cruza el ferrocarril del Oeste, sigue paralelamente con este ferrocarril hacia el S. O. hasta la calle de San Benigno, siempre en doble vía, hasta Príncipe Alfonso, Veiga, Libertad, Juan Antonio Cortina, Acosta (Jesús del Monte), Agustina, hasta cruzar el ferrocarril de la Havana Central y continuará a una manzana de distancia por la carretera de la Habana al Calabazar.

"**Octava Línea.**—Empieza en la doble vía de la línea séptima en la esquina de San Joaquín y Cristina, cruzando ésta Calzada las líneas del Oeste y los Unidos y en dirección Este paralelamente a dicha línea, hasta la calle Ensenada, Santa Ana, Atarés, Calzada del Luyanó, cruzándola por San Nicolás hasta Delicias, Santa Catalina, Calzada de Jesús del Monte, Acosta (Jesús del Monte) hasta encontrar la línea siete entre Acosta y Agustina.

"**Cruce del Almendares.**—Cualquiera de las tres líneas más cercanas al Norte descriptas en el Carmelo, cruzará el río Almendares, la finca "La Miranda", dirigiéndose por una calle del Reparto entre "La Miranda" y "Columbia", equidistante de la línea actual del tranvía y del borde del mar, hasta la playa de Marianao, volviendo por doble vía hasta el punto de partida.

"Y el orden del señor Alcalde Municipal, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 del Reglamento de 24 de mayo de 1878 para la ejecución de la Ley de Ferrocarriles de 23 de noviembre de 1877, se abre una información pública, por veinte días que empezarán a contarse desde la publicación de este anuncio, a la que podrán acudir todos los vecinos de esta Ciudad que se consideren interesados, exponiendo lo que tengan por conveniente."

MISAS

En la mañana de hoy se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de la Caridad del Cobre (antes de Guadalupe) misas de **requiem** por el alma de la señora doña Francisca Pérez, viuda de la Fuente, que falleció en Septiembre próximo pasado.

CALDERAS EXPLOTAN

CAUSANDO INMENSAS PERDIDAS MONETARIAS

UN SOLO CAMINO existe tratándose de calderas—el de tener en vigor siempre todos los medios posibles para evitar una explosión.

LAS INSPECCIONES TECNICAS, internas y externas, realizadas cada tres meses por Inspectores expertos de esta Compañía, que han tenido años de experiencia, hacen casi desaparecer la posibilidad de una explosión.

EL INFORME de cada inspección se hace por escrito y se eleva al Asegurado.

Si después, por defectos latentes en la caldera, que quedan siempre ocultos, ocurre una explosión, la Póliza de esta Compañía ofrece la siguiente amplia protección, comprendiendo:

1. Daño a la caldera y sus conexiones.
2. Daño a la propiedad del asegurado.
3. Daño a la propiedad de otros por lo cual resulta responsable el Asegurado.
4 Muerte de o lesiones a personas.
5. La Compañía pagará, además de los límites fijados en la póliza, los gastos que origina al defender cualquier pleito seguido contra el Asegurado, y todo gasto judicial impuesto a éste por motivo de tal pleito

Maryland Casualty Company

PAGA MAS DE UN MILLON DE PESOS POR AÑO EN SINIESTROS. SU REFERENCIA EN CUBA:

BANCO NACIONAL DE CUBA

LELAND ROGERS: Admor. General.

Edificio del BANCO NACIONAL de CUBA.—HABANA.

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5

Especial para los pobres de 5½ a 6

3550 Obre.-1

LA CURACION DE LA

Anemia, Males secretos y de la Sangre

Sólo Se ha conseguido con los muy conocidos y Milagrosos

MEDICAMENTOS

LAMARCA.

Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran

MARCA REGISTRADA

Estrecheces uretrales, Prostatitis, Sistisis, Catarros de la vejiga. Su curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de la GONORREINA que es lo único que calma instantaneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías génito-urinarias su estado normal. 10 PESETAS FRASCO.

Males venéreos *Purgación reciente o crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente en pocos días con los renombrados* GONORREINA y GONOCOSIL

Sífilis *Curación radical con el Antisifilítico HIDROYODINA depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores en los huesos, manchas y erupciones en la piel y toda clase de sífilis en general, sea o no hereditaria.* FRASCO 10 PESETAS.

Anemia *Clorosis, Neurastenia, inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc. se curan tomando el maravilloso VITOLIMAL para la Anemia* 7 PESETAS FRASCO, *FOSFIROL para la Impotencia.* 7 PESETAS TUBO.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas para curarse tiene que acudir forzosamente a los medicamentos LAMARCA aconsejamos lo verifiquen antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en difinitiva sea su curación segura y radical.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico: Poniente 63, 1º.—Barcelona, España.

Depósito general en la Isla de Cuba: Farmacia y Droguería del Dr. Manuel Johnsón. Obispo 30, esquina a Aguiar, Apartado 750.HABANA.

Depósito exclusivo: Laboratorio LAMARCA Capera, Barcelona, España.

9756 alt. 51-14

DIARREAS CRONICAS E INFECCIOSAS

CATARRO INTESTINAL. COLICOS. DESINTERIA y toda indisposición del TUVO DIGESTIVO por grave que sea, se curan infaliblemente en breves días y para siempre con los famosos PAPELILLOS

ANTIDISENTERICOS

del Dr. D. JORGAAN

Venta en toda Droguería o farmacia. Dep. Belascoaín 117

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Para el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acérque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Biliosidad, Dolor de Cabeza, Vahidos, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

B. Brandreth

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

OVOMALTINE

PODEROSO alimento Suizo. Sabor exquisito. El único reconstituyente que hace engordar en pocas semanas.

VERMIFUGO DE B·A FAHNESTOCK

ESTABLECIDA 1827.

FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.

B. A. FAHNESTOCK CO.
Pittsburgh, Pa. E. U. de A.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD.—VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6.
4C HABANA 49.
Especial para los pobres de 5½ a 6

EL PELO DE SU JUVENTUD.

"Pelo hermoso, brillante y fascinador de de la juventud."
Por qué no conserva su cabello en esas condiciones para que pueda peinarse de varios estilos—que le hagan parecer joven y atractiva y que sea agradable a Ud. y a sus admiradores.
Preparación de Hay para la

Salud Del Cabello

Esta preparación evita las canas y la caspa. Produce el desarrollo espléndido y saludable de un pelo hermoso y de color natural. Ud. no debiera estar sin esta preparación.
Compre un botella hoy a su proveedor.
Recomiendan y venden J. Sarrá e hijo.

LIQUIDACION DE JOYAS

EL DOS DE MAYO
ANGELES 9

LIQUIDAMOS CIEN MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubíes, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.
Damos factura de garantía.
En joyería corriente oro de 14 y 18 quilates, tenemos grandes existencias estilos modernistas, al alcance de todas las fortunas.
Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tapas, oro 18 quilates, patente suizos, de áncora legítimos, á 3, 4, 5 y 6 centenes en adelante.
Relojes de señora, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, á 2, 4 y 6 centenes. Valen el doble.
Anillos ajustadores, macizos, oro de 14 y 18 quilates, á uno, dos, tres y cuatro pesos. Valen el doble.
No compren antes de ver precios, relojes, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyería.

EL DOS DE MAYO
de Ñ. BLANCO
HABANA—ANGELES N. 9
3502 Obre.-1

LA SANGRE PURA
DA SALUD, FUERZA, BELLEZA, CUTIS FRESCO Y CLARO, CUERPO ALERTA Y ESPIRITU LUCIDO
SE OBTIENE POR LA
LEVADURA DE UVAS JACQUEMIN

Este poderoso depurativo, de tan notable eficacia en todas las dolencias provenientes de un vicio de la sangre, como:

ENFERMEDADES DE LAS VIAS DIGESTIVAS
ENFERMEDADES DE LA PIEL
GRANOS EN LA CARA
FURÚNCULOS
ECZEMAS
SARPULLIDOS
ROJECES DE LA PIEL
DIABETES, etc.

Una cura con LEVADURA DE UVAS JACQUEMIN á cada cambio de estación es una poliza de salud y de longevidad.

La LEVADURA JACQUEMIN está preparada exclusivamente por el PROFESOR JACQUEMIN en los laboratorios de Recherches de Malzeville (Meurthe-et-Moselle) (Francia)

Depósito general para la América: 845, Cangallo, Buenos-Ayres y en La Habana en las farmacias del Dr. ERNESTO SARRA y del Dr. MANUEL JOHNSON en donde se halla siempre la LEVADURA DE FERMENTOS JACQUEMIN en plena actividad de fermentación y quienes entregarán el folleto explicativo á quien lo pida.

LA PRENSA

¿Han de ser únicamente los políticos los que celebren manifestaciones y los que se reunan para quejarse de algo que atañe verdadera y realmente a los intereses de todos?

¿Ha de haber clamores burocráticos, clamores zayistas, clamores miguelistas, clamores conservadores "derechistas" y clamores conservadores "izquierdistas" y no han de levantar nunca su voz colectiva los industriales y comerciantes?

Alguna vez les había de tocar. Hoy protestarán ellos sin amaños ni tramoyas políticas, sin iras antigubernamentales.

Dice el "notero" de "El Día:"

Mañana es el gran día, es el día de la gran manifestación de los que trabajan, producen.. y pagan.

Fué el movimiento iniciado por las industrias rodadas y tiene un objeto claro, una finalidad definida y concreta: es un acto de protesta contra "un estado de cosas," contra el estado de las calles de la ciudad: ¿parece poco?

No es pues un acto de protesta contra el Gobierno ni a favor del empréstito, ni nada de eso, sino concretamente "contra el estado de las calles." De ahí no hay quien saque a la manifestación ni quien saque a los manifestantes.

Todo lo cual no impide que el público, el gran señor sea libre de "sacar" todas las consecuencias y deducciones que quiera, por ejemplo, una que parece caerse de puro madura, a saber, que esa manifestación que va únicamente contra el estado de las calles, va "por carambola" contra todo aquel o todos aquellos o todo aquello que tengan la culpa de que así estén o de que así puedan seguir estando y va "por banda" a favor de todo aquel que las quiera arreglar, de todos aquellos que procuren ponerlas en condiciones y de todo aquello que haga posible ponerlas como es debido.

Que la bola 'ruede" así, hacia sus naturales derivados, eso no lo puede impedir la industria "rodada."

No va a dar la Asociación de Industriales y Comerciantes ni a favor ni contra el empréstito. Los liberales lo han hecho cuestión política y las colectividades económicas y productoras huyen de ella discreta y prudentemente.

Las calles de la Habana están intransitables para todos los ciudadanos, para todos los vehículos. No conceden fueros y privilegios ni para los automóviles de los gobernantes o de los liberales, ni para los desventurados coches de alquiler.

Y contra el calvario de esas calles claman los comerciantes e industriales. A ellos les basta ahondar en los baches, en las quebraduras y zanjas, en los pantanos del pavimento de la ciudad.

Que otros ahonden, si lo tienen a bien, en las causas y en los causantes de tamaños horrores.

* * *

Será sin duda decisiva, aplastante la protesta unánime de los comerciantes e industriales. No se prodigan. No rezan con ellos la irritabilidad y las exaltaciones políticas. Les cuesta moverse y cuando se deciden a coger por un camino cuentan y miden sus pasos.

Sin embargo, quién sabe si esa misma parsimonia y moderación es la que los hace inofensivos.

Continúa el "notero."

Esas clases tienen en todas partes un peso enorme; ellas constituyen la verdadera dinámica nacional: en la dirección en que se echan inclinan resueltamente el platillo de la balanza.

Fuera de aquí, en los países organizados, esas clasese ejercen una función pública reguladora: contienen, refrenan a los partidos, ejercen sobre éstos tal influencia refleja que los obligan a disputarse por los caminos del buen servicio público sus favores y simpatías. En Inglaterra, para modelo de costumbres públicas, esas clases "premian y castigan," ejercen una acción decisiva; un gran comentarista dice que ejercen con el Rey función de soberanía.

Aquí esas clases, por lo común, no pesan, no influyen, no llenan su función social: ellas mismas han ido amortizándose, echándose a un lado, sin darse cuenta de que podían, acaso, no hacer la renuncia de un derecho sino faltar a un deber, e incurrir por tanto, en culpa, que hay la co-responsabilidad por omisión.

No son ellas las que se han echado a un lado. Es la sobra de políticos la que las ha empujado. Las clases industriales y comerciales, no sienten desbordantes fervores ni odios irreconciliables en favor o en contra de Zayas o el general Gómez o Asbert, Freyre, o el general Núñez o Lanuza; ellas no han de vociferar por los destinos, las sinecuras o el márgen; ellas no necesitan preparar posiciones. ¿Para qué van a acercarse a la vida pública? Los otros problemas ¿qué interés pueden tener?

Mientras la política lo abarque todo y penetre en todo ¿qué lugar les ha de quedar a los comerciantes e industriales?

* * *

No va contra el Gobierno la manifestación de las clases industriales y comerciales.

Tiene especial empeño en consignarlo el doctor Luís de Solo en las siguientes declaraciones hechas a "La Discusión:"

¿.....?

—En efecto, sería injusto quejarse ahora del Gobierno. El problema planteado con motivo del deplorable estado en que se encuentran las calles de la Habana, no es un problema que haya podido ser resuelto ya por el Gobierno actual. No podrá quedar resuelto en bastante tiempo. Los comerciantes e industriales de la capital, así lo reconocen expresamente, puesto que no piden que se arreglen inmediatamente todas ellas. Piden, ahora, que provisionalmente se arreglen, se habiliten, algunas de ellas, las más necesarias, para que el tráfico, si no fácil, sea, por lo menos, posible. Usted sabe muy bien, como todos, que muchas de nuestras más importantes vías de comunicación, se encuentran materialmente interceptadas, aptas sólo para aeroplanos.

.....

¿.....?

—No es posible interpretar de otro modo el alcance del acto público que se proponen realizar las clases productoras y trabajadoras de la capital, máxime si se tiene en cuenta que todos ellos saben que el Gobierno está estudiando, con verdadero interés, el problema de la ciudad de la Habana, casi un problema nacional.

Entre las ventajas que tiene este castigo que padecemos con las calles de la capital, se ha de contar su antigüedad.

Cuando Menocal subió al poder estábamos ya cansados de sufrirlo, de señalarlo de maldecirlo.

El gobierno actual recibió la triste herencia y cuando ansioso de remediar el mal miró a la caja, la encontró vacía.

Acudió presuroso al empréstito.

Y halló otro vacío; el de los congresistas liberales en las Cámaras.

Baturrillo

El digno Secretario de la Unión de Fabricantes de Tabacos, señor José C. Beltrons, me hace el honor de aplaudir cuanto dije recientemente a un lector quejoso de que no son admitidos los jóvenes cubanos al aprendizaje de escogida, rezagado y fileteado en algunas fábricas, y echando la culpa de ello a intransigencia política y mala voluntad de los manufactureros.

El señor Beltrons conviene en la certeza de mi razonamiento: españoles los dueños y capataces, y viniendo a ellos recomendados los niños, sus parientes o paisanos, natural y lógico resulta que les hayan empleado en sus casas, primero en el barrido, después en el aprendizaje, y al cabo de algunos de ellos socios y dueños llayan venido a ser en las respectivas industrias.

Entonces dije que los cubanos haríamos lo mismo en España, como en los Estados Unidos hacen los italianos establecidos, y en la Argentina los peninsulares: acoger y emplear al paisano y al pariente que llegan sin familia ni amistades, con preferencia al nativo que vive en su tierra y en su hogar. No exijamos de los demás hombres lo sobrenatural; abnegaciones sin ejemplo, que por otro lado serían delitos.

Tócase otro punto en la hermosa carta del señor Beltrons: las guerras por la independencia determinaron el éxodo de tabaqueros cubanos. Cayo Hueso se pobló durante la guerra grande; los arenales de Tampa durante la última. Donde antes fueron barracas de pescadores, la industria se alza soberbia, y fueron cubanas las manos que las levantaron. Huían los cubanos; temían ser presos o deportados. Se ponían en salvo con sus familias, y podían conspirar por la independencia y favorecer la causa de la patria.

Así las cosas, la carencia de tabaqueros y, más que eso, la enemistad creada por los acontecimientos entre el elemento peninsular y el cubano, abrieron al español inmigrante la perspectiva del taller. Saturnino Martínez, Fernández Tripland, Aguirre, Romaelle, González: así se apellidaron los fundadores de gremios y periódicos, los apóstoles del obrerismo, los educadores y defensores del tabaquero, ya no solo cubano negro o blanco; ahora en gran proporción asturiano y gallego. Y he ahí explicado por qué los fabricantes, los Valle, Murias, López, Carvajal, Caruncho, Partagás, los cien otros, que habían sido tabaqueros, escogedores o rezagadores en las fábricas, tenían el sobrino en el escogido, el primo en el rezagado, el hijo en la carpeta y el paisano en el fileteado, donde ellos habían sido confianza y ayuda de otros patronos y conterráneos.

El fenómeno no puede ser más natural; atribuirlo a odio al cubano, es sencillamente tonto.

Hay algo más, que el señor Beltrons me indica, y que exculpa por completo al fabricante. Los gremios, esas instituciones obreras, soberanas, fuertes, más fuertes y soberanas a veces que los mismos dueños, regulan el aprendizaje y limitan el ingreso de nuevos operarios. No es culpa del burgués; es derecho, santificado por los obreros, de los obreros mismos.

La "Unión de Rezagadores," la "Sociedad de Escogedores" y la "Sociedad de fileteadores" con sus reglamentos autorizados legalmente, establecen sus preceptos y rigurosamente los cumplen. El capital no ha podido vencerles; el patrono no puede elegir por sí al operario que necesite, ni puede aceptar el aprendiz que le recomienden. Ha de pedir a la Sociedad un escogedor o rezagador y ella dispone quien ha de ir. El amo pagará, pero no podrá elegir operario.

¿Cómo culparle entonces?

Ellas limitan el número de aprendices, y ellas fijan los sueldos de operarios. Naturalmente, que lo hacen defendiendo su trabajo, porque si permitieran centenades de aprendices, la profusión de brazos traería la rebaja de sueldos y la carencia de ocupación para todos. Algunos patronos egoístas, los Trusts sobre todo, echarían a la calle a sus empleados por buenos que fueran, si no se resignaban con menor remuneración. Y los actuales serían los primeros arrojados a la calle, en venganza de las huelgas que han ganado hasta ahora.

Recomiendo al lector, cuya carta ha sido origen de estas aclaraciones, que lea los reglamentos de esas sociedades, que vea los requisitos que ellas exigen, la limitación de un aprendiz por fábrica, tiempo que ha de durar el aprendizaje y sueldo que ha de obtener el empleado. Y después de eso, convendrá conmigo en que lo que sucede no es obra de malquerencia de los López, los Menéndez y los Fernández que aún no han vendido sus fábricas al Trust, sino del progreso del obrerismo, de la resistencia y los recursos de que disponen las instituciones gremiales, por quienes viene a luchar la nueva Secretaría del Trabajo, apiadada de ellas.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS. UNGUENTO PAZO las cura, ya sean simples, sangrantes, externas o con picazón. La primera aplicación da alivio.

SENADO

No se hizo citación alguna por la presidencia del Senado a los miembros del mismo, convocándolos a sesión para la tarde de ayer.

No concurrió, por lo tanto, ningún Senador.

En su consecuencia hubimos de interrogar al señor Sánchez Agramonte si se había resuelto el no citar más en vista de la actitud de resistencia pasiva adoptada por los liberales de no responder al llamamiento y esperar a la apertura del nuevo período legislativo.

Dicho señor nos manifestó que no era tal su intención, sino que citaría nuevamente para el próximo viernes.

CAMARA

No celebró sesión por falta de *quorum*. Sólo asistieron dieciocho señores Representantes.

El Comité Liberal no se reunió por la misma causa.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Observatorio Nacional, 22 Octubre 1913.

Llovió en Martinas, Mariel, Bayamo, Chaparra, Delicias, Puerto Padre, Veguita, Yara, Manzanillo, Guisa, San Agustín, Omaja, San Andrés, Santa Rita, Bayamo, Bueycito, Cristo, Guantánamo, Jamaica y San Luis.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich.

Barómetro en m|m: Habana — 764.00; Matanzas—764.00; Isabela — 763.52; Camagüey—763.09; Songo — 763.30.

Temperatura: Habana —del momento 23.0, max. 24.5, mín. 22.5; Matanzas—del momento 23.6, máx. 24.4, mín. 22.5; Isabela—del momento 23.5, máx. 25.5, mín. 23.5; Camagüey—del momento 25.0, máx. 30.5, mín. 22.6; Songo—del omento 26.5, máx. 34.0, mín. 22.0.

Lluvia: Camagüey, lloviznas.

Viento dirección y velocidad en metros por segundo: Habana—Ene.—5.5; Matanzas—E.—5.5; Isabela — NE. —6.4; Camagüey—NE.—flojo; Songo—NE—flojo.

Estado del cielo: Habana, Matanzas e Isabela, cubierto; Camagüey, despejado; Songo, nublado parcialmente.

PARA que los enfermos no sean sorprendidos por las imitaciones fraudulentas se reproduce INTEGRA la etiqueta que está registrada como marca en la Secretaría de Agricultura a favor del Dr. González - - -

LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL.

Preparado por el Dr. Gonzalez.

En La Botica de SAN JOSE, HABANA 112, HABANA.

El mejor pectoral y depurativo conocido hasta el dia.

Cura eficazmente las enfermedades del pecho, de la piel y de los organos urinarios.

El Licor de Brea se vende en todas las Boticas acreditadas de las Islas de Cuba y Puerto Rico y de la República de Méjico.

AL POR MAYOR SE VENDE

EN LA BOTICA DE SAN JOSE, CALLE DE LA HABANA N. 112.

Apartado 331, HABANA, CUBA.

3488 Obra.-1

Vino Désiles

EL MEJOR TÓNICO Y EL MÁS EFICAZ
Superior á todos los Vinos de Quina conocidos.
Es el VIGOR y la SALUD absorbidos cada dia bajo la forma de una agradable bebida.
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

METODO RACIONAL
TOS - BRONQUITIS
Pastillas balsámicas SARRA
Curan por inhalación
Droguería SARRA y farmacias Caja 40 Cts. Por 4 cajas. a 32 cts.

Escriba Ud. á esta Señora, si desea Ud. curar á un hombre del vicio de la bebida.

Ella lo ha hecho con buen éxito con su esposo, con su hermano, y con gran número de sus vecinos, y ella le dirá francamente como ella usó este sencillísimo método con tan excelentes resultados.

La Señora Margarita Anderson, quien curó á su esposo del uso excesivo de la bebida.

Ud. puede usar este método para curar una persona que se emborrache, sin que ella lo note, y sin que el público se entere de sus asuntos privados. La Señora Anderson está ansiosa de ayudar á otras personas, y por esta razón le aconsejamos con toda sinceridad, que si Ud. tiene algún ser querido que sea dado á este vicio de la bebida, que le escriba hoy mismo sin falta, y ella le dirá como curó á su esposo del uso excesivo de la bebida.

Ella no le pide un centavo por estos consejos, y por esa razón debería Ud. escribirle sin demora alguna. Naturalmente ella espera que Ud. se tomará un interés personal en la persona que Ud. desée curar de la bebida excesiva, y no que Ud. le escriba solamente por curiosidad.

Dirijase Ud. á ella con toda franquesa y confianza:

Mrs. Margaret Anderson,
64 Calle Maria, Hillburn, New York, E. U. A.

ó á fin de hacérselo aún más fácil para Ud., escriba claramente su nombre y dirección completa en el cupón al pie y envíeselo sin demora alguna.

Mrs. Margaret Anderson,
64 Calle Maria, Hillburn, New York, E. U. A.
Sírvase escribirme, diciéndome como curó á su Esposo del vicio de la bebida excesiva, pues yo estoy interesado personalmente en una persona que toma bebidas con exceso.
Nombre_____
Calle y No._____ Ciudad_____
Estado, Prov. ó Depto._____
País_____

SAINT-RAPHAEL

Vino fortificante, digestivo, tónico, reconstituyente, de sabor excelente, mas eficaz para las personas debilitadas que los ferruginosos y las quinas. Conservado por el método de M. Pasteur. Prescríbese en las molestias del estomago, la clorosis, la anemia y las convalecencias; este vino se recomienda á las personas de edad, á las mujeres, jóvenes y á los niños.

AVISO MUY IMPORTANTE. — *El único VINO auténtico de S. RAPHAEL, el solo que tiene el derecho de llamarse así, el solo que es legítimo y de que se hace mención en el formulario del Profesor BOUCHARDAT es el de Mr CLEMENT y Cie, de Valence (Drôme, Francia). — Cada Botella lleva la marca de la Unión de los Fabricantes y en el pescuezo un medallón anunciando el "CLETEAS".—Los demas son groseras y peligrosas falsificaciones.*

OBRAS ESTRUCTURALES DE ACERO LAMINADO
PARA TODOS LOS USOS

Puentes, Mercados, Techos, Lucenarios, Armazones para Ingenios, Almacenes, Torres y Plataformas para Maquinaria.
Especialidad en la fabricación de armazones para casas particulares.

Hacemos estudios de proyectos y levantamos planos gratis, suministrando cotizaciones por la fabricación é instalación de las obras.

NUEVA INDUSTRIA CUBANA
AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA
INGENIEROS Y FABRICANTES
EMPEDRADO Núm. 17 HABANA. APARTADO Núm. 654
3556 Obre.-1

Un Color Anacarado

Ese color que tanto admiran los hombres y mujeres se consigue muy pronto, usando diariamente el

Jabón Sulfuroso de Glenn

que es el mejor para embellecer el cútis.

De venta en todas las Droguerías.

Tinte de Hill para los cabellos y la barba, negro ó castaño. Precio cent. 50.

Vino Tónico VIANA

Restaurador ideal en la debilidad, pérdida del apetito, depresión, etc.

Científicamente preparado. Perfectamente puro y agradable.

De gran valor después de las enfermedades.

En todas las Farmacias

SP.P. 469

Barroughs Wellcome y Cía., Londres. Buenos Aires: Calle Piedras, 334

¿ESTA SU NIÑO INAPETENTE?

DELE

"IODONAL MORAN"

$1.20 EL POMO

EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

3604 15-17 O.

El instrumento de música de familia más expresivo y más sentimental de todos:

ARMONIOS

Especialidad: Instrumentos en los cuales se puede de seguida *y sin conocer la música* tocar músicas á 4 partes. Catálogo gratuito. *ALOYS MAIER*, prov. de la Corte, *FULDA*, (Alemania).

7000 armonios cantan sus propias alabanzas en todas las partes del mundo.

PIANOS: instrumentos para familias muy baratos.

TODOS LOS QUE SUFREN DE FIEBRE DEBEN LEER LAS SIGUIENTES LÍNEAS

« Tengo 32 años de edad, escribe el « señor Martin, rico labrador de Igrande « (Francia). En los veranos anteriores he « padecido algunos accesos de fiebre que « han cedido al uso del sulfato de qui- « nina. En el mes de agosto último me « volvió á acometer la misma fiebre « intermitente, pero esta vez el sulfato « de quinina no produjo el efecto de « costumbre, causándome, en cambio, « vivos « dolores « de estó- « mago y, « porcon- « secuen- « cia, una « repug- « nancia « invenci- « ble. Esa « fiebre « que yo « padecía « aumen- « tó y se « me presentó una repugnancia extre- « mada hacia los alimentos y una gran « debilidad. Pasaba las noches de un « modo espantoso y no podia saborear « ni un solo momento de reposo.

SOR MARTIN

« De pensar que no podia ya soportar « el único remedio que hasta entonces « me había curado, llegué á sentir una « tristeza profunda, y, desesperado ya, « sólo esperaba la muerte.

« Mi médico me prescribió entonces « vino de Quinium Labarraque á la dosis « de dos vasitos de licor á cada comida « y las primeras dosis provocaron ya « un vivo dolor en el estómago, seguido « de vómitos biliosos. Al cabo de 4 ó 5 « dias me desapareció la fiebre y logré « conciliar el sueño, el apetito y la ale- « gría.

« Diez días después me hallaba com- « pletamente curado y desde entonces « no me he sentido jamás afectado de « fiebre. Yo no puedo sino recomendar « este vino á todos cuantos sufran de « fiebre. »

El uso del Quinium Labarraque á la dosis de uno ó dos vasitos de los de licor después de cada comida basta para curar en poco tiempo la fiebre más rebelde y más antigua. La curación obtenida por el vino de Quinium Labarraque es más radical y segura que si se emplea la quinina sola, á causa de los demás principios activos de la quina que precisamente van contenidos en el Quinium Labarraque y que son los que completan la acción de la quinina, pues en la preparación se emplea un extracto *completo* de quina que lleva consigo todos los principios útiles de la preciosa corteza disueltos en vino generoso de las mejores marcas de España. En los países en que la fiebre es endémica y el enfermo se ve obligado á permanecer en medio de los miasmas que le produjeron la enfermedad, es precisamente donde el vino de Quinium se manifiesta con una superioridad indiscutible sobre cualquier otro remedio.

La manifestación de hoy, que resultará pintoresca, si el tiempo lo permite, ha tenido la culpa de que un hogar, en el que reina la más completa armonía, se encuentre peor que Méjico, que no puede estar más conturbado de lo que está.

El hogar hoy revolucionado es el de la familia Mangonete. Desde anteayer el tragín es enorme; y todo porque como la familia vive en la calle de O'Reilly, y por esta calle pasará la manifestación, una porción de amigas y amigos anunciaron que aprovecharían tan feliz coincidencia para ver pasar aquélla desde el balcón de las de Mangonete.

—¡Vaya un abuso!—decía el jefe de la familia. ¿Dónde meteremos a tanta gente? Y total, no tenemos más que un balcón.

—Por poco te asustas—contestaban la señora y las hijas.— Con un poco de buena voluntad todo se arregla.

—¡Pero si es que ni sillas tenemos para todos!

—Las pediremos prestadas. Y en último caso las alquilaremos...

—¡Justo! De contra que se nos llenará la casa de gente que no hace más que criticar cuanto ve, aun si te parece nos veremos en el caso de gastarnos unos cuantos pesos.

—¡Qué remedio queda! Para alternar, ya se sabe, hay que hacer ciertos gastos. ¡La envidia que nos tienen las amigas, las pobres, que viven en barrios extremos mientras nosotros vivimos en una calle importante...! No hay que ser mezquino. Y, desde luego, como que la cosa empezará tan temprano, hay que suponer que nadie se habrá desayunado: y es justo que se les dé algo...

—¡Justo!... Encargaré un lunch a "Inglaterra"!

—No tanto; pero unas pastas y un café no pueden faltar. Y, además, será bueno afinar el piano y buscar alguien que toque...

—Pero ¿quieres armar bailoteo por la mañana, y en una habitación que tiene tres palmos de largo por cuatro de ancho?

—Donde hay muchachas y jóvenes, no puede faltar música. ¿Que la sala es pequeña? La haremos mayor...?

—¡No pretenderás derribar los tabiques...!

—No; pero mira, nuestro cuarto y el de las niñas quedarán desembarazados. Quitaremos las colombinas, pondremos sillas de las alquiladas y ¡figúrate! sala y dos habitaciones más para bailar y tomar el café...

—Y un balcón para catorce personas. Y si todas son como la de Melado, que pesa doscientas libras y necesita sillones hechos a medida porque no cabe en los corrientes, ¡figúrate tú!

—¡No pongas obstáculos! Total, con levantarnos a las seis, doblar las colombinas y meterlas en la cocina, pasar la bayeta, y hacer el café y poner en una bandeja las pastas, a las ocho estaremos a punto de recibir a nuestras amistades.

—¿Sabes lo que te digo? Que pasado mañana empezaré a buscar casa. No quiero vivir en calles importantes; quiero una calle insignificante, por la que no pasen manifestaciones.

—Siempre serás raro, y así nunca prosperarás.

—Si le llamas prosperar a tener que mudar el catre a las seis de la mañana, para que haya sitio para colocar á los amigos...

—Hay que alternar, y alternaremos. En cuanto se presenta una ocasión se aprovecha, y se ha presentado.

—Pues yo no estaré en casa. Iré a ver la manifestación al Parque. No quiero que cuando se despidan las de Melado, que son unas lenguas viperinas, digan con esa sorna que se gastan:

—Perdonen la molestia, pero tienen una casa tan bien situada... Dichosos ustedes que viven en sitio céntrico... Y muchas gracias por el "lunch" con que nos han obsequiado... ¡Cuánta molestia!

La verdad que en días como hoy es una lata vivir en calles importantes, de esas por las cuales desfila todo lo desfilable. Pero si después de sufrir las molestias del caso hoy, vemos luego que se arreglan las calles, daremos por bien empleada la molestia.

Aunque a mayor número de calles y aceras transitables aumente ¡ay! el número de patinadores callejeros, esa nueva plaga que con la plaga vieja de las guaguas nos amarga la existencia...

Enrique COLL

Cámara Municipal

Reposición de empleados. El pleito del doctor Zayas. Recursos de propietarios. Dueño de casa multado. El ferrocarril elevado. Escándalo mayúsculo.

La sesión de ayer

Como de costumbre, ayer tarde celebró sesión la Cámara Municipal.

Presidió el señor Sánchez Quirós, actuando de Secretario el señor Díaz.

Concurrieron veinte y cuatro señores concejales.

Fué aprobada el acta.

Reposición de empleados

Se dió cuenta del informe del Abogado Consultor acerca de la resolución de la Comisión del Servicio Civil, mandando a reponer en sus cargos a los empleados Dolores Perera, María Arango y María Arrangoiz.

Aconseja el Letrado que se cumpla la resolución en cuanto la señorita Perera, por ser legal; pero no así en cuanto la Arango y la Arrangoiz, por haber sido suprimidas sus plazas en la plantilla de la Presidencia del Ayuntamiento.

Puesto a votación el informe fué desechado por 14 votos contra 8.

Entonces el señor Martínez Alonso propuso que se acordara acatar la resolución e interponer recurso contencioso administrativo contra la misma.

Esta proposición fué aprobada por 16 votos contra 6.

El señor Germán López manifestó que ahora procedía que por la Presidencia después de dársele posesión de sus cargos a esas empleadas, las suspendiera de empleo y sueldo y les mandara a instruir expediente para demostrar que la determinación de excluirlas de la plantilla no obedeció a capricho del Ayuntamiento, sino a que no eran empleadas competentes.

La reclamación del Dr. Zayas

La Cámara se dió por enterada de un escrito del Abogado Consultor, participando que el día 15 del actual se efectuó la vista del pleito que interpuso el Dr. Alfredo Zayas, reclamándole al Ayuntamiento la propiedad y posesión de los terrenos del antiguo Matadero Municipal y que tan pronto como se dicte sentencia en este asunto la comunicará a la Corporación.

Recursos desestimados

Se acordó desestimar los recursos de alzada interpuestos por los dueños de las casas San José 107 y Churruca, entre Santa Irene y Daoiz, contra resoluciones de la Comisión del Impuesto Territorial, por las cuales se fijó venta a dichas casas, a los efectos de la tributación.

Recurso aceptado

De conformidad con lo informado por el Ponente, señor Quintana, fué aceptado el recurso de reforma establecido por el propietario de la casa Animas 137 y 139 y en su consecuencia, se fijó a dicha finca, a los efectos de la tributación, la renta de 71 pesos 70 centavos mensuales a cada casa.

Sobre una Ponencia.

Sobre otro recurso de alzada, el establecido por la dueña de la casa Municipio 1½ el Ponente aconseja que se amillare por 5.000 pesos de valor en venta y 52 pesos de renta mensual en vez de los 10.000 pesos de valor y los 84 de renta que le fijaba la Comisión del Impuesto Territorial.

En vista de la gran diferencia existente entre ambos criterios, el del Ponente y el de la Comisión, la Cámara, a propuesta del señor López, acordó devolver a aquel su informe, para que previa visita de inspección a la casa lo ratifique o rectifique.

Más recursos.

Fueron aceptados después los recursos siguientes:

El del dueño de la casa Mroeed 75. Se fijó la renta a esa finca en 50 pesos mensuales.

Y el del propietario de la casa Maloja 18. Se le señaló de renta 106 pesos al mes.

Designación de Ponente.

Se designó Ponente al señor Armenteros en el recurso de alzada que ha interpuesto el propietario de la casa Municipio 1 contra una resolución de la Comisión del Impuesto Territorial, sobre amillamiento de dicha finca.

Propietarios multados.

Se acordó imponer una multa de 10 pesos al dueño de la casa Prado 19, por no haber presentado en tiempo oportuno la planilla para el amillaramiento de su finca.

El ferrocarril elevado.

Se leyó un escrito del Alcalde, aprobando condicionalmente el acuerdo por el cual se otorgó concesión a Mr. Barlow para establecer un ferrocarril elevado entre esta capital, la Playa de Marianao y otros pueblos cercanos.

La condicional consiste en que el Alcalde no aprueba el acuerdo tal cual lo tomó el Ayuntamiento, sino agregándole las recomendaciones que él hizo al proyecto cuando lo envió a la Cámara.

La Compañía, por medio de su representante, ha aceptado la condicional del Alcalde.

El señor López habló en contra del escrito del Alcalde, manifestando que éste puede aceptar, vetar o suspender los acuerdos del Ayuntamiento; pero no modificarlos en ningún sentido.

Iguales manifestaciones hizo el señor Valladares.

El señor Suárez propuso que se pasase el asunto a informe del Abogado Consultor, acordándolo así la Cámara por 10 votos contra 9.

Escándalo final.

Después el secretario procedió a leer el recurso que Mr. Orr, en su carácter de Administrador General de los Ferrocarriles Unidos, ha presentado contra el acuerdo de concesión de ese ferrocarril elevado.

Cuando sólo se había leído la mitad del escrito, el señor Hernández solicitó se acordase prorrogar la sesión hasta terminar de dar cuenta con todos los asuntos que aparecían en la orden del día.

El señor Valladares se opuso, por entender que sólo debía prorrogarse para resolver acerca del recurso de Mr. Orr.

El señor Suárez apoyó la proposición del señor Hernández.

El señor López se declaró contrario a la prórroga de la sesión y manifestó que no podía interrumpirse la lectura de ningún documento con proposiciones previas ni cuestiones de orden de ningún género.

El señor Peraza dijo que el Reglamento auaoriza a cualquier concejal a pedir la prórroga de la sesión en cualquier momento.

López pidió que se leyera el artículo del reglamento que tal cosa preceptúa.

Martínez Alonso manifestó que no señalándose el número del artículo del Reglamento no puede tomarse en consideración la proposición del señor Peraza, e insta a la Presidencia a que ponga a votación si se prorroga o no la sesión.

Todas estas manifestaciones se hacen en medio de un gran tumulto. La mayoría de los concejales están de pie. Es evidente que los más están por la prórroga; pero el tiempo transcurre sin resolverse nada, porque las hábiles interrupciones de los que se oponen a que continúe la sesión, hacen a la Presidencia vacilar en su determinación.

Interrogada la Secretaría acerca de la hora en que comenzó la sesión, contesta que a las 4 en punto.

Varios concejales protestan alegando que la sesión ha principiado a las cuatro y meida. Otros afirman que fué a las cuatro.

Y en eso dan las siete.

Es la hora que debe terminar la sesión.

Valladares, López y Clarens se oponen a que se siga tratando nada.

El escándalo es mayúsculo, todos gritan a la vez y se increpan mutuamente.

El espectáculo en verdad que ofrece la Cámara es poco edificante.

Por fin la Presidencia, agitando la campanilla, declara terminado el acto.

Y el público sale haciendo curiosos comentarios.

Notas Personales

El senador Figueroa

A bordo del vapor "Saratoga" llegó ayer por la mañana nuestro particular amigo y conocido hombre público doctor Leopoldo Figueroa.

Viene de Europa en compañía de su distinguida familia, habiéndose quedado en New York, su hijo mayor atendiendo a su salud algo quebrantada.

Al saludarlo afectuosamente deseamos un pronto restablecimiento al joven enfermo.

Emilio Godoy

Se halla desde el lunes entre nosotros el señor Emilio S. Godoy procedente de Lima, en unión de su distinguida familia.

Se hospeda en el "Hotel Pasaje" y es probable fije su residencia en esta Capital.

Le saludamos y deseamos grata permanencia entre nosotros.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria es un substituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

«Durante muchos años he recetado su **Castoria** en mi práctica, con gran satisfacción para mí y beneficio para mis pacientes.» Dr. E. Down, Filadelfia (Pa.)

«Puedo recomendar de corazón al público su **Castoria** como remedio para dolencias de los niños. Lo he probado y lo encuentro de gran valor.» Dr. J. E. Waggoner, Chicago (Ills.)

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CENTAUR COMPANY, 77 MURRAY STREET, NUEVA YORK, E. U. A.

PREVENTIVO DEL RESFRIADO

INHALADOR SARRÁ MENTOL EUCALIPTOL } Sólo 10 centavos

Haga antiséptico el aire que respira y evite la infección de BRONQUIOS y PULMONES.

Droguería Sarrá. En todas las Farmacias.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las *celebridades médicas de Paris* en la ANEMIA, la CLORÓSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALECENCIAS.

Se Halla en las Principales Farmacias.

VEJEZ PREMATURA

Pérdida del vigor, pérdida de la memoria y desencanto de la vida, es á menudo el resultado ó rastro que dejan las enfermedades largas agotantes, y el exceso ó abuso de los placeres.

"Ner-Vita del Dr. Huxley"

Es un jarabe de glicero-fosfatos acidos organizados, que contiene las materias fosfáticas necesarias para la alimentacion, y las cuales una vez absorvidas por la sangre la enriquecen, vitalizando y rejuveneciendo por tanto, todo el sistema orgánico general.

De venta en todas las farmacias y droguerias

ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., Ltd.,

CUTIS COMO TERCIOPELO

Jabón Hamamelis SARRA

AVELLANO DE LA BRUJA

PARA LA PIEL MAS DELICADA DROGUERIA SARRA y Farmacias 25 cents.

EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS

Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

NATURALEZAS Gastadas. Organos debilitados se vigorizan y desarrollan siempre con los

HIPOFOSFITOS DEL DR. J. GARDANO

Basta un frasco para ver el resultado y convencer al más incrédulo en la Neurastenia Cloro—Anemia—Dibilidad nerviosa cerebral—Pérdidas—Impotencia—Raquitismo Linfatismo y Escrofulismo de los niños—Tisis—Bronquitis y Asma.

BELASCOAIN 117 Y EN TODA FARMACIA Y DROGUERIA

C 2441 Jl. 13

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO

Si toma a tiempo EMERIN

Droguería Sarrá y Farmacias acreditadas

¡LAS MEJORES CERVEZAS DEL MUNDO!

CERVEZAS CLARAS: LA TROPICAL. TIVOLI. AGUILA.

CERVEZAS OSCURAS: EXCELSIOR. MALTINA.

Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalecientos y los ancianos.

Nueva Fábrica de Hielo. Propietaria de las cervecerías. "La Tropical" y "Tivoli"

OFICINA CALZADA DE PALATINO.

DEPARTAMENTO: "La Tropical" Teléfono I-1041 "Tivoli" Teléfono I-1038 HABANA

3495 Obre.-1

JAQUECAS, MAREOS, BILIOSIDAD, MAL HUMOR.

MAGNESIA SARRÁ

EFERVESCENTE—SABROSA

DROGUERÍA SARRÁ Y FARMACIAS

FRASCO PEQUEÑO 20 CENTAVOS

VER Y CREER

ASMA SE ALIVIA ENSEGUIDA

LAFAOL SARRA No cura todo pero mejora su asma

DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS

PRUEBA: 20 CTS

SOLO PARA HOMBRES

NERVISANA.-El remedio que tanto se ha buscado.

Una muestra gratis a todos los que la pidan

¿Se siente usted nervioso o que sus fuerzas se agotan? ¿Nota usted que su vigor sexual se acaba, que la memoria le falta, o que su sueño es interrumpido por pesadillas con pérdida del fluído vital; le duele a usted la cintura o la cabeza, se siente usted gastado, sin ánimo y vigor, debido a abusos o excesos en la juventud? ¿Va usted perdiendo la esperanza de recuperar su antiguo espíritu para poder gozar otra vez de los placeres de la vida? En este caso escríbanos hoy sin falta, pues es tiempo que usted obtenga lo que le restaure la salud y el vigor. A todo hombre que nos escriba solicitándolo, le enviamos enteramente gratis una muestra de nuestro gran tratamiento medicinal NERVISANA para que la pruebe y note sus efectos. El que una vez haya usado el método NERVISANA es nuestro decidido amigo para siempre—esto explica todo. Además de la muestra le enviamos también, sin ningún costo u obligación para usted, un ejemplar del muy interesante librito "Confesiones Secretas." Esta obrita que es codiciada por todo hombre débil explica clara y distintamente la influencia de los nervios sobre el sistema sexual. Se le manda enteramente gratis, junto con la muestra, todo bien empacado y franco de porte con sólo mandarnos una carta dando su edad y describiendo, en su propio lenguaje, el mal de que sufre. Diríjase a

THE NERVISANA COMPANY /
Depto. V4, Box 190, Chicago Ill.

RESTAURADOR VITAL Hg. RICORD
Restaura la Vitalidad de los Hombres. Garantizado. Precio, $1.50 plata. Siempre ó la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha curado á otros, lo curará á usted. Haga la prueba. Se envía pedidos por correo.

ASMA BRONQUITIS ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES
cura inmediata con los POLVOS y CIGARRILLOS ESCO
ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS Y ATESTACIONES
LABORATORIOS "ESCO", BAISIEUX (Francia)
En la Habana: Dr M. JONHSON, Obispo 53. — Drogª SARRA, Teniente Rey 41.-Dr TAQUECHEL, Obispo 27.

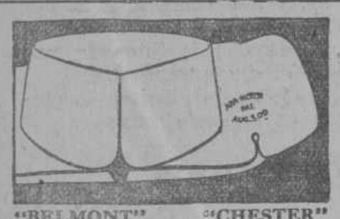

"BELMONT" "CHESTER"
CUELLOS ARROW con ranura ARA-NOTCH
es más fácil de poner y quitar que un cuello con ojal y ajusta mejor, luce mejor y dura más que los cuellos corrientes.
Cluett, Peabody & Co., Inc. Fabricantes,
Schechter & Zoller Agentes Generales y Distribuidores, para la Isla de Cuba.

DE LO BUENO EL MEJOR SANTAL MONAL
CURACIÓN RÁPIDA y RADICAL de los Flujos antiguos y recientes y de todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.
Laboratorios MONAL NANCY (Francia).

CATARROS antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS CURADOS radicalmente POR LA
SOLUCIÓN PAUTAUBERGE que procura PULMONES ROBUSTOS y preserva de la TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE COURBEVOIE-PARIS

REUMATISMO CURADO

Cuando los riñones están débiles y perezosos y no filtran debidamente de la sangre los venenos, pus y ácido úrico (causas del reumatismo) el único medio de vencer esta dificultad es removiendo la causa.

La Anticalculina Ebrey fortalece los riñones, neutraliza y disuelve esos venenos que se alojan en las coyunturas y músculos que irritan y causan el reumatismo, limpia y fortalece los riñones obstruídos y perezosos, de manera que puedan filtrar los venenos de la sangre, arrojándolos del sistema.

Anticalculina Ebrey

es verdaderamente una medicina eficaz y maravillosa para el reumatismo, y desórdenes en los riñones y vejiga. No existe medicina conocida que sea tan benigna y que cure tan rápidamente. Lo mismo cura a las jóvenes que a los ancianos: cura todas las enfermedades de los riñones, vejiga e hígado por más arraigadas y crónicas que sean. Usted sentirá alivio con las primeras dósis y se sorprenderá usted con la prontitud que desaparecen sus desdichas y sufrimientos.

Procurad en la botica un frasco de Anticalculina Ebrey y póngase en cura antes que le sorprenda la muerte.

GRATIS. Un libro sobre las enfermedades de los riñones, vejiga e hígado le será remedio gratis. Diríjanse a los fabricantes, Ebrey Chemical Worls, 82, West B'way., New York.

De la "Gaceta"

CARTAS AUTOGRAFAS

Del Presidente del Perú acusando recibo de las cartas autógrafas del Presidente de Cuba, dando por terminada la misión confiada al señor Manuel Márquez Sterling con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario y acreditando su lugar al Sr. Charles Aguirre y Santiuste.

Del Presidente de Colombia felicitando al general Mario G. Menocal por haber asumido la Primera Magistratura de la eRpública de Cuba.

EXEQUATURS

Concediendo Excequaturs a los señores Carlos García Peñalver y René Dusacq habilitándolos para ejercer las funciones de Cónsul y dt Vice Cónsul ad-honorem respectivamente de la República de Panamá en la Habana.

DECRETOS

Disponiendo que se satisfagan a los peritos y testigos que han concurrido al juicio oral de la causa stguida contra los señores Rafael Manduley del Río y Enrique Thomas, ex-Gobernador y ex-Jefe de Policía Gubernativa, respectivamente, de la Provincia de Oriente, los honorarios e indemnidaciones que acuerde la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo.

Declarando autorizadas las Notarías de categoría local, con residencia en Santa Isabel de las Lajas y Rodas, creadas en 25 de Abril de 1900. Rancho Veloz, Quemado de Güines, Ceja de Pablo y Yaguajay, en 26 de Diciembrt de 1900; Ranchuelo y San Antonio de las Vueltas, en 1 de Abril de 1902 y 7 de Septiembre de 1911, respectivamente, comprendidas todas en la Demarcación del Colegio Notarial de Santa Clara.

Resolviendo que para el debido cumplimiento del Decreto número 944 de 17 del mes de la fecha confiriendo Comisión para pasar a los Estados Unidos de América a objeto de adquirir caballos para el Cuerpo de la Guardia Rural, el Comandante Eduardo F. Lores y Llorens y Primer Teniente Veterinario, Luis A. Beltrán y Moreno, se anticipe con cargo al epígrafe "Gastos de Viaje y Dietas" del Presupuesto de dicho Cuerpo, y a justificar, la suma de quinientos pesos a cada uno de los comisionados, para gastos de transporte y permanencia en el referido punto.

Autorizando al Capitán retirado del Ejército, Ricardo Miranda del Castillo, para que durantt un año pueda ausentarse del territorio nacional, con residencia en Nueva York, al objeto de que recupere su salud, hoy quebrantada.

CITACIONES JUDICIALES

Juzgados de primera instancia.—Dtl Norte, al señor Manuel Zardón y Alonso y a los herederos del señor José Jerés Varona. Del Sur, al señor Castro A. Rasco y Morejón. Del Oeste, A los señores Juan Fernández y Martínez y Victorio García Barbón. De Bejucal, a los señores Francisco, José Nicolás, José Agustín, María de la Luz y Luis Duarte, Bernardo Y. Domínguez, Miguel del Río, Francisco Días Piedra, Andrés Pérez Rodríguez, o sus herederos. De aSn António de los Baños, a los herederos o sucesores de Estefanía y María Felipa Alvarez y Alvarez. De Sancti Spíritus, a los señores Gaspar Betancourt y Varona y Micaela Agramonte.

Juzgados Municipales.— Del Vedado, al señor Angel Gualtero. De Arroyo Naranjo, al señor Juan Cabrisas y González. De San Antonio de los Baños, al señor Juan Capote y García.

La manifestación de hoy

Viene de la página primera

manifestantes guardaran la mayor compostura, se entrevistaron ayer con el Alcalde Municipal para ponerse de acuerdo con esta autoridad en lo que se refiere a las fuerzas de Policía que concurrirán al acto a fin de evitar las aglomeraciones y todos aquellos incidentes que pudieran dar lugar a una alteración del orden durante el desfile.

EL COMITE EJECUTIVO

La comisión Ejecutiva estará a las siete de la mañana en la glorieta del Malecón.

Integran dicha Comisión los señores:

Angel F. Angel, Presidente.—Dr. Luis de Solo.—Ramón del Río.—Julio Quiñones.—Mariano Sire.—José María Berriz, Jesús Romeu,—Eduardo Morales.—Angel Alonso.—Antonio de Cárdenas.—Julio Santeiro.—José M. Angel.

LA COMISION DE TRAFICO

Componen la Comisión de Tráfico los señores:

Pedro Sánchez.—Dr. Carlos M. Alzugaray.—José Viera.— Auxiliares.—Joaquín González.—José M. Díaz.—Lizardo Arrojo.—Primitivo García.—Víctor Vázquez.— Damian Suriol.—Presidente "Veloz Club."—Andrés Mon.— José María Vales.— Ramón Bernot.—Juan Menéndez.

PALENQUES

La salida de la manifestación será anunciada por medio de seis palenques.

Cuando la Comisión entre en Palacio, se dispararán tres, y otros tantos cuando salga, después de haber hablado con el señor Presidente de la República.

LOS CAFES

El Presidente del Centro de Cafés ruega a sus asociados cierren sus establecimientos al salir la manifestación, sin volver a abrirlas hasta que termine aquella su desfile.

TRIBUNALES

Causa por desacato al Presidente de la República. Contra "El Día." Los Concejales del Ayuntamiento de Madruga solicitan indulto. El alzamiento racista de Nueva Paz. Recurso de inconstitucionalidad. Otras resoluciones.

EN EL SUPREMO

RECURSOS SIN LUGAR

Por la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo se ha declarado sin lugar el recurso de casación interpuesto por Fermín Marquez contra sentencia de la Audiencia de Santa Clara, dictada en causa por el delito de disparo.

También ha sido declarado sin lugar el recurso interpuesto por Abelardo Solozabal, contra sentencia dictada por la Audiencia de Santa Clara en causa por disparo.

Y el interpuesto por Antonio Pérez contra sentencia de la Audiencia de Matanzas, en causa por disparo y lesiones, también se declara sin lugar.

CONTRA "EL DIA"

Por providencia dictada por la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo en el día de ayer se ordena que sea remitida al Juzgado Correccional de la Segunda Sección la primera plana del periódico "El Día", de fecha 14 del actual, para que se proceda con arreglo a derecho, si se hubiera cometido algún delito.

RECURSO DE INS-CONSTITUCIONALIDAD

La Sala de Gobierno del Tribunal Supremo ha señalado el próximo día 3 de Noviembre para que tenga efecto la vista del recurso de inconstitucionalidad establecido por el doctor Octavio Zubizarreta contra el decreto dictado oportunamente por el señor Presidente de la República declarándolo cesante en el cargo de Vocal de la Junta de Protestas.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

SALA DE LO CIVIL

No hay.

SALA DE LO CRIMINAL

Infracción de Ley.—El Ministerio Fiscal contra Enrique Reyna Carmona, por disparo.—Audiencia de la Habana.—Ponente: señor Ferrer y Picabia.—Fiscal: señor Figueredo.

Infracción de Ley.—Francisco Corbato y Fernández por hurto.—Audiencia de la Habana.—Ponente: señor Ferrer y Picabia.—Fiscal: señor Bidegaray.—Letrado: señor Guillermo Chaple.

Infracción de Ley.—Oscar Fernández Grande, por disparo.—Audiencia de la Habana.—Ponente: señor Avellanal.—Fiscal: señor Bidegaray. —Letrado: señor Gonzalo Freyre de Andrade.

Infracción de Ley.—Manuel Hernández Duque por estafa.—Audiencia de la Habana.—Ponente: señor Demestre.—Fiscal: señor Figueredo. —Letrado: señor Gerardo Rodríguez de Armas.

EN LA AUDIENCIA

LOS JUICIOS ORALES CELEBRADOS AYER

Ante la Sala Primera de lo Criminal se celebraron ayer los juicios orales de las causas seguidas contra Oscar Rosas por estafa, contra José Ayala por falsedad y contra José Bermejo por defraudación a la Aduana.

Para el primero interesó el Fiscal 4 años, 2 meses y 1 día de prisión, para el segundo 8 años y 1 día de la misma pena y para el tercero $31 de multa. Este último se conformó con la pena.

Ante la Sala Segunda se celebraron los juicios de las causas contra Diego Rouset por hurto, contra José Veitia por disparo y contra Faustino Pérez por amenazas.

En cuanto a todos retiró la acusación el Fiscal: habiendo llevado la defensa de Pérez el Doctor Luis Angulo y Alvarez.

La Sala Tercera conoció de las causas seguidas contra Andrés F. Nobrega por rapto, contra Antonio Esquirol (acusado) también por rapto y contra el señor Carlos Loinaz del Castillo por disparo.

Para todos interesó el Fiscal la pena de 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional.

Todos los juicios relacionados quedaron conclusos para sentencia.

LA CAUSA CONTRA LOS CONCEJALES DE MADRUGA POR DESOBEDIENCIA.

Ayer se ha recibido en la Sala Tercera de lo Criminal de esta Audiencia, remitida por la Secretaría de Justicia, una instancia que dirigieron al señor Presdente de la Repúblca, en solicitud de indulto, los Concejales del Ayuntamiento de Madruga señores Juan Bolaños Fundora, Felipe García Roque, Manuel María Navarro, Celestino Vega, Rafael Fernández Piloto y José Hernández López, quienes fueron condenados oportunamente por esta misma Sala por desobediencia punible.

De la causa por que los mismos fueron condenados aparece que el citado Ayuntamiento de Madruga dejó cesante al Doctor José María Pardiñas en el cargo que hacía muchos años venía desempeñando, de Médico Director del Balneario de Madruga.

Este señor apeló de esa resolución ante la Sala de lo Contencioso de esta Audiencia, la que declaró con lugar el recurso aludido, ordenando, por consiguiente, la reposición del Doctor antes referido, lo que no obedecieron los precitados Concejales negándose a cumplir lo dispuesto por la superioridad.

Dada cuenta con dicha solicitud de indulto, la Sala Tercera acordó tramitarla, dándole vista de la misma al Ministerio Fiscal para que dictamine.

LOS ALZADOS DE NUEVA PAZ EN LIBERTAD

Ayer tarde se corrieron las órdenes oportunas en la Sala Tercera de lo Criminal de esta Audiencia para la inmediata libertad de los penados José Eusebio Baró, Alfredo Lendrían y Esteban Abreu, quienes fueron condenados oportunamente por dicha Sala por haberse rebelado contra el Gobierno, durante la pasada revolución racista, en el Término de Nueva Paz.

Dichos individuos han sido indultados totalmente por el señor Presidente de la República.

DESACATO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Ha formulado conclusiones provisionales el Ministerio Fiscal en causa seguida por desacato contra el señor José Artola, alto empleado de Obras Públicas.

El señor Artola escribió y remitió por correo en sobre cerrado al señor Presidente de la República una carta, en 9 de Septiembre último injuriándole gravemente y retándolo a duelo, cuyo hecho denunció el señor Presidente por conducto del Fiscal del Tribunal Supremo, denuncia que fué ratificada más luego.

El Ministerio Público califica el hecho de atentado e nteresa para el Artola la pena de un año, ocho meses y veintiun días de prisión y multa de mil quinientas pesetas.

MAS DE LA FISCALIA

El Ministerio Fiscal ha formulado otra conclusión interesando la imposición de la siguiente pena:

Para Silvestre Torres, por homicidio de José Cárdenas, ocurrido en 23 de Septiembre pasado en una fiesta que se celebraba en la calle de Cónsul Lee, (denominada dicha fiesta "Santo ó Bembe"), 17 años, 4 meses y 1 día de reclusión temporal.

SENTENCIAS

Se absuelve a Rogelio Pérez López, por robo.

A Enrique Valdés, por tenencia de instrumentos dedicados al robo se le condena a un año, 8 meses y un día de presidio.

A Pedro Y. Rojas, por robo, a 500 pesetas de multa.

A José Pereno, por estafa se le condena a 4 meses y un día de arresto.

A Dionisio Almagro, por hurto, se ordena la reclusión en la escuela reformatoria de menores.

FALLOS CIVILES

JUICIO DE MENOR CUANTIA

En el juicio de menor cuantía que en cobro de pesos promovió en el Juzgado del Sur don Benjamín Peña y Hernández contra don Simón Moduve, sus herederos o sucesores, (habiéndose personado en autos don Manuel Otaduy en su carácter de albacea de la sucesión mencionada,) la Sala de lo Civil ha fallado confirmando la sentencia apelada en cuanto absolvió al demandado por la falta de acción en el demandante, imponiéndose las costas de la segunda instancia a los apelantes.

SOBRE UN CREDITO HIPOTECARIO

En los autos del testimonio de lugares del juicio de mayor cuantía seguido por don José Guillermo de la Luz contra don Isidro Daumy y Vilá, don José Antoliano Ferrer y Marrero y doña María Luisa de la Luz y González Larrinaga, sobre extinción de un crédito hipotecario; la Sala de lo Civil ha fallado revocando el auto apelado de 8 de Marzo del corriente año en cuanto por él se dejó sin efecto la suspensión de la retención que se acordó oportunamente, sin hacerse especial condenación de costas.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

SALA PRIMERA

Juicio oral causa contra Enrique Anca por falsedad.—Defensor: señor Sarraín.

SALA SEGUNDA

Contra Luis Melchor por estafa.—Defensor: señor Pino.

—Contra Ceferino Ramos por lesiones.—Defensor: señor Mármol.

—Contra Dora F. Marcos por estafa.—Defensor: señor Céspedes.

SALA TERCERA

Contra Fausto Martín y otro por desacato.—Defensores: señores Gerardo Rodríguez de Armas y Villaverde.

—Contra José Torres y dos más por hurto.— Defensores: señores Beci, Vieites y el de oficio.

—Contra Cándido Herrera por disparo.—Defensor: señor Rosado.

SALA DE LO CIVIL

Las vistas señaladas en esta Sala, para hoy, son las siguientes:

Juzgado de Marianao.—Antonio M. Estevez, como tutor de un menor, contra Engenio Tuya, sobre nulidad de actuaciones, por procedimiento hipotecario. (Incidente). Ponente señor Edelman. Letrados señores Díaz Irizar y Cabrera. Procuradores señores López Rincón e Illa.

Juzgado de Jaruco.—Pedro Uria contra Hermenegildo Díaz, sobre pesos (Mayor Cuantía). Ponente señor Valle. Letrado señor Barrueco. Procurador señor Zayas.

Juzgado del Sur.—Carolina Fernández de Koly contra Andrés y José M. Fernández, sobre devolución de una herencia y otros pronunciamientos. Ponente señor Trelles, letrados señores Iglesias y Morales, Procuradores señores Piedra y Reguera.

Juzgado del Oeste.—Alvarez Valdés y Ca. S. en C. contra López C. Balleste S. en C. (Ejecutivo). Ponente señor Vivanco. Letrado señores Casulleras y Delgado. Procuradores señores Díaz y Llanusa.

Juzgado del Norte.—José M. Rodríguez contra Camilo Martín, sobre pesos (Mayor Cuantía). Ponente señor Edelman. Letrados señores Gorrín y Figarola. Procurador señor Daumy.

Audiencia.—Dolores Baró y otros contra resolución del señor Presidente de la República. Ponente señor Valle. Letrado señor Acosta. Fiscal señor Rabell. Secretario señor Diez Muro.

NOTIFICACIONES

Tienen notificaciones en la Sala de lo Civil, hoy, las personas siguientes:

LETRADOS:

Miguel Varona; Isidoro Corzo; Andrés S. Angulo; Enrique Larredán; Angel Larrinaga; Nicomedes Adán; Ricardo L. Gobel; Joaquín Peña; Enrique Castañeda.

PROCURADORES:

Granado y Orreilly; Sterling; Llama; Reguera; Matamoros; L. Castro; G. Velez; C. Vicente; Aparicio; Varreal; Toscano; Y. Daumy; Tepera; S. A. Montero Zayas; R. Corrons; A. Daumy; S. Y. Piedra; Llanusa; Rovira Perena; M. Ibanes.

MANDATARIOS Y PARTES:

Joaquín G. Saens; Esperanza R. Almeida; Luis Llorens; F. Cortera; G. Pachó; Emilio Letamendi; Enrique Manih; Manuel C. Soto; Jaime Riera; Miguel A. García; Luis Márquez; Francisco D. Angelo; Fernando Herrera; Santiago H. Gutiérrez; Oscar de Zayas; F. L. Rincón; Eleuterio M. de España; Benito Fernández; Antonio Salas; Francisco M. Duarte; Oracio Taibo; Ernesto A. García; Miguel Naceiro; Luis Salvador; Jorge Menéndez; P. Piedra; E. Harris; José A. Ferrer; M. Espinosa; S. Suárez; Juan S. Vazquez; R. Ylla.

El crimen de la finca "Pina"

INFORME DE DEFENSORES

En la sesión verificada esta tarde, informaron los letrados señores Guerra y Díaz Pardo, defensores, respectivamente, de los procesados Coya y Fraxeras.

El doctor Angel Guerra del Abad, joven abogado camagueyano de excepcionales aptitudes, pronunció una brillante defensa tratando de demostrar elocuente y enérgicamente que las débiles y absurdas acusaciones contra Coya fueron hechas por el ex-procesado Correa, uno de los instrumentos execrables de la acusación, falsario y mentiroso hasta por propia confesión, y que si se añade a la actitud pecaminosa de la acusación, la sinceridad y corrección de la defensa, quedan destruídos los más lejanos e ilógicos indicios de culpabilidad de Coya.

El doctor Rogelio Díaz Pardo, representante a la Cámara por esta provincia y que ha sostenido una labor intensa y sagacísima durante la prueba testifical, pronunció, sin duda alguna, la oración más hermosa de su laboriosa vida profesional.

Comenzó diciendo, con lenguaje conmovedor, por su sinceridad, que antes que nada invocaba el favor de Dios, primero, para llenar debidamente los sagrados deberes de demostrar la inocencia de Augusto Fraxedas y para que la honorable sala fuese inspirada en la más estricta jucticia, añadiendo que aun hacía más grave su labor los lazos de amistad que le unían al caballero abatido por la más perversa, infame e injusta de las acusaciones. Refiriéndose al informe del señor Fiscal manteniendo las conclusiones provisionales, después de reconocer las innegables dotes de inteligencia que caracterizan al doctor Varona Roura, afirmó que "Era el más tremendo de los escándalos judiciales" y que hubo de ser preciso que el ministerio público basara las terribles acusaciones en las manifestaciones mentirosas, contradecidas, destruídas e inverosímiles de testigos de referencia. Refiriéndose al capitán Alvarez hizo un minucioso estudio, llegando a afirmar que Alvarez es considerado antropológicamente, es el tipo perfecto del calumniador y que considerándolo como policía judicial había faltado deliberadamente a la verdad. Habiendo ocultado hechos y demostrado siempre sus bastardos propósitos de perjudicar, innoblemente, al señor Fraxedas.

ESPECIAL.

UN MITIN

Los obreros de Villar y Cabañas citaron a sus demás compañeros de tabaquería pertenecientes al Trust para un cambio de impresiones en Salud 89 Sociedad Internacional de Dependientes.

Se nombró una mesa compuesta por los compañeros Facundo Hernández y Roque Izquierdo.

En dicha junta recayeron los siguientes acuerdos: 1o. que quedara constituída la mesa con los mismos miembros que habían iniciado la idea en los talleres de Villar y Cabañas, para que fueran los encargados de organizar el mitin, el cual obedeciendo a una necesidad, sentida, se verificará ajeno por completo a toda idea, que no sea recabar el mejoramiento social y el respeto merecido.

El mitin se celebrará hoy por la noche en Zulueta y Dragones, al costado del Teatro Martí.

Para los dentistas

En la librería "La Moderna Poesía," acaba de recibirse un buen surtido de obras completamente nuevas para los profesionales del arte dentario y se han puesto a la venta a precios muy ventajosos.

G. A. Roussel, Tratado Teórico y Práctico de Coronas y Puentes Dentales, 2 tomos encuadernados, $13.

Emilio Herbst: Atlas y Tratado de Ortodoncia (Ortopedia Dentaria) 1 tomo encuadernado, $4-50.

Gustavo Preiswerk: Atlas y Tratado de Odontología y Estomatología, 1 tomo encuadernado, $4-50.

Gustavo Preiswerk: Atlas y Tratado de Protesis Dental y Bucal, 1 tomo encuadernado, $4-50.

Cayetano Triviño: El Cirujano Dentista, 2 tomos encuadernados, $3-50.

Luis Subirana Matas: Anomalías de la Oclusión Dentaria y Ortodoncia, 1 tomo encuadernado, $6-50.

C. N. Johnson: Técnica de la Obturación de los Dientes, 1 tomo encuadernado, pesos 3-50.

Martínez Castrillo: Diccionario General encuadernado, $2.

Mariano Riva y Fortuño: Patología Dental o Descripción Anatomo-Patológica de de Odontología y de Arte Dental, 1 tomo las enfermedades que tienen su desarrollo en la cavidad bucal, 1 tomo encuadernado, $6-50.

J. Martínez Sánchez: Tratado completo y moderno sobre las extracciones de dientes, 1 tomo encuadernado, $1-20.

Dirigir los pedidos a José López Rodríguez, Obispo 135, Apartado 605, Habana. Para el interior los precios son en moneda americana, franco de porte.

La Luz de Avilés
CHORIZOS Y MORCILLAS, LO MEJOR QUE VIENE A CUBA
RECEPTORES
GONZALEZ Y SUAREZ
Baratillo núm. 1
3516 Obre.-1

¡EVITESE EL FUEGO!
FOSFOROS
de seguridad: se apagan enseguida al caer.
$2, plata.
las 100 cajitas con CINCUENTA fósforos cada cajita, garantizados.
CARLOS BOHMER
SOL 74, altos. HABANA.
13423 alt. 8-23

MAQUINA DE ESCRIBIR
"SMITH PREMIER" Modelo 10 visible.
Reina de las máquinas. Más de 15,000 máquinas de esta marca en uso en la República de Cuba.
Agente General: CHAS. BLASCO.—O'REILLY 6.—HABANA.

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

Servicio particular del "Diario de la Marina"

LA AGITACION POLITICA HA ENTRADO EN SU PERIODO ALGIDO

Ante la ya inmediata solución de la crisis

La revolución antirrepublicana estalló en Portugal

El Rey en Madrid

Alrededor de la crisis

Madrid, 22.

Esta mañana llegó, procedente de San Sebastián, el Rey don Alfonso.

Recibiéronle en la Estación del Norte las Reinas doña Victoria Eugenia y doña María Cristina, el Gobierno, las autoridades y numerosos parlamentarios.

Como el viaje lo hizo el Rey de incógnito, no se le rindieron honores militares.

Ya en Palacio, el Jefe del Gobierno, Conde de Romanones, celebró una larga entrevista con el Rey.

Más de hora y media conferenció el Presidente con el Monarca.

Al salir el Conde de Romanones de la regia estancia, fué interrogado por los periodistas, que aguardábamos con la consiguiente ansiedad.

El Presidente se limitó a decirnos que hasta el sábado, en que se reunirán las Cortes y planteará él la cuestión, nada ha de ocurrir.

Seguidamente se reunió, en el Palacio de la Presidencia, el Consejo de Ministros.

La reunión fué también larga.

El Presidente les enteró de su entrevista con el Rey, al que anunció que el sábado provocará la cuestión de confianza en el Senado.

La mayoría se dividirá entonces al votarse la proposición que el Conde le presente.

Inmediatamente la crisis se declarará y el Conde de Romanones pondrá en manos del Rey la dimisión de todo el Ministerio.

Ante este anuncio, la agitación en los círculos políticos es extraordinaria.

Los conservadores, muy satisfechos del sesgo que adquieren las circunstancias, se creen ya en el Poder, aunque sin don Antonio Maura en la Presidencia.

Análoga impresión, por lo que al Poder se refiere, tienen los liberales que acuadilla el señor García Prieto: también ellos se consideran ya a las puertas del Gobierno.

El Marqués de Alhucemas es visitadísimo...

Los republicanos y los socialistas preparan, en tanto, manifestaciones públicas, que pudieran llegar a ser tumultuosas, para impedir una solución conservadora, cualquiera que ésta fuese.

El último bombardeo

41 moros muertos y 114 heridos

Melilla, 22.

Confírmase que en el bombardeo hecho sobre el zoco de Buzramana murieron cuarenta y un moros y resultaron con heridas ciento catorce.

El Cherif Side Zabaz, promotor del movimiento contra las tropas españolas, ha huído temeroso de la venganza de los kabileños.

El discurso de García Prieto

Negativa y comentarios

Madrid, 22.

El discurso pronunciado ayer por el Marqués de Alhucemas en la Asamblea que celebraron en el Senado los liberales disidentes, está dando motivo a muchos, muy sabrosos y diversos comentarios.

Los periódicos opinan, como es natural, distintamente.

Coinciden, sin embargo, en que tal discurso implica la separación definitiva de ambas ramas del liberalismo, proclamándose el señor García Prieto como jefe de los disidentes.

Los que imparcialmente analizan el acto de ayer, manifiestan que el discurso no contuvo discrepancias de doctrina ni de procedimientos, si aquélla y éstos se comparan con la política del actual jefe del Gobierno.

No obstante, las palabras del Marqués de Alhucemas imposibilitan la reconciliación.

Y el partido liberal no podrá, en modo alguno, seguir gobernando con las actuales Cortes.

El Conde de Romanones se ha negado a comentar el discurso del Marqués de Alhucemas.

—Lo contestaré—ha dicho— en el Parlamento.

El Palacio de Miramar

Las reformas que se proyectan

San Sebastián, 22.

Han comenzado las grandes obras de molificaciones que en el Palacio de Miramar se efectuarán por el deseo de su augusta propietaria la reina doña María Cristina.

Se trata de reducir los jardines, sacrificando algunas de sus monumentales palmeras, y en el espacio que quede libre se construirán dos elegantes pabellones, los cuales se destinan para habitaciones de S. A. el Príncipe de Asturias y de sus augustos hermanos durante la temporada estival.

Además se levantará un piso más en el edificio, y en las nuevas estancias se instalará la sala de billar y otras dependencias y habitaciones que ahora están en la planta baja.

Los donostiarras muéstranse muy regocijados ante el incesante y aun creciente interés que la reina doña María Cristina revela por hacer a sus hijos y a sus nietos lo más grata posible su estancia en San Sebastián.

La Bolsa de Madrid

Las cotizaciones de hoy

Madrid, 22.

Hoy se cotizaron en la Bolsa las libras a 26-79.

Los francos, a 5-95.

El acto de los reformistas

Después de comer han de hablar

Madrid, 22.

Mañana jueves es el día elegido para el banquete con que el partido reformista obsequiará a sus ilustres caudillos don Melquiades Alvarez, don Gumersindo de Azcárate, don Benito Pérez Galdós y don José Fernando González.

Al banquete, según previo acuerdo de sus organizadores, sólo podrán asistir quienes acepten, en toda su integridad, las declaraciones últimamente formuladas en el Parlamento por los señores don Gumersindo de Azcárate y don Melquiades Alvarez.

El banquete se efectuará a la una del día, y en él sólo hablarán los señores Alvarez y Azcárate.

Pasa ya de dos mil el número de los inscritos como comensales.

La entrada en el recinto donde se celebre, para los que no sean comensales, sólo se permitirá a quienes exhiban las invitaciones que habrán de circularse a ese efecto.

Tales son las precauciones adoptadas por la Comisión iniciadora, en evitación de posibles incidentes más o menos desagradables que se teme promuevan los republicanos inconformes con colaboración o pacto alguno con la Monarquía.

El general Polavieja

Se encuentra muy grave

Madrid, 22.

El Capitán general don Camilo García de Polavieja y del Castillo, Marqués de Polavieja, encuéntrase gravemente enfermo.

Cuenta setenta y cinco años de edad.

Las proximas elecciones

Ante el anuncio de celebrarlas

Madrid, 22.

Como al Gobierno del Conde de Romanones se le considera en crisis, los preparativos para las próximas elecciones desarrollanse en medio de una gran confusión.

Las citadas elecciones están convocadas para el domingo 9 del entrante Noviembre, y ocho días antes—el domingo 2—ha de efectuarse la proclamación de los candidatos.

Y con arreglo al artículo 29 de la vigente ley electoral podrán ser considerados como elegidos, al hacerse la aludida proclamación, aquellos candidatos que no tengan oposición.

Lo que preocupa, por tanto, es si la crisis ministerial quedará oficialmente planteada el próximo sábado.

Sus consecuencias, en lo que con las elecciones municipales se relaciona, constituyen hoy un tema en los círculos políticos.

Las Cortes y su vida legal

Un artículo que es comentado

Madrid, 22.

Contrastando con las declaraciones que el exministro conservador señor González Besada acaba de hacer favorables a la continuación de los liberales en el Gobierno, hasta que las actuales Cortes cumplan el quinquenio de su vida legal, "La Epoca", órgano de los conservadores, se extraña de que, pretendiendo defender la pureza del régimen, lo hagan así quienes sencillamente realizan una maniobra política.

El periódico del Marqués de Valdeiglesias recuerda que él siempre defendió esa doctrina, y pregunta, insistentemente, por qué no se defendió esa tesis durante las Cortes de 1907, modelo de laboriosidad, de entusiasmo yde disciplina.

"La Epoca" afirma que las Cortes actuales casi no han funcionado y que, cuando lo hicieron, sólo manifestaron una evidente indisciplina.

Termina declarando que con tales Cortes no hay ni habrá quien gobierne, y opina que es una burla aparentar ahora que se respetan los preceptos constitucionales...

La futura escuadra

Información que se confirma

Madrid, 22.

El ministro de Marina, señor Gimeno, ha ultimado ya totalmente el proyecto de ley que, en virtud de un acuerdo de la Junta de Defensa nacional, presidida por el Rey, ha redactado y va a presentar a las Cortes, consignando los créditos necesarios en el Presupuesto de 1914, y como consecuencia del programa naval votado en 1907.

Según dicho proyecto, la nueva escuadra constará de tres acorazados de 21,000 toneladas, provistos de cuatro torres gemelas, con una potente artillería, o sea ocho cañones de 340, o quizás de 381, si se puede aplicar a esos buques la combustión líquida en vez de la combustión mixta, y de un radio de acción muy superior a los del "España"; tres cruceros exploradores de 3,000 toneladas, del modelo más reciente; nueve destroyers y ocho sumergibles, de los que la Marina española no cuenta aun con ninguno.

El ministro, como anticipó a "El Figaro", de París, espera que esta segunda escuadra podrá concluirse en cuatro o cinco años, y entonces se contará con dos divisiones navales homogéneas de tres acorazados cada una, perfectamente apropiadas.

Además destinará 68 millones de pesetas al perfeccionamiento de las defensas marítimas y de los arsenales del Ferrol, Cartagena y Cádiz, en cuyos astilleros se construirá dicha escuadra.

La revolucion en Portugal

Otro movimiento fracasado

Madrid, 22.

Durante todo el día de ayer se estuvieron recibiendo aquí, de Lisboa y de Oporto, noticias completamente contradictorias sobre los graves sucesos en Portugal desarrollados.

Más tarde súpose que el telégrafo había sido cortado, incomunicando a la vecina República con España.

Hoy, al fin, se ha recibido en la Legación una circular del Gobierno del Presidente Arriaga participando que ha fracasado el movimiento monárquico, a pesar de lo bien preparado que por lo visto estaba, y que serán severamente castigados sus responsables.

Las noticias particulares que, confusamente, comienzan a llegar son las siguientes:

—Exceden de cien las detenciones de personas de las clases elevadas, figurando entre ellas varios oficiales del Ejército y de la Marina, cinco jefes de Policía, y un alto funcionario del Ministerio de Negocios Extranjeros.

—El teniente Craballo, que estaba enfermo en un hospital, ha desaparecido.

—La Policía sorprendió una reunión de conspiradores, consiguiendo detenerlos a todos después de una dura refriega.

—Tropas del ejército sorprendieron y detuvieron a otro grupo de realistas cortando el telégrafo en las cercanías de Lisboa.

—El Gobierno asegura que conoce los proyectos de los conspiradores, y que ya ha dominado la situación.

—A bordo de la fragata "Don Fernando" fueron detenidos el teniente de navío Arturo Texeira, un oficial de máquinas y varios sargentos.

—El contramaestre Sousa Guimeraes se suicidó de un pistoletazo al ser conducido a la cárcel.

—A última hora afírmase que en diferentes calles de Lisboa ocurrieron colisiones entre los monárquicos y las tropas del Gobierno, cambiándose muchos tiros y haciéndose, por ambas partes, innumerables bajas.

Los realistas atacaron a cincuenta guardias que conducían a unos presos, libertando a éstos.

El Palacio de las Cortes fué después atacado por los mismos realistas, y las fuerzas militares que lo ocupaban hubieron de rendirse, entregando armas y municiones...

Aguárdase con ansiedad la confirmación o rectificación de todas estas noticias.

EL TRASLADO DEL AYUNTAMIENTO

Ayer se ha presentado una moción al Ayuntamiento para que se acuerde el traslado de la Cámara Municipal y sus oficinas a otro edificio, por no haber suficiente amplitud en el actual local y ser además necesario realizar urgentes reparaciones en el mismo.

Solo quedarán en la actual Casa Consistorial la Alcaldía y las oficinas de la Administración Municipal.

Aún no se sabe a que edificio se mudará el Ayuntamiento.

Vuelven los temporales

Inundación en Valladolid

Valladolid, 22.

A consecuencia del temporal dominante desde ayer, se han inundado los barrios lindantes con el río Pisuerga.

En la calle de los Doctrinos se hundió un muro de contención, poniendo en grave peligro a una escuela y otras varias casas.

Han sido derribados por el huracán muchos postes del telégrafo, del teléfono y de la luz eléctrica.

Los bomberos y las brigadas municipales auxilian heróicamente al vecindario.

El estrecho está intransitable

Cádiz 22.

Un furioso temporal se ha desencadenado sobre esta costa.

El estrecho de Gibraltar está verdaderamente intransitable.

A Cádiz han llegado muchos buques de arribada forzosa.

En la zona de Melilla

Melilla, 22.

Son enormes los destrozos hechos por el temporal en toda esta zona.

Los campamentos sufrieron grandes y peligrosos desperfectos.

Muchas tiendas quedaron totalmente destruídas.

Han resultado un capitán contuso y tres soldados con lesiones graves.

Los caballos desbandáronse, siendo devueltos todos por los kabileños vecinos.

LOS SUCESOS

CONTRA "¡TIERRA!"

En el Juzgado de instrucción de la Sección Segunda se recibió ayer tarde una denuncia contra un suplemento del periódico "¡Tierra!" donde se insertó un artículo bajo el título de "El Comité Pro Vázquez-Estévez a los libertarios de todo el mundo", el que según la Policía Secreta es injurioso para la policía de Camagüey y la Guardia Rural.

Esta denuncia, juntamente con un ejemplar de dicho suplemento, probablemente será enviado a Camagüey al Juez instructor de la causa para agregarlo al sumario, por ser de aquella localidad las personas que puedan estimarse injuriadas.

PROCESADOS

José Casal Chao ha sido procesado por rapto, con doscientos pesos de fianza.

—Julián Gutiérrez Sánchez, por el mismo delito, y con igual fianza.

—Jenaro Ramírez Urrutia, por hurto, en iguales condiciones.

—Francisco Vara Valdés, por robo, con $400.

CIEN CENTENES, O LA VIDA

Ante la policía compareció ayer Javier Fernández Fernández, vecino de Consulado y Refugio, manifestando haber recibido por correo una carta donde se le exigen cien centenes, que habrá de colocar en el muro del Malecón, en la tarde de hoy, o de lo contrario le seccionarán el "cordón"... digestivo.

INTOXICADO

El doctor Raúl de la Vega asistió en el centro de socorros del segundo distrito a Arquímedes Sánchez Castillo, vecino de San José 128, de una intoxicación grave ocasionada por una sustancia desconocida.

Un primo del paciente, nombrado Arístides Poveda, vecino de Neptuno 223, informó a la policía que Arquímedes llegó a su domicilio y que al poco rato lo vió tirado en la cama, preguntándole lo que le pasaba, y contestándole que creía que se había envenenado con tres píldoras de bromuro de alcanfor que había tomado para curarse una enfermedad que padece.

NATALIA SE FUE

José Guerra Domínguez, vecino de 19 entre 14 y 16, denunció que Natalia Cifrado Márquez, que residía en su domicilio, ha desaparecido, ignorando dónde se encuentre.

EL NOMBRE DE UN HOMICIDAn

El Juzgado de Instrucción de la Sección Primera ha sido informado por la Policía que el verdadero nombre de Benito Puertas Alonso, autor del homicidio perpetrado en la persona de Concepción Valdés Quintero, vecina de San Isidro 76, es Rufino Alba Bijido.

Este individuo había denunciado el primero de Mayo que su esposa María García Lazo había desaparecido en unión de un hijo de ambos, y en Julio del propio año, que ésta se encontraba en Cuba con un sujeto desconocido y que tenía el propósito de embarcarse para la Península.

SE COGIO EL DINERO

Antonio M. de Cárdenas denunció que Antonio Quintero, a quien tenía comisionado para que le cobrara los alquileres de la casa San Miguel 57, se ha apropiado la suma de 97 pesos.

NO TIENE FONDOS

Pedro R. Pavía Peña, encargado de la casa de S. T. Solloso, sita en Obispo 52, denunció que Pedro González, vecino de Monte 269, le pagó la cantidad de $23.20, con un chek contra el Banco Español, resultando que no tenía fondos.

APARECIO EL FLUS

En la casa de compra-venta La Favorita fué ocupado por el agente de la Judicial señor Illa un flus de casimir que le robaron hace días a Carlos Manuel del Calvo, vecino de San Salvador 55.

RECLAMADO

Manuel Padilla Herrera (a) "Papujo", fué arrestado por el agente de la Judicial señor Salgado.

Este sujeto estaba reclamado en causa por lesiones a Manuel Alvarez Martínez, por el Juzgado Correccional de la Sección Primera.

LESIONADO EN UNA MANO

En el Hospital de Emergencias fué curado ayer por el doctor Pedroso el obrero Luis Alfonso, vecino de Cerro 591, de heridas graves en la mano derecha, que se produjo jugando en un tren de lavado de la calle Arzobispo, en el Cerro.

El hecho fué casual.

PRESENTADO

Ante el Juez de Instrucción de la Sección Primera fué presentado Francisco Oliva, que estaba reclamado por hurto.

Después de instruído de cargos quedó en libertad.

NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA

TURISMO HISPANO-AMERICANO

Cupones y Libretas de Ahorro:
BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Viajes Gratuitos (Premios de Constancia y Propaganda):
Llerandi y Cía.-S. Rafael 1½, Habana

POR LOS INMIGRENTES

FIESTA DE SAN RAFAEL

¿Cuándo será que la fiesta de este Santo Arcángel la anunciemos, desde la víspera, los inmigrantes, con el atronador estampido de infinitos voladores y el alegre repicar de todas las campanas de la ciudad y nuestro mejor vestido de **Corpus Christi?**

El día, gracias a Dios, aunque a paso lento, se va aproximando, pero ¡qué largos se hacen entre tanto los instantes de martirio! ¡Son tantas las penalidades que caen, como en yunque, sobre el alma sufrida del inmigrante!

¡San Rafael, San Rafael, dulce compañero en la peregrinación del joven Tobías, tu idea me trae a la imaginación, de atormentado inmigrante, un mundo y, a la vez, un cielo de cosas!

Un mundo de cosas, o sea, cuánto hay de penoso en los despoblados, de terrorífico en los salteadores, pérdida de fe y haciendas, extrañamiento de patria, falta de trabajo, amos sin entrañas, ausencia de padres y hogar, trascornias, policías...

Por un cielo de cosas me imagino yo ahora precisamente todo lo contrario, como son: placer de caminantes, seguridad contra enemigos, reembolso de bienes perdidos, vuelta feliz a la patria, abrazos de padres y hermanos...

¿Qué cómo caben ideas, tan opuestas, en el concepto del que es un solo y simple espíritu?

¡Prodigioso poder y fuerza de los contrastes!

Voy a explicarlo.

Pero antes, dejadme dar, aunque sea a mis solas, un estrepitoso viva al Santo Arcángel, cuya fiesta se conmemora hoy, y enseguida.

Pues, señor, es cosa ya requetesabida y que se ha dicho de palabra, en reuniones y fuera de ellas, por escrito, en la prensa y a la "maquinilla," que vamos a tener, de un momento para otro, entre nosotros, una Asociación, para "real y verdadera protección" de inmigrantes, y el patrono celestial de ella va a ser, junto con la Virgen del Carmen, el Arcángel San Rafael.

Supongo que no habrá quien tenga celos de tan excelso patronato.

Ahora bien: yo no puedo recordar este patrocinio, sin que, por el mismo caso me venga a la imaginación, como furioso ras de mar, esa mole abrumadora de contratiempos, que, por mar y tierra y hasta en las vigilias de la noche, carga sobre el infeliz inmigrante.

Por supuesto, que no trato yo aquí del inmigrante excepción, sino inmigrante cirineo: no del que cuenta, desde que arriba a las playas de su destino, con el fabuloso "superabit" de peso y medio mensual, para tener listo el recibo de la quinta de salud, sino del que tiene que tomar, a interés, uno sesenta, que le cuesta la colocación por una agencia de trabajo, una colocación que, con frecuencia, no dura veinticuatro horas.

¡Pobre inmigrante, juguete de todas las codicias, de todas las veleidades, especie de arbol caído, donde todo el mundo hace leña, qué estrella más negra la suya!

Cojamos cualquier catálogo de molestias, más que humanas, y veremos que todas forman su escolta. Esas navegaciones, rara vez en las condiciones de higiene y moral, que exige un racional; esas faltas de cumplimiento en los centrales, que, a cada paso, se rompen, como la soga, por lo más débil; esas agencias, esos ganchos diurnos y nocturnos, esos tratados leninos toda esa balumba de vejámenes, sin nombre conocido en los vocabularios, todo eso se me viene a la imaginación a propósito de la fiesta de San Rafael.

Pero junto a ese mundo pérfido o maremagnun e informe anticipado de humanas desventuras, se levanta, como aurora de la mañana o arco iris, después de noche tormentosa, la estrella venturosa e idea encantadora del santo compañero del joven Tobías, que se presta a juntar su celestial valimiento a los esfuerzos, que pongamos acá en la tierra, sino para secar en absoluto, siquiera para mermar la fuente de las tribulaciones, de quien se ve en la dura pena de abandonar patria y hogar, para ganar un pedazo de pan.

Pero, atención, señores.

Juntar esfuerzos supone que, ni todo ha de ser venir de allá, ni todo ha de salir de abajo, juntar esfuerzos supone que ni éste ha de morder aquí, ni el otro ha de ladrar por acullá: juntar esfuerzos supone sumar fuerzas, aunar energías o formar un bloque, como se dice hoy, de fuerza sobrehumana, con que arrollar el mal, y dejar cauce libre al bien: lo que es juntar esfuerzos lo entendieron a maravilla aquellas damas españolas de Buenos Aires, quienes tan pronto como tuvieron idea de esta magna Asociación, redactaron un programa de acción, cuyo resultado inmediato fué la fundación de una casa, en la calle Carlos Calvo número 2,230, donde alojar a las jóvenes españolas, tomadas a su cargo, proporcionándoles cuanto necesitaban, hasta encontrarla, colocación, en casa de familias honradas.

Eso es entender la Asociación de San Rafael.

Ni ha faltado tampoco en nuestra sociedad persona que, al saber de qué se trataba, se presentase también con las armas en la mano, o sea, con el óbolo correspondiente, aunque antes de tener vida civil, ha empezado a hacer prodigios nuestra Asociación.

Que se multipliquen aprisa esas personas y yo prometo, con la ayuda del cielo, presentar para San Rafael de mil novecientos catorce, una estadística de obras tales en pro de nuestros compañeros de inmigración, que compita con la de las señoras damas de Buenos Aires.

INMIGRANTE.

Consejo Provincial

Por falta de "quorum" no celebró sesión ayer el Consejo Provincial.

Mejoras en el servicio de incendios

Ya ha sido firmado por el Alcalde el contrato para la adquisición de la bomba flotante para nuestra bahía y del carro escalera que el Ayuntamiento acordó comprar para mejorar nuestro servicio de extinción de incendios.

La casa Merryweather, de Londres, será la que suministrará el barco-bomba y el carro escalera por la cantidad que ya ha sido consignada en el presupuesto municipal.

Nuestro Ayuntamiento se propone también acordar en una próxima sesión la compra de una bomba-automóvil para el Cuerpo de Bomberos de esta Capital.

La contribución a los jardines

Una comisión de dueños de jardines públicos visitó ayer tarde al Alcalde para protestar contra la contribución de 2 centavos por metro de terreno del jardín que quiere cobrárseles ahora.

El Alcalde prometió a la Comisión estudiar los fundamentos de su protesta, para resolver en justicia.

Acompañaba a la Comisión el Presidente del Gremio de Comercios Unidos.

La reunión de los liberales

El Manifiesto. Se convoca a la Asamblea Nacional para el martes 3 de Noviembre

Anoche se reunió el Comité Ejecutivo de la Asamblea Nacional del Partido Liberal.

Concurrieron los señores Gómez (Juan G.), Méndez Peñate, Regüeiferos, Guerra (Pino), Godínez, Pérez (Antonio Gonzalo), Llaneras, Guzmán, Sánchez Quirós (Roque), Escoto Carrión, Messonier, Urquiaga, Guerra (Ramón), Cano, Busto, Ponvert, Acota (Cecilio), Villalba, Santana, Pennino, Cruz, Sainz de la Peña, Madrid, Díaz Arjona, Manduley (Rafael), Martínez y Lagueruela.

La reunión fué presidida por el Dr. Zayas.

Se leyó el manifiesto al país—que publicamos en otro lugar—redactado por la Comisión nombrada con ese objeto en la sesión del lunes último.

Dicho manifiesto fué aprobado por el Comité.

Después el señor Juan G. Gómez propuso se acordase convocar a la Asamblea Nacional del Partido para darle cuenta de la situación.

Los señores Guerra (Pino y Ramón) se opusieron, por estimar que los Delegados del campo no podrían concurrir.

Abogaron por la convocatoria los señores Gonzalo Pérez, Pennino, Messonier y Zayas.

Este último manifestó que una de las causas graves que aconsejaba tam bién la reunión de la Asamblea Nacional era el propósito que existe de abolir en la práctica la ley del Servicio Civil, toda vez que ya habían sido declarados cesantes varios empleados liberales y colectores recomendados por liberales y ahora se pretendía declarar puestos de confianza los Alcaides de cárceles, los funcionarios que manejan fondos públicos y bienes del Estado, la provincia y los municipios, todo lo cual unido al procedimiento que sigue el Alcalde de la Habana de reponer a los empleados que ordena la Comisión e inmediatamente suspenderlos nuevamente de empleo y sueldo, instruyéndoles expediente, hacía absolutamente ineficaz dicha ley.

El señor Manduley hizo la observación de que la Asamblea Nacional debía convocarse para casos más graves, pues él opinaba que en breve quedaría resuelto satisfactoriamente el conflicto actual.

Por unanimidad se acordó convocar la Asamblea Nacional para el martes 3 de Noviembre, por la noche, o sea para el día siguiente de haber abierto el Congreso su legislatura ordinaria, apertura a la cual concurrirán todos los Senadores y Representantes de la minoría.

En esa sesión se trazará la línea de conducta entre el Partido y el Gobierno, se resolverá sobre la modificación de varias bases de los estatutos y se tomarán acuerdos acerca de la reorganización del Partido que se viene llevando a cabo en toda la isla.

La reunión terminó a las once y media.

POR LAS OFICINAS

Palacio

SOBRE UNA CESANTIA

El representante señor Manuel González Iglesias, ha visitado al señor Presidente de la República, para exponerle el disgusto que había causado entre los conservadores de Sagua, la secantía del señor Tejerigo, en el cargo de Director del Hospital de aquella villa.

El general Menocal le ofreció ocuparse del asunto.

EXCEDENCIAS

El Presidente de la República se ha dignado conceder la excedencia solicitada por los señores:

Oscar Gaus, Jefe de Administración de tercera Clase de la Aduana.

Andrés H. Herrero, Administrador del Cementerio de Camagüey.

Antonio María Buceto, Oficial Clase segunda del Ayuntamiento de la Habana.

Secretaría de Gobernación

ASESINADO

Puerto Padre 22 de Octubre de 1913.

Secretario de Gobernación.—Habana.

Hónrome en informarle que día de ayer fué asesinado en lugar nombrado Santo Domingo el árabe Antonio Estefani y Jalifa de una puñalada por la espalda. Ignórase hasta este momento quién sea autor del hecho. Juzgado actúa y practica diligencias de las que daré cuenta por correo.

Especial.

Secretaría de Hacienda

PAGAN DERECHOS

A virtud de consulta del Gobernador de Oriente, la Secretaría de Hacienda ha aclarado que las copias de documentos o expedientes así como las autentificación que expidan los Gobernadores en los ramos de Minas, Obras Públicas, Puertos, Marcas y Patentes y de otros asuntos en los que funjan como delegados del Poder Central, están sujetas al pago de los derechos que preceptua el artículo 493 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

POR GASTOS DE SANIDAD

Se ha interesado de los Alcaldes Municipales que no han satisfecho cantidad alguna por "Contingente Sanitario" de años anteriores, el envío de certificaciones de las recaudaciones obtnidas por "Resultas" de los tres últimos meses.

EN TRISCORNIA

Se ha pedido al Administrador de la Aduana de la Habana que designe un empleado para el examen de equipajes en Triscornia, conforme lo solicitado por el Secretario de Sanidad para facilitar la salida de Inmigrantes.

Secretaría de Estado

LICENCIA

El Ministro de Cuba en Londres, señor Carlos García Vélez, ha solicitado licencia para venir a esta capital.

Aun cuando dicha licencia le ha sido concedida, el señor García Vélez ha manifestado que no embarcará por ahora.

Secretaría de Justicia

SECCION DE QUIMICA LEGAL

El señor Presidente de la República, a propuesta del Secretario de Justicia, ha firmado un Decreto, disponiendo que la Sección de Química Legal, existente en el Laboratorio de la Isla de Cuba que fué creada por la Ley de los Presupuestos Generales de la Nación del año 1904 a 1905, y agregada a dicho Laboratorio que era entonces dependencia de la Secretaría de Gobernación y pasó a depender de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia al crearse ésta, se incorpore a partir desde el primero de Noviembre próximo a la Secretaría de Justicia, constituyendo dicha Sección, en concepto de auxiliar de los tribunales, dependencia de la mencionada Secretaría de Justicia, con la organización, personal y material que tienen en la actualidad.

NECROLOGIA

Con profunda pena nos hemos enterado del fallecimiento de la virtuosa dama Mariana Morales y Ortega, acaecido en Melilla el día primero del corriente.

Era la finada hermana de nuestros queridos compañeros en la prensa, Juan Manuel y César S. Morales.

A su esposo, el teniente coronel instructor de aquella plaza, señor Luis Torón y Campuzano, y a su hijo el teniente de caballería Luis Torón y Morales, al igual que a sus atribulados hermanos y demás familiares, enviamos nuestra sincera expresión de condolencia.

NOTICIAS DEL PUERTO

MANZANARES DANDO JUEGO

En el vapor "Saratoga" llegó ayer, devuelto por las autoridades de Inmigración de New York, un sujeto de nacionalidad española nombrado Cándido Manzanares Torres.

Esta es la segunda vez que a Manzanares no le permiten desembarcar en New York, y siempre por la misma causa: por suponérsele demente.

Hace poco más de un mes llegó en el propio vapor "Saratoga", después de haber pasado varios días en la Estación cuarentenaria de Ellis Island, mientras los médicos americanos le observaban para diagnosticar sobre el estado de sus facultades mentales.

Manzanares manifestó al llegar a la Habana que era residente en Cuba desde hacía unos cuatro años, y por esa circunstancia se le dejó desembarcar; pero por lo visto se ha empeñado en entrar en los Estados Unidos, y volvió a emprender su segundo viaje a la metrópoli neoyorkina, tan infructuoso para sus planes como el primero.

El Comisionado de Inmigración ha dispuesto que se investigue si es cierto, como afirma Manzanares que lo es, que él llegó a Cuba en la fecha antes indicada, procedente de Centro América, desembarcando por Santiago de Cuba.

Este Manzanares es un tipo especial héroe de no sé cuantas batallas sin iguales, revolucionario de abolengo en centro y sud-América y copartícipe en muchos y muy notables hechos de la historia contemporánea de América.

A Cuba llegó cansado ya de tanto luchar, y su vida entre nosotros ha pasado monótona y vulgar, sin un hecho que le diera relieve.

Nos parece verlo, paseando por la calle del Obispo, en las tardes de verano, cuando la atmósfera caldeada de todo el día comenzaba á refrescar un tanto.

Casi siempre vestía lo mismo: chaqué negro, pantalón de dril blanco, sombrero de panamá, zapatos blancos de lona y en la mano una gruesa caña...

¡Pobre Manzanares! Dios quiera que al doctor Menocal no se le ocurra mandarlo ahora para la Argentina o para Chile...

EL AYUDANTE DEL DR. CANCIO

En la Jefatura de la Marina Nacional nos dieron ayer la noticia de que el Comandante de ese Cuerpo, señor Sebastián Blanca Maceo, había sido designado Ayudante del Secretario de Hacienda, doctor Leopoldo Cancio.

Esta de la Ayudantía es una novedad que introduce el doctor Cancio en su Departamento, pues hasta el presente ninguno de los otros Secretarios de Hacienda habían tenido ayudantes.

EL "PINAR DEL RIO"

El cañonero "Pinar del Río" salió ayer del puerto de La Esperanza para el La Fé, llevando al Juzgado Especial que instruye la causa por un asesinato cometido allí recientemente.

EL "CAYO MANZANILLO"

El vapor inglés de este nombre fondeó en bahía ayer, procedente de las Bermudas, con carga general y un pasajero.

EL "MIAMI"

El correo de la Florida, "Miami", entró en puerto ayer tarde, conduciendo correspondencia y pasajeros.

ASUNTOS VARIOS

ENHORABUENA

En grave estado fué operada en la Clínica "Bustamante-Núñez" la señora Angélica Anillo, encontrándose ya fuera de peligro.

Fué necesaria la operación de laparatomía, la cual le fué realizada por el joven cirujano doctor Serafín Loredo.

Nos complacemos en felicitar á la señora Anillo y al notable cirujano, al cual le predecimos que no en lejano tiempo lo hemos de ver figurar como estrella de primera magnitud en la Cirujía cubana.

CONCIERTO

Programa d elas piezas que ejecutará la Banda Municipal en la noche del jueves 23 en el Malecón, a las 8.30.

1. Marcha School Life. Johnson.—2. Un Soir au Chateau Gaillard "Sellenick."—3. Capricho La Encina en el Bosque, Michaelis Tomás.—4. Bailables de Excelsior, Maceneo.—6. Intermezzo, Bizet.—7. Capricho En el Africa, Sousa.—7. Himno Patria, R. Pastor.

G. M. Tomás,
Director.

Publicaciones

"BOHEMIA"

La bella revista nos visita con su inglesa puntualidad y nos deleita con el escogido material literario, gráfico y tipográfico.

En esta edición trae trabajos de pura literatura, hablando de Julián del Casal Arturo R. de Carricarte, y de Itacua Armando Gresca, en que se aclara un episodio histórico de Vasco Núñez de Balboa. E. Fernández Cabrera escribe sobre el pintor cubano Enrique García Cabrera, de quien también aparecen algunos trabajos interesantes.

Para toda obra que "Bohemia" emprende ya está descontado el éxito. Nos referimos a la implantación en Cuba de los "boy scouts." Personas tan prestigiosas como los doctores Manuel Delfín, Manuel Ibáñez Viciedo, Carlos Alzugaray y el Superintendente de Escuelas de Matanzas, Santiago García Spring, se han adherido a ella y prometen laborar con "Bohemia" para que se establezca en Cuba esa institución beneficiosa.

"Bohemia" anuncia una gran edición de "Bohemia-Música," dedicada a Verdi. En esta edición, que será a todo lujo, no faltarán firmas prestigiosas y gran cantidad de grabados reproduciendo la vida del gran músico.

Y "Mimosa," la preciosa novela de Alejandro Larrubiera, repartiéndose entre los abonados a esta importante publicación.

El Corazón de Jesús de Nararet

Acaba de aparecer la traducción de esta obra, que se debe al autor de otra famosa dedicada a cantar al mismo asunto: "La voz del Sagrado Corazón."

La presente contiene numerosas y bellísimas meditaciones sobre la vida oculta, dedicadas a los que ya en el claustro, ya en el mundo, deseen conocerla y copiar en sí mismos la vida oculta de Jesús.

A las meditaciones que contenía primeramente este volumen, se han añadido diez más, de modo que forma ahora un mes completo del Sagrado Corazón, devoción que el Papa actual trabaja por difundir especialmente, premiando cada día con gracias nuevas a quienes ponen en el santo Corazón todas las esperanzas de su alma.

Las meditaciones que ahora ven la luz en un tomo, fueron antes publicadas en la revista "Mensajero del Sagrado Corazón," cuando la dirigía el P. Maher.

Numerosos lectores del "Mensajero" pidieron que se coleccionasen y se editasen en un volumen. Pasaron algunos años sin que vieran realizados sus deseos; pero en cuanto al fin el libro apareció, se agotaron con toda prontitud las cuatro primeras grandes ediciones que de él se hicieron en inglés.

Ahora se publica el libro en castellano; la traducción es hermosa, como debida a la notabilísima pluma del señor Obispo de Pinar del Río. Y hay que esperar que la obra tenga entre nosotros el mismo éxito que entre los devotos ingleses del Corazón de Jesús.

FOLLETIN 9

MAURICE LEBLANC

El Tapón de Cristal

De venta en "La Moderna Poesía"

(Continúa)

—Por don Miguel Beaumout.

—¡Extraño!... ¿Y, qué motiva su visita?

—Me ha dicho simplemente que se trataba del asunto de Enghien...Entonces, he creído...

—¿Cómo qué, el asunto de Enghien...? ¿De modo que sabe que he tomado parte en ese asunto...? Y también sabe que dirigiéndose aquí...

—Ni una palabra he podido sacarle: pero, de todos modos, me ha parecido que debía recibirla.

—Has hecho bien. ¿Dónde está?

—En el salón. He encendido.

Lupín atravesó vivamente la antesala y abrió la puerta del salón.

—¿Qué cuento me has contado? le dijo a su servidor. No hay nadie.

—¿Nadie? dijo el criado acudiendo a toda prisa.

En efecto, el salón estaba vacío.

—Pues no he visto cosa igual! exclamó el criado.

No hace veinte minutos que, por precaución, volví al salón. Y la mujer estaba sentada ahí, ahí mismo... Y yo sé bien lo que digo, y no estay loco..

—Vaya, vaya, dijo Lupín amoscado. ¿Dónde estabas tú mientras esa mujer estaba esperando?

—¡En el vestíbulo, patrón! ¡Ni un minuto me he apartado del vestíbulo! De haber salido por aquí, me parece que la habría visto, qué demonio...

—Cierto... cierto... gimió el criado atónito... Se habrá impacientado... Pero, ¿por dónde puede haberse ido?

—No hace falta ser brujo para saberlo, contestó Lupín.

—¿Pues?...

—Por la ventana. Mira, todavía está entreabierta... Estamos en la planta baja... a estas horas la calle está casi siempre desierta... No hay duda alguna...

Miraba por todas partes, para asegurarse de que nada había sido cambiado de sitio ni robado. Además, no había en aquella pieza ningún objeto precioso, ningún papel importante que explicara la visita de la mujer, y luego su repentina desaparición. Y, sin embargo, ¿por qué aquella huída inexplicable?—

—¿No ha habido teléfono hoy?

—No.

—¿Ninguna carta esta noche?

—Sí; una carta por el último correo.

—Trae.

—La he puesto, como de costumbre, sobre la chimenea del señor.

El cuarto de Lupín daba al salón, pero Lupín había hecho poner cerrojos a la puerta de comunicación. Era, pues, menester pasar por el vestíbulo.

Encendió Lupín la electricidad, y al cabo de un momento declaró:

—No la veo...

—La he puesto junto al joyero.

—No hay nada.

—El señor busca mal.

Pero, por más que Aquiles apartó el joyero, alzó el reloj, se bajó... ya no estaba allí la carta.

—¡Demonio... demonio!... murmuraba... Ella.. ella es quien la ha robado... y, ya que tuvo la carta, se largó... ¡Ah la grandísima... bribona!...

Lupín objetó:

Estás loco: no hay comunicación entre ambas piezas.

—Entonces, ¿quién quiere usted que sea, patrón?

Se callaron ambos. Lupín se esforzaba por dominar su ira y por recoger sus ideas.

Preguntó:

—¿Examinaste la carta?

—Sí.

—¿Tenía algo de particular?

—No. Un sobre cualquiera: las señas estabn escritas con lápiz.

—¡Ah... con lápiz!

—Sí; y, como escritas de prisa, con letras imposibles.

—La fórmula de la dirección... ¿la recuerdas? preguntó Lupín con cierta angustia.

—La recuerdo, porque me pareció extraña.

—Habla... ¡habla!

—"*Monsieur de Beaumont Michel.*"

Lupín sacudió con violencia a su criado.

—¿Había escrito "de" Beaumont? ¿Estás seguro? y "Michel" después de Beaumont?

—Absolutamente seguro.

—¡Ah, murmuró con voz ahogada Lupín... era una carta de Gilbert!

Quedó inmóvil, algo pálido, con las facciones contraidas. Sin género de duda, *era una carta de Gilbert*. Era ésta la fórmula que, desde hacía años y por orden de Lupín, empleoba Gilbert para corresponder con su jefe... Habiendo por fin encontrado, desde el fondo de su prisión—¡y al cabo de qué espera, y a costa de qué astucias!—habiendo por fin encontrado medio de hacer echar aquella carta al correo, Gilbert lo había escrito precipitadamente. ¡Y era interceptada! "¿Qué contenía? ¿qué instrucciones daba el desgraciado preso ¿qué socorro implorab?a ¿qué estratágema proponía?

Lupín examinó su cuarto, el cual, al revés del salón, contenía papeles importontes. Pero, como ninguna de las cerraduras había sido fracturada, preciso era admitir que el único objeto que se proponía la mujer era apoderarse de la carta de Gilbert.

Dominándose por conservar su serenidad, Lupín repetía:

—¿Llegó lo carta al mismo tiempo en que estaba aquí la mujer?

—Al mismo tiempo. La portera llamó en aquel momento.

—Y ha podido ver el sobre...

—Sí.

La conclusión se deducía por sí misma. Quedaba por saber cómo la mujer en cuestión había podido realizar aquel robo, ¿Deslizándose por fuera, de una ventana a otra? Imposible: Lupín vió que la ventana de su cuarto estaba cerrada. ¿Abriendo la puerta de comunicación? Imposible: Lupín la encontró tan cerrada como de costumbre.

No obstante, a un ser humano le es imposible, con sólo quererlo, atravesar paredes; necesita uno entrada visible; y, como el acto había sido efectuado en algunos minutos, era preciso que ya estuviese hecha la entrada, y, desde luego, que fuera conocida de la mujer. Esta hipótesis simplificaba las investigaciones al concentrarlas en la puerta, pues la pared, desnuda del todo, no podía disimular paso alguno.

Volvió Lupín al salón y se puso a estudiar la puerta. Pero, en seguida, sintió como el efecto de una descarga eléctrica; acababa de ver que un rectángulo de una de las hojas de la puerta sólo estaba sujeto por dos puntos, dos diminutos clavos, a modo de tablo de madera detrás de un marco. Quitó los clavillos, y la tabla cayó.

El criado no pudo contener un grito de asombro. Pero Lupin objetó:

—Bueno, ¿y qué? ¿Estamos más adelantados? Este rectángulo, de quince a dieciocho centímetros de largo por unos cuorenta de alto, no puede dar paso a una mujer: sería demasiado estrecho para un niño de diez años por delgado que fuera.

—Pero ha podido pasar el brazo y descorrer los cerrojos.

—El de abajo, sí; no el de arriba, por estar demosiado distante. Prueba tú mismo:

En efecto, tuvo Aquiles que renunciar a su empresa. Y dijo.

—Entonces, ¿qué ha ocurrido?

Lupin no contestó. Quedó pensativo largo rato.

Y, de repente, mandó:

—Mi abrigo, mi sombrero...

Se apresuraba, impelido por una idea imperiosa. Se metió en un taxímetro.

TURISMO HISPANO-AMERICANO

PRONTO ANUNCIAREMOS LAS PRIMERAS

GRANDES EXCURSIONES A ESPANA

Circuito A: BARCELONA-MADRID; con ramificaciones a todas las provincias hispanas.
Circuito B: VIGO-CORUÑA-GIJON-BILBAO; con ramificaciones a todas las provincias del Norte de España
Circuito C: NEW YORK-LONDRES-PARIS-MADRID-BARCELONA; entrando en España por Irún-Hendaya.
Circuito D: SANTA CRUZ DE TENERIFE-CADIZ; con ramificaciones a toda Andalucía.

PRECIOS BARATISIMOS

Innumerables Festejos. Sensacionales Romerías en Madrid y Barcelona, a estilo de América.

Recepciones oficiales y privadas. Conciertos y funciones de teatro en honor de los turistas. Juegos florales. Veladas académicas. Banquetes. Solemnidades deportivas. Grandes fiestas religiosas, etc., etc.

Homenaje a S. M. el Rey Don Alfonso XIII

Seis grandes trasatlánticos en la primavera próxima únicamente para los socios de "Turismo Hispano-Americano."

Los premiados en los Concursos de Constancia y Propaganda y en la Amortización de Cupones "Viajes a España" irán gratuitamente.

Los no premiados, pero que pertenezcan a nuestra vastísima organización turística como socios, pueden adquirir los *CUPONES "VIAJES A ESPAÑA" de una peseta y de cinco pesetas* que vende el *Banco Español de la Isla de Cuba* en su casa matriz y en sus cuarenta sucursales. Estos *Cupones* garantizados por el *Banco Español de la Isla de Cuba* sirven para el pago de todos los gastos en nuestros viajes económicos a España y por España.

Todo socio de TURISMO deberá enviarnos a la mayor brevedad un retrato suyo para publicarlo en la importantísima revista ilustrada "Nuevo Mundo", de Madrid, que es nuestro organo oficial en la prensa española. Acompañe a su retrato el número de inscripción y ponga con claridad su nombre y apellidos. Daremos preferencia en las inserciones a los números más bajos y a las fotografías mejor hechas. No deje usted de mandarnos si es socio (con Diploma, Título, Carnet e Insignia), un retrato suyo para reproducirlo, gratuitamente, en "Nuevo Mundo", de Madrid.

Billetes para las grandes excursiones á España pagaderos á plazos.

BASES GENERALES:

Utilizando las *Libretas de Ahorro de Turismo Hispano Americano,* que ha puesto en circulación el *Banco Español de la Isla de Cuba,* puede pagarse el importe de nuestros viajes, *a plazos.*

No tiene usted más que dividir el importe total del viaje, calculando 1.000, 1.500 o 2.000 pesetas, (según pueda y quiera usted gastar) en tantos plazos semanales o mensuales como le sean posibles.

El Banco Español de la Isla de Cuba para fomentar este ahorro práctico y romántico a la vez que sirve para visitar la Madre Patria, le retribuirá *con un tres por ciento de interés* por las cantidades que vaya usted entregando.

Ofrecemos el máximum de garantías

A los premiados con *Viajes gratuitos* le reservamos el derecho a realizar su viaje durante *cuatro años.* A los que ingresen cantidades en el *Banco Español de la Isla de Cuba* para pagar su viaje a plazos, *le devolvemos el dinero* en caso de arrepentirse o no poder realizar su viaje.

Turismo Hispano-Americano

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don .....
vecino de .....
se suscribe con la cuota de UN PESO al mes para obtener un VIAJE DE RECREO A ESPAÑA, GRATUITAMENTE o a PRECIOS REBAJADOS, como socio de "TURISMO HISPANO AMERICANO."

Envíase este BOLETIN con la primera cuota a los representantes de "TURISMO HISPANO AMERICANO", señores LLERANDI Y COMPAÑIA, San Rafael 1½ Habana.

a las .....
(hora y minutos)

del .....
(día, mes y año)

Oficinas centrales de Turismo Hispano Americano:

Conde de Xiquena 11, Madrid.

Representantes generales para America del Sur:

Banco del Río de la Plata, Buenos Aires.

Representantes generales para América del Centro: Sres. Llerandi y Cia., San Rafael 1 y medio, Habana.

Representantes generales para America del Norte: Sres. Galvan Hermanos, 151, Nassau Street, P. O. Box 1231. New York.

Sección Mercantil

(Continuación de la página dos.)

MANIFIESTOS

Resto de carga del vapor danés "Yoshy."

J. Menéndez y cp.: 7 id id.
Viuda de C. F. Calvo y cp.: 12 id id.
B. Lanzagorta y cp.: 13 id id.
S. T. Wing: 5 id id.
J. Pascual B.: 1 id id.
Poo L.: 3 id id.
Sánchez y hno.: 14 id id.
G. Pedroarias: 9 id id.
Kelvin E. y cp.: 13 id id.
J. Quintana: 41 id id.
A. Revuelta: 1 id id.
Rodríguez y Ripoll: 5 id id.
C. Hempel: 5 id id.
M. Eirea: 4 id id.
Gorostiza, Barañano y cp.: 7 id id.
Linares y Garín: 15 id id.
Rodríguez y García: 7 id id.
J. Cisternas: 7 id id.
A. Pinks: 13 id id.
J. G. Rodríguez y cp.: 1 id id.
M. Frankfurter y cp.: 1 id id.
J. Rey: 19 id id.
González y Marina: 2 id id.
J. Fernández: 20 id id.
Roy y cp.: 4 id id.
C. C. Gómez: 20 id id.
Pijuán y hno.: 19 id id.
Almiñaque y hno.: 5 id id.
P García: 46 id id.
D. Pont: 3 id id.
P. Fernández y cp.: 1 id id.
Furnés y cp.: 8 id id.
Capestany y Garay: 9 id id.
J. García Vélez: 3 id id.
J. García y hno.: 6 id id.
Sobrinos de Arriba: 81 id id.
V. Zabala: 65 id id.
Nadal y Saavedra: 53 id id.
Cuban and Pan-American Express Co.: 1 id id.
A. Ramos: 1 id id.
Conrado Pérez: 1 id id.
Orden: 324 id id, 14 fardos papel, 60 sacos carbón, 7 cajas conservas, 1 id jamones y 6,000 id leche.

Aumento al Manifiesto del vapor americano "Havana":

DE NEW YORK

Para la Habana

Havana Electric R. Co.: 232 bultos efectos.
Cuban and Pan-American Express Co.: 35 id id.
P. Carey y cp.: 241 id id.
V. G. Mendoza: 12 id maquinaria.
Southern Express Co.: 12 id efectos.
U. C. Supply y cp.: 16 id id.
Palacio y García: 39 id id.
Alvarez y Fernández: 10 id id.
F. Sainz: 24 fardos papel.
Fernández y cp.: 10 bultos efectos.
M. Fernández y cp.: 6 id id.
D. F. Prieto: 6 id id.
Banco Español: 40 id id.
West India Oil R. Co.: 180 id aceite.
J. López R.: 403 id popel.
K. Pesant y cp.: 11 id. efectos.
American Steel Co.: 1 d id.
Colominas y cp.: 30 id id.
Prieto y hno.: 1 id id.
García Tuñón y cp.: 6 id tejidos.
Menéndez, Rodríguez y cp.: 1 id id.
Solís hno. y cp.: 5 id id.
Frera y Carrión: 2 id id.
V. Loriente: 8 id id.
Sobrinos de Gómez Mena y cp.: 5 id id.
Casteleiro y Vizoso: 210 id hierro.
Alvaré hno. y cp.: 4 id id.
O. Alsina: 16 id. efectos.
Purdy y Henderson: 63 id id.
J. Basterrechea: 65 id id.
Marina y cp.: 65 id id.
Fuente Presa y cp.: 6 id id.
Aspuru y cp.: 8 id id.

540

Vapor noruego "Moldegaard," procedente de New York.

Para la Habana

J. Perpiñán; 2 cajas efectos.
J. F. Burguet; 25 id conservas y 1 id patines.
A. Ramos; 250 id velas.
Majó y Colomer; 34 bultos drogas.
Suriol y Fraguela; 1.000 cajas nafta.
Seeler Pi y cp; 33 bultos maquinaria.
A. S. Villa; 17 cajas conservas.
L. Lamadrid, 24 id id.
A. C. Bosque; 5 id drogas.
Am. Grocery y cp; 20 cajas conservas.
C. Hinze; 39 fardos tela.
Suárez Carasa y cp; 3 cajas efectos.
F. C. Robins y cp; 55 id id.
Viuda de Doria y cp; 8 id id.
C. M. Maluf; 18 id id.
Alvarez Cernuda y cp; 18 id id.
Méndez y Gómez; 4 id id.
J. Alvarez; 15 id id.
Cuban and Pan American Express y cp; 3 id id.
Viadero y Velasco; 32 id id.
Central Santa Rosa; 17 id id.
Central Amistad; 157 id id.
Palacio y García; 2 id id.
Morris y Heymann y cp; 6 id id.
D. Rivero; 8 id id.
Ferrocarriles Unidos; 1 id id.
Fernández y cp; 88 id id.
B. Martínez; 16 id id.
K. Pesant y cp; 137 bultos maquinaria.
A Cabrisas y cp; 6 id efectos.
M. Carmona y cp; 9 id id.
R. S. Gutman; 5 id id.
J. M. Larcada; 9 id id.
Porto-Rican Express y cp; 4 id id.
D. Bacon; 249 bultos camas y accesorios.
A. Fernández, 13 id efectos.
C. Alvarez; 37 id id.
K. Bastien y cp; 221 barriles tejas.
Rector de la Universidad; 2 bultos efectos.
Antiga y cp; 12 id id.
Echemendía y Huguet; 5 id id.
E. Custin; 2 id id.
A. López; 13 id id.
West India Oil R. y cp; 70 barriles aceite y 4.270 cajas hojalata.
M. Kohn; 53 cajas efectos.
J. Giralt e hijo; 1 piano.
Valdés Inclán y cp; 2 bultos tejidos.
J. Puigdomenech; 4 id id.
Inclán, Angones y cp; 2 id id.
González Renedo y cp; 2 id id.
Lizano Díaz cp; 3 id id.
Castaños alíndez y cp; 5 id id.
M. G. Falcon; 2 automóviles (no se embarcaron.)
A. García y Sobrinos; 1 bulto tejidos.
Gómez Piélago y cp; 5 id id.
J. G. Rodríguez y cp; 9 id id.
Huerta Cifuentes y cp; 5 id id.
P. García; 37 id efectos.
V. Zabala; 7 id id.
A. Schwartz; 2 id id.
M. Larín; 22 id id.
D. Ruisánchez; 26 id id.
Veiga y cp; 15 id id.
S. y Zoller; 2 id id.
V. A. Abadín y cp; 20 id calzado.
R. F. Calzadilla; 8 id efectos.
Sánchez Valle y cp; 4 id tejidos.
Am. Trading y cp; 7.940 bultos hierro (619 menos).
Benguría Corral y cp; 35 id id.
Casteleiro y Vizoso; 37 id id.
Araluce Martínez y cp; 565 id id.
J. Fernández; 48 id id.
J. Aguilera y cp; 11 id id.
E. García Capote; 51 id id.
Achúteguí y cp; 19 id id.
G. Buñe; 189 id id.
Fuente Presa y cp; 9 id id.
Orden; 25.300 id id (1787 menos); 13 id maquinaria; 2 cajas papel; 18 huacales ladrillos; 581 cajas hojalata; 5 id jaraje; 7 id tejidos; 161 bultos efectos.

Para Isla de Pinos

R. S. Durhem; 13 bultos efectos.
B. L. Hill; 53 id conservas.

Para Cárdenas

L. Ruis y hno; 14 cajas accesorios.
E. Arias; 3 id efectos.
Am. Trading y cp; 642 bultos hierro.
Poch y Rucabado; 39 id id.
Orden; 4.611 id id.

Para Sagua

Central Resulta; 212 bultos maquinaria.
V. Bugallo; 100 sacos avena.
A. Menéndez Cuervo; 20 cajas muebles.
Central Llacia; 22 bultos maquinaria.
Orden: 34 id muebles; 30 cajas hojalata y 1.082 bultos hierro.

541

Vapor cubano "Guantánamo," procedente de New York.

Ferrocarriles Unidos: 50 piezas plataformas; 100 id carretillas y 25 cajas accesorios.

542

Vapor americano "Mascotte," procedente de Cayo Hueso: en lastre.

543

Vapor cubano "Julián Alonso," procedente de Cayo Hueso.

Para la Habana

A. Marsans; 1 caja cuchillas.
Galbán y cp; 70|3 y 300 cajas manteca.
Armour y cp; 140 barriles puerco.
S. Iglesias Fernández; 1 caja instrumentos.
A. Armand; 400 cajas huevos.
Swift y cp; 200 id id; 75|3 puerco; 550|3 y 195 cajas manteca.
González y Suárez; 300 sacos harina.

544

Vapor español "Montserrat," procedente de Barcelona y escalas.

DE VALENCIA

Para la Habana

F. Sánchez C.: 3 cajas licor y 2 id. efectos.
Fernández, Trápaga y Ca.: 30 sacos alubias, 500 cajas papas, 100 id. cebollas, 300 id. pasas y 30 sacos arroz.
R. Torregrosa: 30 cajas cebollas y 50 id. papas.
J. Carbó: 25 cajas conservas.
Calvet y López: 1 caja abanicos, 2 id. aceite y 1 id. vino.
J. Quesada García: 1 id. id.
Romagosa y Ca.: 100 sacos arroz.
Barceló, Camps y Ca.: 1 caja membrillo.

DE MALAGA

Constantino Suárez: 1 caja efectos, 2 id. anisado, 6 id. y 7 barriles vino.

DE CADIZ

M. Johnson: 10 cajas cognac.
M. Muñoz: 150 id. vino.
Teresa Díaz de Cobas: 50 id. id.
L. Díaz Morales: 24 gallos.
Sobrinos de D. Rodríguez: 300 cajas vino.
E. Son Pelo: 30 gallos.
M. Muñoz: 5 cajas pamones.
J. Rodríguez Ramírez: 1 caja efectos y 4 barriles vino.
J. Pujol Roca: 10 cajas y 2|2 pipas vino.
R. V. Leiva: 1 caja id.
J. A. Domínguez: 3 cajas jamones y 1 barril vino.

DE SEVILLA

Lavín y Gómez: 1,000 cajas aceitunas.
B. Ruiz: 20 id. id.
E. Miró y Ca.: 10 bocoyes id.
M. Muñoz: 25 barriles id.
M. Ruiz Brareto: 8 bocoyes vino.
Sobrinos de D. Rodríguez: 70 cajas uvas.
Orden: 250 cajas aceitunas.

545

Vapor inglés "Hylas," procedente de Buenos Aires y escalas.

DE BUENOS AIRES

Para la Habana

J. Huarte: 2,000 sacos maíz.
Echavarri, Lezama y Ca.: 163 fardos tasajo.
Querejeta y Ca.: 2,350 sacos maíz.
Santamaría, Sáenz y Ca.: 4,660 id. id.
Loidi, Ervití y Ca.: 500 id. id.
Suriol y Fraguela: 500 id. afrecho.
B. Fernández: 300 id. maíz.
F. Menéndez: 500 id. id.
C. Lorenzo: 300 id. id.
González y Suárez: 1,000 id. id.
J. Otero y Ca.: 5,355 sacos maíz y 500 id. afrecho.
C. Fernández: 500 id. id.
Tauler y Guitián: 3,000 id. id.
Orden: 15 cajas conservas, 1,900 sacos afrecho, 700 id. alpiste, 11,800 id. maíz, 10,514 fardos tasajo.
NOTA.—95 sacos maíz, 35 id. afrecho y 15 id. alpiste en duda.

Para Matanzas

C. A. Riera y Ca.: 296 fardos tasajo.

DE MONTEVIDEO

Para la Habana

Consignatarios: 1,000 fardos tasajo (3 menos.)
Landeras, Calle y Ca.: 827 id. id.
González y Suárez: 1,000 id. id.
Echavarri, Lezama y Ca.: 92 id. id.
Orden: 11,266 id. id. (62 en duda) y 27 cajas conservas.

Empresas Mercantiles y Sociedades

Centro Asturiano DE LA HABANA

Secretaría

Junta General extraordinaria administrativa.

De orden del señor Presidente, se convoca por este medio a los señores socios de este Centro, para que se sirvan concurrir a la Junta General ordinaria administrativa, correspondiente al tercer trimestre de este año de 1913, que se celebrará en los salones de esta Sociedad el próximo domingo día veintiseis, de conformidad con lo que determina el artículo 27 del Reglamento general vigente.

Dicha junta comenzará a la una de la tarde, y para concurrir a ella y tomar parte en las deliberaciones, será requisito indispensable la presentación del recibo del mes de la fecha.

Habana, 22 de octubre de 1913.

El Secretario.
R. G. Marques.

3636 4—23

Centro de Cafés

Convocatoria

Por acuerdo de la Directiva y de orden del señor Presidente, tengo el gusto de citar a los señores socios para que acudan a la junta general reglamentaria que se celebrará en el domicilio social de la Corporación el día 30, a las doce del mismo, rogándose la más puntual asistencia, en atención a que habrán de tratarse en ella asuntos de gran interés para la Sociedad.

Al propio tiempo hago constar que, según previene el artículo 64 de los Estatutos sociales, la junta se celebrará y tendrán validez los acuerdos que en ella se tomen, con el número de asociados que concurran.

Habana, 22 de Octubre de 1913.

JOSE FERNANDEZ,
Secretario.

C 3633 8-22

ASOCIACION CANARIA

De orden del señor Presidente General, se cita por este medio, para la Junta General ordinaria que se celebrará en el local social, Paseo de Martí números 67 y 69, altos, el domingo próximo, 26 de los corrientes, a las 2 p. m.

Se hace saber al mismo tiempo que el informe correspondiente al tercer trimestre del corriente año, se halla en la Secretaría General a la disposición de aquellos asociados que deseen examinarlo.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios, quienes, para concurrir al acto y tomar parte en las deliberacoines ,deberán tener en cuenta que es requisito indispensable la presentación del recibo del mes corriente.

Habana, Octubre 19 de 1913.

oJaquín de O'Campo,
Joaquín de O'Campo,

C 3621 8-19

BANCO DE LA HABANA

Solidez

EL Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable.

Se puede hacer las operaciones por correo.

Banco de la Habana

3500 Obre.-1

Vapores de Travesía

VAPORES CORREOS

de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y Cª

SALIDAS DE LA HABANA

de los vapores de gran velocidad de la Compañía Trasatlántica Española

"Alfonso XIII" (extraordinario) 27 de Noviembre, para Coruña, Gijón y Santander.

"Reina María Cristina" (extraordinario) el 27 de Octubre, para Coruña, Gijón y Santander.

"Alfonso XII" el 20 de Noviembre, para Coruña, Gijón y Santander.

"Reina María Cristina," el 20 de Diciembre, para Coruña, Gijón y Santander.

Para más informes, diríjanse a su consignatario:

MANUEL OTADUY,
San Ignacio 72, Teléfono A 6588

3549 Obre.-1

VIAJE EXTRAORDINARIO

EL VAPOR
REINA Ma. CRISTINA
Capitán VIZCAINO
saldrá para
CORUÑA, GIJON Y SANTANDER

el 27 de Octubre, a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Admiuistración de Correos.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Las pólizas de carga se firmárán por el Consignatario antes de cerrarlas, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe a bordo de las lanchas hasta el día 25.

Los documentos de embarque se admiten hasta el día 24.

EL VAPOR
MONSERRAT
Capitán ZARAGOZA
saldrá para
New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el día 30 de Octubre, a las dos de la tarde, llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Administración de Correos.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibo carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdan, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga a bordo de las lanchas hasta el día 29.

PRECIOS DE PASAJE

ORO AMERICANO

IDA

Primera clase, desde . .	$148-00
Segunda clase	$126-00
Tercera preferente . . .	$ 83-00
Tercera	$ 37-00

IDA Y VUELTA

Primera clase	$263-50
Segunda clase	$221-25
Tercera preferente . . .	$146-85
Tercera	$ 72-95

Precios convencionales para camarotes de lujo.

AVISO

Por acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España, se ruega a los señores pasajeros no conduzcan entre sus equipajes ni personalmente, armas blancas ni de fuego.

De llevarlas contra lo dispuesto, deberán entregarlas al Sobrecargo del buque, en el momento de embarcar, evitándose de esta manera el registro personal como está ordenado.

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladiator," en el Muelle de la Machina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes dirigirse a su consignatario,

MANUEL OTADUY.
SAN IGNACIO 72.—HABANA

3562 78-Oct.-1

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL
CON EL GOBIERNO FRANCES

PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGLAFIA SIN HILOS.

SALIDAS para EUROPA
ESPAGNE

Saldrá el 20 de Noviembre a las 10 de la mañana directo para Coruña, Santander y Saint Nazaire.

LA NAVARRE

saldrá el 15 de Diciembre, a las cuatro de la tarde, directo para

CORUÑA. SANTANDER Y SAINT NAZAIRE

PRECIO DE PASAJES

En 1a clase desde.....	$ 148-00 M. A.
En 2a clase.....	126-00 „ „
En 3a preferente.....	83-00 „ „
En 3a clase.....	82-00 „ „

Rebaja de pasajes de ida y vuelta.
Camarotes de lujo y de familias a precios convencionales.

Salidas para Veracruz
ESPAGNE

Sobre el 11 de Noviembre.

Salidas para New Orleans
VRIGINIE

Sobre el 23 de Octubre

Línea de Sur-América

Se venden pasajes de todas clases para los puertos de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, etc., etc., por los rápidos vapores correos de la afamada Cie. de Navegation Sud-Atlantique.

LINEA DE NEW-YORK

Se venden pasajesdirectos hasta París, vía New York, por los acreditados vapores de la WARD LINE en combinación con los afamados trasatlánticos ranceses **France, La Provence, La Savoie. La Lorraine, Torraine, Rochambsau, Chicago, Niágara, etc'**

Demás pormenores dirigirse a sus consignatarios en esta plaza

ERNEST GAYE

Apartado número 1090
OFICIOS Núm. 90. TELEFONO A-144
HABANA

3048 8.-1

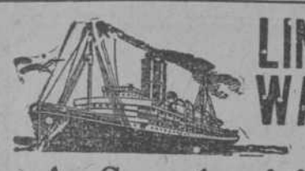

LINEA WARD

A Sur América

La ruta más barata a todos los puertos de Sur América.
Se despachan boletos directos.

Salidas de la Habana para New York los martes y sábados.
Pasaje en primera $40-00 y $45-00.

Salidas para puertos mejicanos todos los lunes.
Pasaje en 1ra. Progreso $22 y Veracruz $32

Para informes, reserva de camarotes, etc., NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. CO., Departamento de Pasajes.—PRADO 118.

Wm. HARRY SMITH, Agente General, OFICIOS NUMS. 24 y 26.

3561 152-Oct.-1

Vapores costeros

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA

(S. en C.)

SALIDAS DE LA HABANA DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 1913.

Vapor HABANA

Sábado 25, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camagüey) Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Banes, Nipe, (Mayarí, Antilla, Caginaya, Saetia, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor CHAPARRA

Jueves 30, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camagüey), Manati, Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Vita, Nipe, (Mayarí, Antilla, Caginaya, Saetia, Felton) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor ALAVA II

Todos los miércoles, a las 5 de la tarde.

Para Isabela de Sagua y Caibarién (Dolores, Seibabo, Narcisa, Yaguajay, Siboney y Mayajigua.)

NOTAS

Carga de cabotaje

Los vapores de la carrera de Santiago de Cuba y escalas, la recibirán hasta las 11 a. m. del día de salida.

El de Sagua y Caibarién, hasta las 4 p. m. del día de salida.

Carga de travesía

Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día hábil anterior al de la salida del buque.

Atraque en Guantánamo

Los vapores de los días 5, 15 y 25, atracarán al muelle del Deseo-Calmanera, y los de los 10, 20 y 30 al de Boquerón.

Al retorno de Cuba, atracarán siempre al muelle del Deseo-Calmanera.

AVISOS:

Los vapores que hacen escala en Nuevitas y Gibara, reciben carga a flete corrido para Camagüey y Holguín.

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria a los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los facilitados por la Empresa.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías, no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspodiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos," "mercancías" o "bebidas," toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar la clase del contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" o "Extranjero," o las dos si el contenido del bulto o bultos reuniesen ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se suplica a los señores Comerciantes, que tan pronto estén los buques a la carga, envíen la que tengan dispuesta, a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores, que tienen que efectuar la salida a deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, 1o. de Octubre de 1913.
SAN PEDRO 6 (ALTOS)
SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.

3563 78-Oct.-1

GIROS DE LETRAS

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD

BANQUEROS,—O'REILLY 4.
Casa originalmente establecida en 1844

Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención.
Abren cuentas corrientes y de depósitos con interés.
Teléfono A-1256. Cable: Childs.

3559 78-Oct.-1

J. BALCELLS Y Cª

(S. en C.)
AMARGURA NUM. 34

pueblos de España e Islas Baleares y Ca. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y marinas. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL."

1373 156-1 JL

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS
Mercaderes 36, Habana.

Depósitos y Cuentas Corrientes, Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito

3557 152-Oct.-1

J. A. BANCES Y Cª

BANQUEROS

Teléfono A-1740 Obispo núm. 21.
Apartado número 715.
Cable: BANCES
Cuentas corrientes.
Depósitos con y sin interés.
Descuentos. Pignoraciones.
Cambios de Monedas.

Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA

3560 78-Oct.-1

ZALDO Y COMP.

CUBA NUMS. 76 Y 78.

Sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lella, Nantes, Saint Quintin, Dieppt, Tolouse, Venecia, Florencia, Turín, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

3558 78-Oct.-1

N. GELATS Y COMP

108, AGUIAR 108, esquina a AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

Hacen pagos por cable; giran letras a corta y larga vista sobre todas las capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España. Dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Hamburgo, Madrid y Barcelona.

3270 75-1 JL

VAPORES CORREOS ALEMANES

HAMBURG AMERICAN LINE
(Compañía Hamburguesa Americana)

Salidas Semanales para España y Norte de Europa.

Servicio directo á España

IPIRANGA	Octre.	5	Vigo ó Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.
KRONPZ. CECILIE	„	19	
CORCOVADO	Nvbre.	5	
FUERST BISMARCK	„	19	

Servicio vía Canarias

STEIGERWALD	Ocbre.	14	Sta. Cruz de la Palma, Sta. Cruz de Tenerife, Las Palmas de G. Canaria, Vigo, Amberes, Hamburgo.
DANIA	Nvbre.	14	

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

F. Bismark y K. Cecilie,	1a $148	2a $126	3a $32 á España
Ipiranga y Corcovado.....	1a $148	3a Pref. $ 60	3a $32 á España
Otros vapores,.....	1a $128	—	3a $29 á España
	1a $ 85	—	3a $29 á Canarias

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña, (España) o Hamburgo (Alemania), a precios módicos.

Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, a precios convencionales. Gran número de camarotes exteriores para una sola persona. Numerosos baños. Gimnasio. Luz eléctrica y abanicos eléctricos. Conciertos diarios. Higiene y limpieza esmerada. Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases. COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS en la Machina.

PROXIMAS SALIDAS

de la HABANA PARA MEXICO: Octubre 2, 17, 18, 27.
de SANTIAGO DE CUBA para New York, todos los viernes.
de SANTIAGO DE CUBA para KINGSTON Y COLON, todos los jueves.
PASAJES DIRECTOS EN CAMARA VIA PANAMA AL ECUADOR, PERU, CHILE.

PASAJES BARATOS A EUROPA

en combinación con el precio reducido de $35 HABANA-NEY YORK, vía KEY WEST FLORIDA, por el ferrocarril Florida East Coast R. W.

HABANA-HAMBURG, desde	$125-00
HABANA-LONDON, „	132-50
HABANA-PARIS „	133-75
HABANA-GIBRALTAR, „	125-00
HABANA-GENOVA, NAPOL	125-00

en la PRIMERA CLASE de los vapores express de 18,000 a 50,000 toneladas de la Hamburg-American Line.

Próximas salidas de NEW YORK, del vapor

IMPERATOR

Octubre 11, Noviembre 1º

Heilbut & Rasch--San Ignacio número 54--Teléfono A-4788

3504 Obre.-1

HABANERAS

Las bodas de una cubana.

Di ayer la noticia del matrimonio de Paquita Díaz con el Conde de Torrubia, joven de la aristocracia madrileña, hijo del Marqués de Villamayor.

¿Quién no la recuerda?

Vino a la Habana hace dos años próximamente y pasó por nuestros salones dejando la huella de su belleza, gracia y elegancia.

No hubo para la señorita Díaz más que elogios.

Nos dejó encantados.

Privilegio que al igual de Paquita han tenido en esta sociedad las tres hijas del respetable hacendado don Miguel Díaz, dueño del gran central *Perseverancia*, en las Villas.

La mayor, María Victoria, es la bellísima Marquesa de Perijáa, que tan celebrada ha sido siempre que se ha presentado, durante su estancia en la Habana, en nuestros teatros y en nuestras fiestas.

A María Victoria sigue, en edad, Anita.

Hasta hace poco estuvo en Cuba y la veíamos, en *Miramar*, siempre airosa y siempre elegante, con el distinguido caballero con quien contrajo matrimonio el pasado año, don Juan Montojo, descendiente de una ilustre familia de marinos.

La menor de las tres, Paquita, es la que acaba de casarse en San Sebastián.

León-Boyd, el brillante cronista del *Heraldo de Madrid*, da cuenta de la nupcial ceremonia ponderando la magnificencia que revistió en todos sus detalles.

Padrinos de la boda fueron la señora de Díaz, madre de la desposada, y el Marqués de Villamayor, padre del novio, actuando como testigos de éste el Duque de Luna, el Marqués de la Romana y el Marqués de Arcos, aristócrata este último que es oriundo de Cuba.

Y, como testigos por parte de la novia, su hermano político, el Marqués de Perijáa, el señor Juan Antonio de Urqueta y el Marqués de Urrea.

Los novios salieron a pasar los primeros días de su luna de miel viajando por Francia e Inglattrra.

Vendrán después a Cuba.

Antes de fin de año es probable que estén en *Perseverancia* para una temporada de varias semanas.

* * *

Adda.

Un *succés* su aparición.

El público que se reunía anoche en *Miramar* tuvo para la debutante aplausos muy entusiastas, muy calurosos y muy alentadores.

Gustó extraordinariamente.

Posee una bonita voz, luce vistosos trajes y hay en sus transformaciones gracia, vida, arte...

Es un Frégoli femenino.

Deleitó anoche al selecto concurso congregado en *Miramar* con la *Canción del Ruiseñor* y con *El Vendedor de Bombones*, otra canción, muy bella y muy original, que entona la gentil Adda mientras va de uno a otro extremo del patio, entre la misma concurrencia, repartiendo confituras.

Hoy, que es noche de moda, se presentará de nuevo la artista para repetir esos dos números y cantar el dúo de *Cavallería* con el tenor Herrero.

Estará de gala *Miramar*.

Sus simpáticos dueños, los señores Mata y López, han combinado un bonito espectáculo.

Se estrenará una gran película titulada *La lección del abismo* que ha de producir sensación.

Y habrá tres acertijos.

El premio de uno de ellos consistente en un reloj de oro, finísimo, del fabricante *Omega*, es para caballeros exclusivamente.

Y se dedicará un estuche de *polissure* para las señoras.

Desde ayer están separados todos los palcos de las galerías por familias que desean conocer esta noche a Adda.

La maga de *Miramar*.

* * *

De paseo.

Con dirección a *Manatí*, el nuevo central de Oriente, salieron antenoche los señores Regino Truffin, Marcel Le Mat y Jesús Barraqué, acompañado este último de *Chuchú*, su simpático hijo.

Excursión puramente de recreo.

Para el domingo, probablemente, se proponen estar de vuelta en la Habana.

* * *

Los que vuelven.

Al grupo de viajeros del *Saratoga*, de que hice mención ayer, hay que añadir nuevos nombres.

El señor Federico Mejer con su bella esposa, Emelina Aguirre, y sus dos hermanas, las señoritas de Mejer, Carmen y Margot.

La señora viuda de Iznaga y sus dos hijas, María y Consuelo, que regresan a Cuba después de una ausencia de diez años.

La señorita Genoveva Santamarina.

Y dos compañeros del periodismo tan simpáticos como Víctor Muñoz, de *El Mundo*, y Camilo Pérez, de *La Discusión*.

A propósito.

El Cónsul de España, que llegó en este vapor acompañado de su joven e interesante esposa, la señora María Sol G. de Amézua de López Ferrer, fué objeto de un cariñoso recibimiento.

Se hospedan en *Inglaterra*.

* * *

Una invitación recibo.

Es de la señora viuda de Cores para la boda de su hija, la espiritual Rosita, y el simpático joven José González Alfonso.

Se celebrará el seis de Noviembre, a las nueve de la noche, en el templo de Belén.

No faltaré.

* * *

Al paso...

Ante la vidriera de *El Pincel* se detienen en estos días todos los que transitan por Obispo para admirar un retrato del inolvidable Julio Sanguily.

Su autor, el artista Martínez, no ha hecho nada mejor.

Una obra admirable.

ENRIQUE FONTANILLS.

¡Cuántas señoras fumarían en el día de una fiesta y aun en la intimidad de sus visitas! Nada más aristocrático; en Europa es de la mayor distinción; pero el sabor del cigarro repugna y el mal aliento es un inconveniente. Esto podrá subsanarlo tomando antes y después dos pastillitas de **Cachou Lajaunie**. En farmacias y vidrieras. Depositarios: Droguerías de Sarrá y Johnson.

TEATROS Y ARTISTAS

Los carteles de hoy

PAYRET. — Hoy, "Los Madgyares".

Mañana, "Cavallería Rusticana".

No crea el lector que se trata de una "inocentada": se trata de la ópera del maestro Mascagni.

No en balde la Compañía de Adelina Vehí es una "gran compañía de ópera, opereta y zarzuela".

Suponemos que hoy no se cabrá en Payret, porque cuando se presenta la ocasión de pasar un rato divertido hay que aprovecharla.

¡Es tan triste la vida...!

ALBISU.—"Geisha" en Albisu.

Mañana beneficio y despedida del barítono Parera.

Además de "La Viuda Alegre", cantada en la forma que ayer dijimos, las tiples Angeles García Blanco, Carmen Causades y el barítono Emilio Cabello, interpretarán algunos trozos de diversas óperas: el dúo de "Aida" (señorita Causades y señor Cabello) y el vals de "Dinorah" por la señorita García Blanco.

"La Viuda Alegre" con tres Danilos, una tiple misteriosa que cantará el tercer acto, y números de concierto: item más, las simpatías que ha sabido conquistarse el aplaudido barítono, permite todo ello augurar una noche fructífera.

Nosotros se la deseamos inmejorable.

POLITEAMA.—Hoy "Cleopatra", la película de grandísimo éxito cuyas últimas exhibiciones anuncia la empresa, y que será puesta el domingo por la tarde a precios populares.

Pronto, las novedades anunciadas.

El sábado "La hija del bandido" y "El círculo negro".

Y a la mayor brevedad la nota deportiva de actualidad "Champion Mundial entre "Filadelfia" y "New York".

Con tanta viariación y con tanta película notable el Politeama se ve concurridísimo y favorecido por distinguida concurrencia.

VAUDEVILLE. — Dos tandas: "Mostaza" y "La Viuda de Vista Alegre". Todo del género clásico. Además la Tribu Rusa bailará en cada tanda.

CASINO.— Con "Mississipi", "El chaleco blanco" y "Campanero y Sacristán" se llena el programa de la función de hoy.

MARTI. — Anuncia, por tandas, "María de los Angeles", "La Vida Alegre" y "Las bribonas".

ALHAMBRA. — Tandas: "Acebal torero", "La carne gorda" y "El que prueba sigue".

HEREDIA.—"Gazpacho andaluz" y "San Juan de Luz" son las zarzuelas anunciadas para hoy.

MOLINO ROJO. — Tandas: "El Champion Mundial", "Se acabó la zona" y "El del clarinete".

CINE NORMA.—Dos estrenos esta noche: "Belleza infame" y "La cita". Además "La puñalada".

CINE SEVILLA. — Hoy gran función en el Cine Sevilla.

En primera tanda van las bonitas cintas La pequeña Miriam, Máquina traidora, Las dos apuestas y Testarudillo en la guerra; y en la segunda estreno de la preciosa película en siete partes La mujer es como la sombra.

Pronto, "Cleopatra".

EL CABELLO ES NATURALMENTE ABUNDANTE

Una vez que está limpio de Caspa crece con profusión

Las preparaciones para el cabello y los remedios para la caspa son por regla cosas irritantes y pegajosas que no hacen bien á nadie. El cabello cuando no está enfermo crece fuerte y profundo; pero la caspa es la causa segura de nueve décimas partes de los males que afectan el pelo, y la caspa se origina de un gérmen. Hasta aquí la única preparación que destruye positivamente ese gérmen nocivo, es el Herpicide Newbro, inofensivo en absoluto, exento de grasa, sedimento, substancias tintóreas y drogas peligrosas. Pone el cabello blanco y sedoso. "Destruid la causa y eliminais el defecto." Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y $1 en moneda americana.

"La Reunión," E. Sarrá.—Manuel Johnson, Obispo y Aguiar.—Agentes especiales.

Desdichado inapetente canta victoria que ya tienes el medio de combatir tu falta de apetito. Al "Vermouth Cinzano" no hay inapetencia que se le resista.

Cronica Religiosa

DIA 23 DE OCTUBRE

Este mes está consagrado a Nuestra Señora del Rosario.

Jubileo circular. — Su Divina Majestad está de manifiesto en la Iglesia de Jesús del Monte.

La fiesta del Santísimo Redentor.—Santos Pascual, Servando y Germán, mártires; Juan Capirtrano, confesor, y santa Juana, virgen.

La gratitud que exige de las fieles cristianos tan sepetidos beneficios como han recibido del arcangel San Rafael ha movido a toda la iglesia a dedicarle una fiesta particular, en que celebre su memoria. Su beneficiencia para con los hombres consta de las Sagradas Letras por testimonios tan auténticos, y al mismo tiempo tan maravillosos, que su noticia llena de satisfacción al pecho, y recrea el alma con una divertida e instructiva leyenda. De ella consta todo cuanto se sabe de San Rafael, y de la misma resultan documentos morales tan provechosos para arreglar la vida, que merece una particular relación, y que el cristiano le medita de cantinua, con cuyo fin se describirá.

Refiérese en el libro de Jobias que este santo patriarca de la tribu de Neptalí, era tan piadoso y temeroso de Dios, que no había obra virtuosa en que no se emplease. Llevaban con preferencia su atención las obras de misericordia, y entre ellas la de enterrar a los muertos. Igualmente se ejercitaba en dar limosna, tanto, que entre todas las obras de caridad ésta era su predilecta, atribuyéndola con razón un poder maravilloso para preservar del pecado, y para alcanzar de Dios misericordia. Permitía Dios a este santo varón varias aflicciones y trabajos, para dar en él al mundo una prueba de resignación y de paciencia y hacer ver los maravillosos efectos que produce su divina gracia en los que corresponden a sus inspiraciones. Hiciéronle cautivo en tiempo de (Salmanazar, rey de los asirios; perdió toda su hacienda, y fué mandado matar por el rey Senacherib, por causa de que persiguiendo este impía a los israelitas, y mandándoles quitar la vida, tuvo noticias Jobías, en compañía de su mujer y de su hijo, recogía los cadáveres y les daba sepultura. De este peligro se libertó con la fuga, teniendo que estar escondido en un lugar muy estrecho. Siguiendo con sus obras piadosas, sucedió cierto día, que volviendo a su casa fatigado del trabajo de enterrar muertos, se echó a descansar junto a una pared, y cayéndole sobre los ojos la inmundicia de un nido de golondrinas, le dejó completamente ciego.

FIESTAS EL VIERNES

Misas solemnes; en la catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 23.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de la Soledad, en el Espíritu Santo.

AVISOS RELIGIOSOS

PARROQUIA DEL ESPIRITU SANTO

Día 26 de Octubre a las 8½.

Fiesta solemne a la Stma. Vírgen del Rosario, con Misa de Ministros, Orquesta y Sermón.

Novena a las benditas Animas del Purgatorio.

Comenzará el 3 de Noviembre por la noche para terminar el 11 por la mañana.

Todas las noches a las seis, Rosario, Meditación, Lamentos y Responso Solemne.

Se predicará en los días impares.

13394 3-23

PARROQUIA DEL ANGEL

CULTOS EN HONOR DE SAN RAFAEL

El viernes próximo, día 24, a las 7 y media a. m., misa de comunión general. A las 9 a. m. la solemne que dará el M. I. señor Provisor del Obispado. El Sermón está a cargo del M. R. Padre Rector del Colegio de Belén.

A esta gran solemnidad asistirá el Excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo Diocesano. 13433 2m-23 1t-23

Parroquia del Espíritu Santo

El jueves 23, a las ocho, se celebra la misa que mensualmente se dedica a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

Se suplica la asistencia a sus devotas.

LA CAMARERA.

13268 3-21

PARROQUIA DEL SANTO ANGEL

A NUESTRA SRA. DEL SAGRADO CORAZON.

El jueves, día 23, a las 8 a. m., se cantará la misa con que mensualmente se honra a la Santísima Virgen. Se suplica a todos sus asociados y devotos la asistencia.

LA CAMARERA.

13225 3-23

IGLESIA PARROQUIAL DEL VEDADO

SOLEMNE NOVENARIO A NTRA. SEÑORA DEL ROSARIO.

Empieza el día 17, teniendo a las 8½ misa cantada. A las 7½ p. m. exposición del Smo., rosario, letanía cantada, ejercicio, plegaria, sermón, reserva y despedida.

Así continuará todos los días. El sábado 25, gran salve. Los oradores sagrados son Sacerdotes del clero secular y religiosos de de las distintas órdenes. Se suplica la asistencia.

EL PARROCO.

13101 7-17

COMPRAS

COMPRO tres casas

que estén hipotecadas al Banco Territorial. Compro cinco fincas rústicas de una a cuarenta caballerías que estén en la Provincia de la Habana. Vendo casas pagaderas en veinte años. Tengo dinero para hipotecas en la Habana y el campo. J. Cabaleiro, Cuba núm. 66, teléfono A-7555.

13290 4-21

COMPRO UNA CASA DE 4.000 A 6.000 PESOS por los barrios Monserrate, San Leopoldo, Dragones o en otro lugar que sea bueno. Dirigirse al Dr. Hierro, de 11 a 1 en Neptuno 157, bajos. 13113 8-17

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS
Y
GASTON ALONSO BETANCOURT
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5.
TELEFONO A-7999
A. Jl. 13

DR. LAGE
ENFERMEDADES DE LA PIEL, DE SEÑORAS Y SECRETAS. ESTERILIDAD, IMPOTENCIA, HEMORROIDES Y SIFILIS.
Habana 158, (altos.) Consultas de 1 a 4
C 3298 26-22 s.

DR. A. PORTOCARRERO
OCULISTA
Consultas diarias de 12 a 3. Pobres, lunes, miércoles y viernes de 9 a 11. Inscripción mensual, 1 peso. San Nicolás núm. 52, Habana.
8635 78-17 Jl.

DR. JOSE A PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número Uno. Consultas de 1 a 3.
Amistad núm. 34. Teléfono A-4544.
G. Nov.-1

LABORATORIO DEL
Doctor L. Plasencia
Amargura núm. 55.—Teléfono A-3150.
C 3594 131-16 Obre.

Dr. Félix Pagés
Cirujía en general; Sífilis, enfermedades del aparato génito urinario. Sol 56, altos. Consultas de 2 a 4, teléfono A-3370.
3484 Obre.-1

DR. JOSE E. FERRAN
Catedrático de la Escuela de Medicina
MASAGE VIBRATORIO
Consultas de 1 a 3 de la tarde
Neptuno núm. 48, bajos. Teléfono A-1454.
Gratis sólo lunes y miércoles
3468 Obre.-1

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París
Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Examen directo del intestino interiormente.
Consulta: de 12 a 3. Prado 76
3474 Oct.-1

IGNACIO B. PLASENCIA
Cirujano del Hospital Número 1
Especialista en enfermedades de mujeres, partos y cirujía en general. Consultas de 2 a 5. Gratis para los pobres. Empedrado núm. 50. Teléfono A-2558.
3472 Obre.-1

DR. J. MONTES
ESPECIALISTA EN DESAHUCIADOS DE "ESTOMAGO,"
ASMAS BRONQUIALES, AUNQUE HAYAN RESISTIDO LAS CORRIENTES DE DIFERENTE TENSION.
REINA 28, ANTIGUO, BAJOS
De 9 a 11 y de 1 a 4.
13026 13-15

DR. JUAN AGULLO
De la Facultad de Barcelona y Habana. Especialista en enfermedades de las vías digestivas, del pecho y vías urinarias. Campanario 70. Consultas de 1 a 3. Teléfono A-7895.
12797 30-11 Obre.

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49.
Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 5
Especial para los pobres de 5½ a 6
3547 Obre.-1

DR MIGUEL VIETA
HOMEOPATA
San Mariano 18. Víbora de 2 a 4. Especialidad: estómago e intestino, señoras y niños. Da consultas por correo.
3481 O.-1

Pelayo Garcia y Santiago
NOTARIO PUBLICO
Pelayo Garcia y Orestes Ferrara
ABOGADOS
Obispo núm. 53, altos.—Teléfono A-5153
DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.
3456 Obre.-1

Dr. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y kuirúrgicas.
Consultas de 12 a 2.
Aguiar núm. 106½. Teléfono A-3096
3466 Obre.-1

DR. JUAN PABLO GARCIA
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Luz núm. 15, de 12 a 3.
3459 Obre.-1

A. J. DE ARAZOZA
ABOGADO
REINA Núm. 57

Dr. G. Casariego
Médico de visita Especialista de la Casa de Salud "Covadonga," del Centro Asturiano de la Habana.
Cirujano del Hospital Número 1 y del Dispensario Tamayo. Tratamiento de las afecciones del aparato Génito-Urinario. Consultas y Clínica, de 3 a 6 P. M. Virtudes 138. Teléfono A-3178.—Habana.
3460 Obre.-1

DR. C. E. FINLAY
PROFESOR DE OFTALMOLOGIA
Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Galiano 56.
De 11 a 12 y de 2 a 4.—Teléfono A-4611
Domicilio: F núm. 16, Vedado.
TELEFONO F-1178.
3464 Obre.-1

DR. MANUEL DELFIN
MEDICO DE NIÑOS
Consultas de 12 a 3. Chacón núm. 31, esquina a Aguacate. Teléfono A-2554.

Dr. Gonzalo Pedroso
Vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas.
Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos.
Inyecciones intravenosas del "606"
ESPECIALISTA DEL HOSPITAL NUMERO UNO
Consultas de 12 a 3 en Aguiar núm. 65
Domicilio: Tulipán número 20.
6441 156-2 Jn.

DR. J. DIAGO
Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirugía. De 11 a 3. Empedrado núm. 19.
3471 Obre.-1

DOCTOR P. A. VENERO
Especialidad génito-urinaria
Examen visual de la uretra, vejiga y separación de la orina de cada riñón con los uretroscopios y cistocopios más modernos.
Consultas en Neptuno núm. 61, bajos, de 4½ a 5½.—Teléfono F-1354.
3482 Obre.-1

DR. PERDOMO
Vías urinarias. Estreches de la orina. Venéreo. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-5443. De 12 a 3. Jesús María número 33.
3452 Obre.-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga
OCULISTA
de las Facultades de Paris y Berlín. Consultas de 1 a 3.
O'REILLY NUM. 98, ALTOS.
Teléfono A 2863
3476 Obre.-1

DR. ADOLFO REYES
Estómago e Intestinos. Exclusivamente
Consultas de 7½ a 9½ A. M. y de 1 a 3 P. M.
Lamparilla 74.—Teléfono A-3582.
3480 Obre.-1

DR. ROBELIN
PIEL SIFILIS SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91
TELEFONO A-1332.
3457 Obre.-1

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Prado núm. 35, de 12 a 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.
3450 Obre.-1

Dr. Carlos M. Desvernine.
Afecciones de la Garganta, Nariz y Pulmones.
CUBA 52
12464 78-5

Sanatorio del Dr. Pérez Vento
Para enfermedades nerviosas y mentales. Se envía un automóvil para transportar al enfermo.
Barreto 62.—Guanabacoa.—Teléfono 5111.
Bernaza 32.—Habana.—De 12 a 2
TELEFONO A-3646.
3478 Obre.-1

Doctor M. Aurelio Serra
Médico Cirujano
Del Centro Asturiano y del Despensario TAMAYO
Consulta de 1 a 3. Aguila 98
Teléfono A-3813
3479 O-1

DR. RICARDO ALBALADEJO
MEDICINA Y CIRUGIA
Consultas de 12 a 4. Pobres gratis.
Electricidad médica, corrientes de alto frecuencia, corrientes galvánicas, Faradicas, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3344.
REINA NUMERO 72,
Entre Campanario y Lealtad
3455 Obre.-1

Sanatorio del Dr. Malberti
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Unico en su clase.)
Cristina 38. . . . . Teléfono I-1914.
Casa particular F-3574
3467 Obre.-1

DR. EMILIO ALFONSO
Enfermedades de niños, señoras y Cirugía en general. CONSULTAS: de 12 a 2.
Cerro núm. 519. Teléfono A-3715.
3463 Obre.-1

Señora Juana A. de Ons
Profesora de Kinesiterapia de la Escuela de Buenos Aires. Da masage exclusivamente a señoras en su gabinete, Espada 32, entre San José y Zanja y a domicilio. Teléfono A 8718. Lunes y Viernes, grátis para los pobres, Consultas de 1 a 3.
11,781 30-Sp. 20

LABORATORIO
CLINICO-QUIMICO
DEL DR. RICARDO ALBALADEJO
REINA NUMERO 72,
Entre Campanario y Lealtad.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos minerales, materias, grasas, azúcares, etc.
Análisis de orines (completo), esputos, sangre a leche, dos pesos ($2.)
TELEFONO A-3344.
3454 Obre.-1

JUAN VALDES PAGES
Abogado
Empedrado número 10
3485 Obre.-1

Dr. Gustavo G. Duplesis
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA
CIRUGIA GENERAL
Consultas diarias de 1 a 3.
Lealtad núm. 34. Teléfono A-4486.
3465 Obre.-1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ
Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Consultas de 1 a 2. Consulado 114.
3473 Obre.-1

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3
PRADO NUM. 105
3462 Obre.-1

DR. ALVAREZ RUELLAN
Medicina general. Consultas de 12 a 3
Acosta núm. 29 altos
3458 Obre.-1

Dr. Francisco J. de Velasco
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.
Consultas de 12 a 2. Los días laborables.
Lealtad núm. 111. Teléfono A-5418.
3470 Obre.-1

DR. E. FERNANDEZ SOTO
Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 a 4.
Compostela 23, moderno. Teléfono A-4468.
3469 Obre.-1

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida.
CONSULTAS DE 12 A 3
Luz núm. 40. Teléfono A-1340
3461 Obre.-1

✝

E. P. D.

LA SEÑORA

CRISTINA LORENZO DE PLA

HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para hoy jueves día 23, a las 4 de la tarde, los que suscriben, esposo, hijos e hijos políticos, suplican a las personas de su amistad se sirvan concurrir a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Línea 69 esquina a Paseo, Vedado, al Cementerio, favor que agradecerán siempre.

Habana, Octubre 23 de 1913.

Dr. Juan Miguel Plá.—Juan Aniceto y Miguel Angel Plá y Lorenzo.—Lcdo. Gerardo Moré.—Dr. Manuel Fernández Silva.

No se reparten esquelas.

13448 1-23

FABRICA DE CORONAS FUNEBRES
DE ROS y Ca.
Sol número 70 -- Teléfono A-5171 -- Habana

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA
CONCORDIA 35
Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS

Extracciones, desde.	$ 1-00	Dientes de espiga, desde. . .	$ 4-00
Limpiezas, desde.	2-00	Coronas de oro, desde. . . .	4-24
Empastes, desde.	2-00	Incrustaciones, desde. . . .	5-30
Orificaciones, desde.	3-00	Dentaduras desde.	12-72

PUENTES DE ORO, desde $ 4-24 pieza.
TRABAJOS GARANTIZADOS
Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos de 8 a 11 p. m.
C 3345 30-10 O.

ENSEÑANZAS

LAURA L. DE BELIARD

Clases de Inglés, Francés, Teneduría de Libros, Mecanografía y Piano.
—SPANISH LESSONS—
Corrales número 141, antiguo.
12368 26-2

EL ACREDITADO COLEGIO "ESTHER" DE NIÑAS Y SEÑORITAS

Reanuda sus clases el 8 de Septiembre con un escogido cuadro de Profesores y Profesoras, bajo la acertada dirección de la señora Otilia U. de Alvarez, quien una vez más dedica su especialidad a la preparación de la digna y útil mujer del mañana.

Preparación para el Bachillerato y Profesorado. Se admiten internas, medio, tercio y externas.

Se facilita el séptimo Catálogo.

Teléfono A-1870.—Obispo número 39.
Habana.—Telégrafo "ESTHER."
3538 Obre.-1

Colegio de San Francisco de Paula

De Primera y Segunda Enseñanza
Director: PABLO MIMÓ
Concordia núm. 18
Teléfono A-4174
Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.
3536 Obre.-1

ASCENSION SERRANO, EXCELENTE Profesora del Conservatorio de Madrid. Piano, Solfeo, Armonía, Lecciones a domicilio y en su casa. Piñera A, entre Falgueras y Santa Catalina, Cerro.
13273 8-21

PROFESOR DE INGLES
A. Augustus Roberts, autor del "Método Novísimo." Clases nocturnas en su Academia, una hora todos los días, menos los sábado, un centén al mes, San Miguel número 34, alto. Unica Academia donde las clases son diarias, pues es el sistema más eficaz de educar el oído.
13260 13-21 O.

UNA SEÑORITA PROFESORA DE INSTRUCCIÓN, con título, está dispuesta a dar clases a domicilios a niñas y Srta. Recibe informes en Peñalver 100.
12542 26-7

PROFESOR

Clases de primera y segunda Enseñanza, mercantil y preparación para carreras especiales, por un profesor titular, a domicilio o en casa particular. Informan teléfono F. 1328.

LEON ICHASO

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS
Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informarán en la Administración de este periódico, o en Acosta núm. 99, antiguo. G.

DINERO E HIPOTECAS

OCHO MIL PESOS EN PRIMERA HIPOTECA sobre fincas urbanas, bien en su totalidad o fraccionados se desean colocar en el bufete del Ldo. Alvarez Escobar, Empedrado 30, de 1 a 5.
13338 4-22

DINERO PARA HIPOTECAS AL 6½, 7 y 8 por 100, desde $100 hasta $100,000, para todos los barrios, repartos y campo. También se facilita en pagarés, alquileres de casas, censo y demás valores, a corto y largo plazo. Diríjanse con títulos a "The Commercial Union," Aguiar 122, de 1 a 4, Víctor A. del Busto.
13277 8-21

HAY DINERO PARA HIPOTECAS, TODO el que se pida, en todas cantidades, módico interés. Gerardo Mauriz, Aguiar 100, bajos, entre Obispo y Obrapía, de 2 a 4.
13126 8-17

DIÑERO
Lo facilito en todas cantidades con toda clase de garantía, dando grandes facilidades para el pago. Egido 10 de 9 a 11 y de 1 a 4. Sardá. 12447 26-4 Obre.

$3,000 SE DAN EN HIPOTECA O MEnor cantidad. Trato directo. Informan en Galiano 72, altos, de 5 a 6 y media p. m., J. Díaz. 11987 26-25 S.

LOS TRES HERMANOS

Préstamos con interés módico, se avisa a los que tengan contratos vencidos pasen a prorrogarlos o recogerlos. Consulado 94 y 96, teléfono A-4775.
12885 15-14 O.

ARTES Y OFICIOS

PELUQUERO, casas de primera en bisoñés, pelucas, trasformaciones, moñas peinados de señora y corte de cabello de niños.

TORRE DEL ORO Manzana de Gómez por Monserrate, sucursal EL MODELO.
Aguila 115, casi esq. a San Rafael.—Tel. A-3002
3530 Obre.-1

¡OJO, OJO! PROPIETARIOS. COMEJEN. El único que garantiza la completa extirpación de tan dañino insecto, contando con el mejor procedimiento y gran práctica. Recibe avisos en **Neptuno 28 y Jesús del Monte 534**, Ramón Piñol.
12846 15-12

CLARA GARCIA

PEINADORA
Pone en conocimiento de su numerosa clientela que, de regreso de su excursión a Europa, donde ha visitado los centros de moda de Madrid, Barcelona y París, trae los últimos adelantos en el arte del peinado.

Servicios para señoras y señoritas, última novedad de la Casa Pajés, de Madrid, a precios módicos.

Peina en su casa y a domicilio, recibiendo los avisos en San Miguel 56, teléfono A-2091 12715 15-9

Alfonso Santos

El popular y acreditado peluquero de niñas, corta y riza el pelo a domicilio por 50 centavos cada una. Hago toda clase de postizos de última moda. Precios económicos. Mercaderes 41, teléfono A-7909.
12236 26-20 S.

COMERCIANTES BANQUEROS Y DEMAS OFICINAS IMPORTANTES

Podrán tener su máquina de escribir siempre en disposición de trabajar perfectamente. R. LLUSA, los atenderá pronto y perfectamente. Teléfono A-3240, Jesús María 33, Habana. A.

ALQUILERES

VEDADO
Se alquilan, en 75 pesos moneda americana, los bajos de la casa calle A entre 17 y 19. Informan en San Ignacio 50.
13426 8-23

SE ALQUILAN,
en 80 pesos oro español, los altos de la casa núm. 334 de la calle 17, entre A y B. Informan en San Ignacio núm. 50.
13427 8-23

SE ALQUILA
en 80 pesos oro español, la casa calle 8 número 32. Informan en San Ignacio 50.
13428 8-23

EN 14 CENTENES SE ALQUILAN LOS bonitos y frescos altos, acabados de pintar, Lealtad 38, a 2 cuadras del malecón. Tienen sala, saleta, comedor, galería persianas, 4 cuartos grandes, 1 salón alto y doble servicio. La llave en la bodega. Informan en Obispo 121.
13425 8-23

DOS HABITACIONES SEGUIDAS, UNA con balcón y otra habitación separada, se alquilan, precio razonable. "La Gran Vía," Virtudes 12, moderno, teléfono A-3529, y en Villegas 68, una habitación en $8.
13437 4-23

EN 4 LUISES SE ALQUILAN DOS HAbitaciones seguidas, otra en $11-60, otra en 3 centenes y con balcón a la calle, en 4, además una en $7 y otra en $8 y medio. San Ignacio 65, teléfono A-8906.
13436 4-23

CASA PARA FAMILIA HOTEL DE FRANCIA

TENIENTE REY NUM. 15.
Precios módicos, sobre todo, siendo dos en un cuarto. Mesa selecta sin horas fijas. Casa recomendada por varios Consulados. Entrada a todas horas. Teléfono. Duchas.
13398 8-23

JESUS DEL MONTE: SE ALQUILA EL hermoso bajo Santos Suarez 3, casi esquina a Calzada, compuesto de sala, saleta, cuatro cuartos, baño, doble servicio sanitario, cocina, cuarto para criados y dos patios. Informan por el teléfono F-1530.
13392 10-23

CONSULADO NUM. 92. SE ALQUILAN los magníficos altos de nueva construcción, propios para una familia de gusto. Informará el señor licenciado Secundino Baños, Mercaderes núm. 11, de 1 a 5 p. m.
13389 8-23

VEDADO. EN 14 CENTENES SE ALQUILA la casa calle C número 4½, entre 5ta. y Calzada; es muy bonita, espaciosa y con todas las comodidades. Llaves en 5ta. número 60, vaquería. Informes, R. Alonso, San Nicolás núm. 80, altos, teléfono A-2628.
13386 15-23 O.

"EL NIAGARA," SAN IGNACIO 65, ENtre Luz y Acosta, teléfono A-8906. En esta gran casa, acabada de abrir, se alquilan departamentos y habitaciones altas y bajas, con o sin muebles, a precios razonables. 13435 8-23

SAN LAZARO 184, altos

Se alquilan estos altos esquina a Galiano. Informa, señor López Oña, O'Reilly 102, altos de 9 y media a 10 y media y de 2 y media a 4 y media p. m., teléfono F-2117.
13432 8-23

VEDADO

Se alquila la casa Calzada 78 B, entre B y C., con sala, comedor, seis cuartos, etc. Informa, señor López Oña, O'Reilly 102, altos, de 9 y media a 10 y media a. m. y de 2 y media a 4 y media p. m., Tel. F-2117.
13431 8-23

NEPTUNO 34

SE ALQUILAN ESTOS ALTOS, CERCA del Parque Central, con sala, saleta, cinco cuartos, comedor. Informa, señor López Oña, O'Reilly 102, altos, de 9 y media a 10 y media y de 2 y media a 4 y media p. m., teléfono F-2117. 13430 8-23

LOCAL. SE ALQUILAN LOS BAJOS DE Suarez 15, acabados de fabricar, con puertas de hierro y gran local propio para mueblería, casa de préstamos etc. La llave enfrente. Su dueño San Mariano 18. Tel. I-2024
13402 4-23

En 50 pesos oro español

EN $50 ORO ESPAÑOL Y DOCE CENTENES mensuales, respectivamente; se alquilan el segundo piso y el principal de la casa calle de Campanario núm. 133 antiguo, entre Salud y Reina, se componen de sala, recibidor, cuatro cuartos, comedor baño é inodoro para familia, ducha é inodoro y cuarto para criados, cocina etc. La llave en el piso principal entrando a la derecha. Para otros informes dirigirse al señor Julio A. Arcos, en Malecón 29 altos, Teléfono A-7038.
13352 4-22

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 160, esquina a Barcelona. Con cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbre y elevador eléctrico. Precio sin comida, desde un peso por persona, y con comida, desde dos pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2998.
13360 26-22 O.

PARA ESTABLECIMIENTO SE ALQUIlan dos bonitos salones cada uno, con su gran puerta de calle, uno a propósito para barbería por cesar la que ahora está y otro para pequeña industria. Informan en el gran "Hotel América," Industria 160, esquina a Barcelona.
13359 4-22

SE ALQUILAN EN CUBA Y O'REILLY grandes departamentos para oficinas. Informarán en el Café-Carrio.
12752 30-10 O.

SE ALQUILA UNA CASA EN DELICIAS entre Pocito y Luz. Precio $23 Cy. Informan Prado 6, de 2 a 5. Teléfono A-1489.
13350 4-22

SE ALQUILA UNA CASA EN LAGUNAS 69. Precio siete centenes. Informan, Prado 6, de 2 a 5. Teléfono A-1489.
13351 4-22

RAN LOCAL PARA TABACO EN RAMA o para almacen y tienda de cualquier giro del Comercio, un buen punto comercial. Monte 105, entre Angeles y Aguila. Informan en el 107. 13343 8-22

AMARGURA 4, PRAL. PARA ESCRITOrio u hombres solos, 2 departamentos muy frescos. 13314 4-22

EN 7 CENTENES, UNOS FRESCOS altos en Gervasio 71, entre San Rafael y San Miguel, informes K y 27, costado de la Universidad. Teléfono F-1565; la llave en la misma. 13341 4-22

HABITACIONES, SE ALQUILAN ALTAS y bajas, con vista a la calle, suelos de mosaicos. Empedrado 15 y O'Reilly 13, sin niños. 13340 10-22

SE ALQUILA LA ESPACIOSA CASA CALzada de Vives 152, tiene gran local para cualquiera industria y además 5 cuartos y uno grande alto, dos lavaderos en el patio, de cemento, pisos de mosaico y de azotea. Dará razón, Juan Baneiro, Dragones número 52, alto. 13323 4-22

AMISTAD 45, ENTRE NEPTUNO Y SAN Miguel, dos espléndidas habitaciones con lavabo de agua corriente, limpieza y luz eléctrica toda la noche a hombres solos o matrimonio sin niños. Barait.
13342 8-22

SE ALQUILAN DOS HABITACIONES, juntas o separadas, a hombres solos, son propias para oficinas. En Teniente Rey 83, primer piso. Informan en los bajos o por el teléfono A-1345, de 12 a 5 p. m.
13327 4-22

VEDADO.—ALQUILO 3 MAGNIFICAS CAsas, con todas comodidades para personas de gusto. M y Once, la llave en la bodega.
13344 8-22

EN NUEVE CENTENES, SE ALQUILA EL primer piso de la nueva casa Inquisidor 5, tiene sala, saleta, tres habitaciones y servicio sanitario. Informan en Bernaza 6.
13313 8-22

SE ALQUILAN, EN 8 CENTENES, LOS espaciosos y cómodos altos de la casa moderna Jesús del Monte 74. Terraza, sala, saleta, 4 grandes habitaciones, gran comedor y doble servicio. La llave en la bodega del frente. Más detalles, O'Reilly 55, teléfono A-2595.
13382 8-22

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE LA CASA Habana núm. 24, tienen sala, saleta, comedor, seis cuartos, baño, patio, traspatio, etc. Ganan trece centenes. En los altos está la llave. 13380 6-22

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE INDUStria núm. 116, calle asfaltada. La llave en la bodega de la esquina de San Miguel. Informes: Rayo 58, altos.
13377 4-22

CARMELO
En Línea 142, entre 14 y 16, al lado de la Capilla del Carmen, se alquila una bonita casa, con sala, saleta, tres cuartos, cocina, baño y amplio jardín. Informes al lado, 146. 13376 8-22

VEDADO. ALQUILO LA VENTILADA casa calle B y 3ra., en 8 centenes, con sala, comedor, 4 cuartos, dos servicios, todo moderno. Informa su dueño, tienda de ropa "El Aguila," calle B núm. 9, Vedado.
13374 8-22

VEDADO. SE ALQUILA LA CASA CAlle N entre 17 y Línea, con sala, comedor, cuatro habitaciones, cuarto de criados y servicios sanitarios. Construcción inglesa. La llave en la casa contigua. Informan en Monte núm. 7.
13366 8-22

VIRTUDES 103

Se alquilan los frescos y cómodos altos de esta casa, en precio de doce centenes. La llave en los bajos e informan en Gervasio 178 y Amargura 21. Su dueño, G. Chaple. 13287 8-21

SE ALQUILA EL PRIMER PISO DE INfanta 20, esquina a Zequeira, compuestos de sala, tres cuartos, cuarto de baño y patio, pisos de mosaicos, en $27 m. a. En la misma casa, en el 24, bajos, está la llave. Para más informes en "La Propagandista," Monte núm. 87.
13286 4-21

¡OJO! SE ALQUILAN LOS ESPACIOSOS y ventilados bajos de Reina 89, con capacidad para una numerosa familia. Informan en los altos, a cualquier hora.
13285 8-21

SE ALQUILA UN BUEN LOCAL, PROPIO para establecimiento, en un punto céntrico. Informan en la bodega "La Victoria," Aguila 127, esquina a San José.
13283 8-21

SE ALQUILA LA CASA CERRO 545, ESquina a Buenos Aires, en quince centenes, para informes en Amistad 28, antiguo, altos, a todas horas. 13259 8-21

OFICIOS NUM. 68, ALTOS. EN CASA DE familia. Se alquilan dos habitaciones, balcón a la calle, luz eléctrica. Precio económico. En la misma informan a todas horas.
13256 8-21

REPARTO "LAS CAÑAS"

Primelles 22, la 2da. cuadra desde la Calzada del Cerro. Se alquila, en 12 centenes, la mejor casa del Reparto. Tiene portal, zaguán con reja, gran sala, saleta, 5 habitaciones, comedor, patio, traspatio, doble servicio, cuarto para criados, gran cocina, toda de azotea y pisos de mosaicos finos. Las llaves en el café de la esquina. Para tratar, en Industria núm. 122.
13239 8-21

SE ALQUILA, EN 9 CENTENES, LA CAsa Salud 145, con sala, saleta, cuatro cuartos y demás comodidades. La llave en el 147. Informan en Campanario 164, antiguo. 13299 4-21

SE ALQUILA, PARA EL RAMO DE TAbacos o cigarros, próxima a desocuparse, se alquila, barato, un gran edificio, bien situado y adecuado para ese giro, por estar edificado exclusivamente para el mismo. Informes, señor Brea, de 9 a 11 a. m., o de 3 a 6 p. m., Cristo 32, teléfono A-3576.
13305 8-21

GERVASIO 109, ALTOS. SE ALQUILA. Tiene sala, comedor y cuatro habitaciones. Construcción moderna. Precio, $42-40 oro. Informes al lado, 109 A.
13297 8-21

A SIETE CENTENES CADA UNO, SE alquilan los altos y bajos de San José 119¾ y 119 D. Las llaves en la carnicería. Informes, teléfono F-1223.
13237 8-19

GALIANO esquina a Barcelona

número 119. Próxima a desocuparse esta casa, se admiten proposiciones para el alquiler de la misma. Empedrado núm. 30, R. Ostolaza, de 1 a 4 p. m.
13293 4-21

HOTEL MAISON ROYALE

CALLE 17 NUMERO 55 y ESQUINA A J.
VEDADO
Para pasar el verano cómodamente y al fresco, en el punto más alto del Vedado, con lujo y confort moderno, cocina exquisita bajo la dirección del mismo chef francés de la estación de invierno. Precios especiales de verano, teléfono F-1158.
13260 26-21 O.

ENTRE OBISPO Y OBRAPIA

Los bajos de Villegas 65, que deja vacíos un comisionista. Se alquilan para comercio o vivienda. Línea 60, teléfono F-1004.
13221 8-19

SE ALQUILAN
acabados de reedificar, los altos de la casa Neptuno esquina a Campanario, compuesta de 6 grandes habitacoines, sala, comedor, baño y cocina, todo con pisos de mármol. Informan en la misma.
13226 8-19

SE ALQUILAN

En seis centenes, los bajos de Perseverancia número 62, de sala, comedor, dos cuartos, cuarto de baño, cocina y todo el servicio sanitario. La llave en "El Lirio Cubano." Informes en Muralla 117, Joyería.
13201 8-19

SE ALQUILAN, EN 9 CENTENES, LOS hermosos bajos de la casa calle de Neptuno núm. 220 Z, antiguo, compuestos de sala, saleta, cuatro cuartos, espléndido comedor, cocina, cuarto de criados, buen cuarto para baño y dos servicios sanitarios. Las llaves en la bodega de Neptuno y Marqués González. Para tratar en Manrique y San José. Perfumería.
C 3620 6-19

SE ALQUILA ESPACIOSO LOCAL PARA comercio o industria, muy capaz y bien situado. Informarán en Neptuno 31.
12869 15-14 O.

PARA OFICINAS

En los espléndidos altos de la casa Teniente Rey núm. 14, acabada de construir, se alquilan amplios y bien ventilados locales para oficinas; estando situado este edificio en el centro comercial de la ciudad y próximo a los de Correos, Aduana, Lonja, etc., etc.
C 3164 26-14 Oct.

SE ALQUILA UN LOCAL DE 30 METROS de frente en Zanja 35 A, esquina a Manrique. Informa su dueño en Obispo 72, R. de la Riva. Teléfono A-2528.
13195 8-19

CASA DE FAMILIAS. HABITACIONES amuebladas y con toda asistencia, a una cuadra de los teatros y parques, estando al frente una respetable señora. Empedrado 75, esquina a Monserrate.
13298 4-21

Caballerizas y local

ALQUILO CRUZ DEL PADRE NUMERO 35, CERRO. 11727 30-19 S.

SE ALQUILA LA CASA J NUM. 9, ENTRE 9 y 11, Vedado, compuesta de sala, saleta, 6 magníficas habitaciones, dos de ellas con toilette, cochera, garage y demás comodidades. Informes en el número 7.
12929 10-14

EN GUANABACOA, SE ALQUILA LA suntuosa (Casa de las Figuras). Calle Máximo Gómez 62. Tambien se vende.
12484 26-5

SE ALQUILA

frente a la entrada de los almacenes de la Estación Terminal, un pequeño local propio para establecimiento, con tres puertas al frente de Egido y muy próximo a la esquina de Paula. Informes en el café de Paula y Egido.
12795 15-11

A una cuadra del Prado

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE CONsulado núm. 85, altos, con sala, saleta, comedor, cinco amplias habitaciones, dos para criados con servicios por separado, pasa el tranvía por su frente. La llave en el 87, zapatería. Informes: Obrapía núm. 15, teléfono A-2956.
12716 15-9

PRADO 123. SE ALQUILA EL PISO principal, compuesto de 7 habitaciones, gran comedor y demás servicios. Informan en Dragones núm. 2, Caja de Ahorros.
13205 8-19

INDIO 19, ESQUINA A MONTE. ALTOS independientes, $25. Piso de mosaicos y moderna, servicios sanitarios. Tel. A-2528, Obispo 72. 13181 6-19

OBRAPIA NUM. 14. SE ALQUILAN HAbitaciones y departamentos interiores y con balcón a la calle, y una accesoria propia para establecimiento o escritorio.
13171 8-18

NEPTUNO 47. A DOS CUADRAS DEL parque, se alquilan amplias y ventiladas habitaciones. Casa moral. Baño, etc.
13129 8-17

SE ALQUILAN, EN CASA DE FAMILIA respetable, 3 habitaciones juntas o separadas, con toda asistencia y una de ellas con balcón a la calle. Precio módico. Neptuno núm. 61, altos. 13125 8-17

SE ALQUILAN, EN 12 CENTENES, LOS bajos de Malecón y Campanario, con sala, saleta, 3 cuartos, cocina y demás servicios. La llave en San Lázaro 240, altos de la botica, entrada por Campanario.
13206 8-19

SE ALQUILA LA CASA FALGUERAS NUmero 28, a una cuadra del Tulipán, con 5 cuartos, sala y saleta y un gran patio. Para informes en La Rosa y Falgueras, bodega. 13203 8-19

EN BELASCOAIN

esquina a San Miguel, se alquila una casa para familia, fresca, preciosa y de comodidades modernas. Precio módico, el portero.
13219 8-19

Calzada y C

esta esquina se alquila para establecimiento, toda o parte, con contrato corto o largo. Renta barata. En ella hay armatostes y servicios propios del giro de víveres y otros. Trato, Línea núm. 60.
13220 8-19

LLAVE DEL VEDADO

Para Farmacia, Ropa, Modas, Juguetería, Sucursal de Banco, Café, Víveres finos con dulcería, helados, etc., o cualquier giro decente, se alquila, frente a la iglesia, la esquina de Línea núm. 60 y D. Es una ocasión excepcional. 13222 8-19

SE ALQUILAN LOS FRESCOS ALTOS DE Monte esquina a Indio, con grandes comodidades y dotados de moderna instalación sanitaria. La llave en los bajos. Informan, Casteleiro y Vizoso, en Lamparilla núm. 4. 13007 15-15 O.

SE ALQUILAN DOS HERMOSOS ALTOS en Ancha del Norte 319 y 319 A, todo a la moderna, con sala, saleta y 3 hermosos cuartos grandes, servicios sanitarios a la moderna, agua abundante a todas horas y escalera de mármol.
13303 10-21

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE LA CAsa calle de Manrique núm. 130, compuestos de sala, saleta, comedor, cuatro habitaciones, cuarto de criados y servicios sanitarios. La llave en los altos. Informan en Monte núm. 7. 13236 8-19

19 ENTRE J Y K. SE ALQUILAN LOS altos, elegantes, modernos. Sala, comedor, seis cuartos, baño completo, repostería, cocina, baño y cuarto de criados y terrazas al frente y fondo. Su dueño en los bajos.
13295 8-21

VEDADO

Próximo a desocuparse se alquila un Chalet de manportería, dos pisos en la Calle Quinta entre Cuatro y Seis, hermoso portal, sala, comedor, siete grandes cuartos con lavabos agua corriente, dos cuartos baño, cocina, dos grandes cuartos para criados, ducha, cielo raso y mosaico en toda la casa, garage para dos automóviles, gas y electricidad. En 18 centenes, se puede ver a todas horas, su dueño en Belascoaín 121, entre Reina y Pocito. Teléfono A-3629.
13163 6-18

TROCADERO 54.
Se alquilan los bajos por $42.40. Informa el Dr. Puig, Cuba 17, de 2 a 4.
13161 8-18

SE ALQUILA

LA MODERNA CASA PASEO ENTRE 17 Y 19, VEDADO, DESOCUPANDOSE EN NOVIEMBRE PRIMERO. PUEDEN VERLA. INFORMARAN EN REINA 115, FARMACIA. TELEFONO A-5305.
12151 8-19

BONITO LOCAL PARA CUALQUIER CLAse de negocio, se alquila en sitio muy céntrico, (Virtudes 2, entre Prado y Consulado) Informan en los altos.
13152 8-18

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA CALLE del Sol n. 6, acabada de fabricar, los bajos propios para almacén; se alquila en junto o separado. Informarán, Mercaderes 29½.
13149 15-18

EN REINA 49 SE ALQUILAN HERMOSAS habitaciones con vistas a la calle, con muebles o sin ellos, con todo servicio, entrada a todas horas, en las mismas condiciones; Reina 14, se desean personas de moralidad.
13146 26-18

SE ALQUILAN LOS MAGNIFICOS BAJOS y dos altos de la casa Malecón 311, entre Escobar y Gervasio, recientemente construidos con toda clase de comodidades. Informan, Malecón 8, altos, C. H. Vda. de Erdmann. 13162 8-18

MAGNIFICO DEPARTAMENTO
Se alquila, con o sin muebles, un departamento compuesto de dos grandes y ventiladas habitaciones, con balcones a dos calles. Impondrán en la casa "Ideal," Consulado 124, esquina a Animas.
12975 15-15 O.

En el Vedado y en la Habana

Se alquilan habitaciones en el Vedado, Baños 15, F núm. 5, Oficios 5 y Mercaderes 12, frescas y ventiladas, de altos y bajos, con todos los adelantos higiénicos y con buenas habitaciones. Informan en las mismas a todas horas.
12688 26-9 Obre.

SE ALQUILAN LOS COMODOS Y VENTIlados bajos de la casa San Lázaro 61, a dos cuadras del Malecón, la llave en los altos. Informan en Cuba 52.
13154 8-18

AMARGURA NUM. 72. PROXIMOS A DEsocuparse se alquilan los bajos, compuestos de sala, comedor, 3 cuartos, cocina, baño. También se alquilan los altos, que tienen una habitación más. Informan en Obispo 106, teléfono A-7583.
13118 8-17

EN MANRIQUE NUM. 65, ANTIGUO, SE alquilan habitaciones a personas mayores y de moralidad. 13139 16-17 O.

GARAGE

Se alquila uno en Arbol Seco y Maloja, al fondo del paradero de Concha. También se alquila un local propio para cualquier comercio. Francisco Peñalver, Arbol Seco y Maloja, teléfono A-2824
13120 10-17

ALTOS

Se alquilan unos en Arbol Seco y Maloja, al fondo del Paradero de Concha, con sala, saleta y tres cuartos. También se alquila un local de esquina propio para un comercio. Francisco Peñalver, Arbol Seco y Maloja. Teléfono A-2824.
13119 10-17

EN 7 CENTENES SE ALQUILA LA CASA Velazco num. 5, darán razón en el num. 3.
13056 8-16

SE ALQUILA UN LOCAL A PROPOSITO para Sastrería, en San Ignacio 70, café, dará razón. 13057 8-16

VEDADO

Se alquila el piso bajo de la espaciosa casa situada en la Calzada número 56, esquina a F, con siete grandes cuartos dormitorios, baños, garage, jardín, arboleda y todas las comodidades que puedan apetecerse y el alto de la de la calle Quinta núm. 19, entre H y G, con entrada independiente, también con siete dormitorios, baños, habitaciones para criados en el piso bajo y escalera independiente para éstos. Llaves e informes en Calzada 54, piso alto. 13071 10-16

SE ALQUILA LA PLANTA ALTA DE LA hermosa casa Amistad 60, con seis cuartos y servicios sanitarios modernos. La llave en el 43. 13064 8-16

VEDADO

CASA CALLE 6 NUM. 12, ENTRE LINEA Y 11, ACERA DE LA BRISA Y DE LA SOMBRA.
Compuesta de sala, saleta, gabinete, corredores, comedor, 3 cuartos bajos y 4 altos, servicios sanitarios en ambas plantas, electricidad, gas, garage, jardines y demás comodidades. Cosme Blanco Herrera, San Pedro num. 6. 13055 10-16

SE ALQUILAN LOS BAJOS, INDEPENdientes, de la casa Lagunas núm. 15, una cuadra del Malecón y de Galiano. La llave en la bodega. Informan en San Mariano núm. 5, Víbora, teléfono I-2030.
13135 8-17

OFICIOS NUM. 68, ALTOS. SE ALQUIlan dos habitaciones con balcón a la calle, luz eléctrica. Precio económico; es casa de familia. En la misma informan a todas horas. 13046 8-16

SE ALQUILAN
los amplios bajos de Rayo 31, antiguo, inmediatos a Reina y propios para regular familia. Para verlos todos los días de 12 a 2 p. m. 13037 10-16

SE ALQUILA UNA CASA NUEVA, CON sala, saleta, tres cuartos, cocina y servicios sanitarios, en el Reparto Las Cañas, calle de la Infanta núm. 28, entre Santa Teresa y Daoiz, se da barata. Su dueño en Empedrado 5, café.
13033 8-16

SE ALQUILAN, EN MONTE NUM. 34, ESpléndidas habitaciones para hombres solos o matrimonios sin niños, en la misma dan comidas. Monte casi esquina a Angeles.
13068 8-16

VEDADO. SE ALQUILAN HABITACIOnes, mosaicos, luz, ducha, agua, casa tranquila, sin niños, 4, 5, 6, 7 y 8 pesos. 9 número 11, entre Jota y K.
13003 15-15 O.

VEDADO, 14 ENTRE CALZADA Y LInea, con vista al "Vedado Tennis Club" y al mar, se alquilan unos altos nuevos. Llave, Línea 138. Informes en Obrapía 25, altos, teléfono A-3536.
12966 10-15

SOLICITUDES

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE manos o de manejadora, siendo para un niño solo. Suspiro núm. 14.
13421 4-23

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE manos o de manejadora, una joven peninsular, lleva tres años en el país: sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan en Velázquez 192, Jesús del Monte. 13420 4-23

UNA CRIANDERA, DE DOS MESES DE parida, desea colocarse en casa de moralidad. Puede verse su niña, que pesa 14 libras. Buenos informes, en Soledad 2.
13413 4-23

AGENTES ACTIVOS
Se necesitan en el interior para vender los productos de la casa Knorr, de Alemania. M. J. B., Apartado 1012, Habana.
13434 4-23

UNA JOVEN MODISTA, DE COLOR, DEsea encontrar una casa para coser y dormir en la misma. Acosta 36.
13412 4-23

SE SOLICITA UNA COCINERA BLANCA; para 3 de familia en Escobar 80, altos.
13400 4-23

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera, cocina a la española y criolla, tiene buenas referencias. Calle 19, num. 220 entre F y G. Vedado.
13405 4-23

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE manos, peninsular. No admite tarjetas. Informan en Mercaderes 12, altos.
13406 4-23

JOVEN BACHILLER, RECIEN LLEGADO de los Estados Unidos, con diploma y medalla de un "College" americano y título de Cuba, 5 años en los E. U., posee el inglés, regular francés, contabilidad, mecanografía, teneduría de libros y ha tenido dos años de práctica en la redacción de una revista española. Ofrece sus servicios. Diríjase a C. A., Lombillo D, Cerro.
13429 4-23

UN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criado de mano, sabe cumplir con su obligación, tiene referencias de las casas donde ha estado. Informes Calle F entre 3a. y 5a. Puesto de Frutas. Vedado.
13410 4-23

COCINERO Y REPOSTERO PENINSULAR se ofrece para establecimiento, casa particular o de comercio, cocina a la francesa, inglesa y española, es formal y tiene informes. Dan razón, Compostela 24.
13409 4-23

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos o de manejadora. Informan Factoría 29, moderno.
13408 4-23

MECANOGRAFA. UNA SEÑORITA CON las mejores referencias de las casas de España, donde ha sido empleada, solicita colocación en un comercio serio. Ofrece clases de taquigrafía de 7 a 10 de la noche. Consulado 81. 13407 4-23

SE SOLICITA, EN VILLEGAS 6, ALTOS una criada de manos que sepa su obligación y lleve tiempo en el país. Recién llegada que no se presente. Sueldo, tres centenes y ropa limpia. 13424 4-23

DESEA NCOLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular y una de mediana edad de criadas de manos o manejadoras: prácticas en el servicio y no se admiten tarjetas. Informan en Animas 190.
13422 4-23

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular, para criada de manos en la Habana, tiene quien la garantice y reside en Monserrate 7, sabe cumplir con su deber.
13404 5-23

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular, casa particular o establecimiento, cocina a la criolla y española, hay quien responda por ella. Informan Amistad n. 31.
13399 4-23

UNA COCINERA PENINSULAR, DE MEdiana edad, solicita colocarse en casa de familia o de comercio, teniendo quien informe de ella. Bernaza núm. 49.
13397 4-23

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD, desea colocarse de cocinera con corta familia y duerme en la colocación. Informan en O-Reilly num. 66. odega.
13395 4-23

DESEA COLOCARSE UN MUCHACHO peninsular de 13 años, en alguna casa de comercio. Tiene personas que lo garanticen. Suarez 49, altos. 13393 4-23

DESEA COLOCARSE UN JOVEN DE 20 años de edad, de criado de manos, portero, cochero o sirviente de hotel o fonda. Se garantiza su conducta. Informan Oficios 13.
13391 4-23

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular para manejadora o para el servicio de habitaciones: tiene buenas referencias y buen carácter para tratar niños. Informan en la calle Quinta esquina a Fernandina, bodega, E. L., núm. 111.
13388 4-23

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE criada de cuartos: sabe coser, en casa de moralidad, teniendo quien la garantice. Su casa en Baratillo núm. 9.
13387 4-23

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, o que tengan medios de vida, pueden casarse legal y ventajosamente, aunque se lo impidan causas diversas, escribiendo con sello, muy formal, confidencialmente y sin escrúpulos, al señor ROBLES, Apartado 1014 de correos, Habana.—Hay señoritas y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral.—Mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos.
13415 8-23

AGENTES

Se necesitan, bien relacionados en la Habana y sus inmediaciones, con los gremios de víveres y fondas para trabajar un artículo de primera necesidad, elaborado en la Habana. Precísanse formales, laboriosos y con referencias a satisfacción. Fábrica de Embutidos, Luyanó 107, teléfono I-1545. 13336 4-22

UNA MORENA, LAVANDERA EN GENEral y planchadora, desea colocarse en casa de familia o de huéspedes. Virtudes núm. 70.
13334 4-22

EN PUNTO CENTRICO DEL VEDADO, Calle B num. 13, entre Línea y Calzada, se alquila una casa. Informan en Habana 112, de 12 a 3. 13354 4-22

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de criada de manos o para habitaciones, sabe cumplir con su obligación y no tiene inconveniente en ir al campo. Informan Calzada de Ayesterán, finca de la Riqueña num. 10. 13348 4-22

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular para habitaciones, tiene buenas referencias. Informan Cuba 34.
13346 4-22

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA formal de manejadora o criada de manos. Sabe algo de costura. Dirigirse a Inquisidor num. 29. Ciudad. 13339 4-22

CORRESPONSAL

Tenedor de libros, mecanógrafo, inglés, castellano, francés, español; referencias de primera. Seis centenes. Gamble, Prado 99.
13333 4-22

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORITA de mediana edad, para acompañar alguna señora o para ayudar a algunos quehaceres de la casa. Informan en Santa Rosa 27, barrio del Pilar. 13332 4-22

UNA COCINERA DESEA COLOCARSE para establecimiento o casa particular, cocina a la española, criolla y francesa, tiene buenas referencias; si no es casa formal que no se presente. Informan a todas horas en San Leonardo núm. 33, Jesús del Monte. 13328 4-22

COCINERA SE OFRECE PARA CASA DEcente: sabe su obligación, gana 3 centenes y no duerme en la colocación. Cuarteles número 20. 13326 4-22

UNA PENINSULAR QUE SABE CUMPLIR con su obligación, desea encontrar colocación para limpieza de habitaciones, zurcir y peinar a señora. Neptuno 31, habitación núm. 4. 13325 4-22

SE OFRECE UN COCINERO CON DOS años en la Isla, para casa de comercio o particular. Informarán Corrales 50, antiguo.
13322 4-22

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE manos, una joven peninsular, no sale a mandados a la calle. Informan Cuba 38. Café.
13320 4-22

DE CRIADA DE MANOS SOLICITA COlocarse una peninsular que tiene quien la garantice. Corrales num. 134.
13319 4-22

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular a media leche, tiene referencias y puede verse su niña. Someruelos 72, altos.
13317 4-22

DE CRIADA DE MANOS, SOLICITA COlocarse una joven peninsular que tiene quien la garantice. Villegas num. 58, primer piso.
13316 4-22

DOS MUCHACHAS PENINSULARES, SE desean colocar, una lleva tiempo en el país, sabe trabajar, la otra es recien llegada. Informan Monte 44.
13315 4-22

CRIADA DE MANOS. SE SOLICITA UNA que sepa su obligación y tenga buenas recomendaciones de las casas en que haya servido. Sueldo 3 centenes y ropa limpia. Calle 12 esq. a 11, Vedado.
13349 4-22

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse de manejadoras o criadas de manos, saben cumplir con su obligación, dando buenas referencias de las casas donde han estado. Informan en Espada n. 23, moderno, o 1 antiguo. 13351 4-22

DESEA COLOCARSE UNA SRA. PENINSULAR de mediana edad, para manejar a un niño o para la limpieza de corta familia, tiene recomendaciones. Informan en Cuba 120.
13310 4-22

DESEA COLOCARSE UN MUCHACHO DE 15 años, para una fonda o para una bodega. Dirijanse a Esperanza 52, antiguo.
13384 4-22

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular para limpiar habitaciones o de manejadora: sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Dirijánse a Esperanza núm. 52.
13383 4-22

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocarse de criada de manos, teniendo recomendaciones de las casas donde ha servido. Sol 10, segundo piso.
13379 4-22

SE SOLICITA
una criada de manos. Informarán en Línea 36, entre I y J, Vedado.
13378 4-22

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de cocinera en casa de familia o de comercio: sabe su oficio y ni duerme en la colocación ni va fuera de la Habana. Monte núm. 69, cuarto núm. 22.
13375 4-22

UNA COCINERA DESEA COLOCARSE en casa de comercio o casa particular; cocina a la española y criolla. Informan en Aguacate núm. 82.
13373 4-22

SE SOLICITA UNA MODISTA QUE SEpa coser y cortar por figurín, en Reina 104, altos. Sueldo, 4 centenes y ropa limpia.
13372 4-22

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR con familia americana: entiende un poco de inglés; y una joven peninsular para manejar un niño: tienen buenas referencias. Informan en Suspiro núm. 16.
13371 4-22

Desea colocarse una peninsular de mediana edad y una joven para criada o manejadora: saben cumplir con su deber. Informarán en la calle de la Esperanza número 129. 13370 4-22

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD que cose a máquina y a mano, desea colocarse para estos servicios y ayudar a los quehaceres de casa: tiene quien la garantice. Damas 44, altos.
13368 4-22

SE NECESITA UNA CRIADA PARA LOS quehaceres de la casa, matrimonio solo. Sueldo, 2 centenes y dormir fuera. Obispo núm. 102. 13367 4-22

DOS PENINSULARES DE MEDIANA edad solicitan colocarse, una de cocinera y la otra para habitaciones y coser a mano y máquina, ambas con referencias. Aguila núm. 116 A. 13365 4-22

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN ESpañola de criada de manos para corta familia o para limpieza de habitaciones: tiene buenas referencias. Maloja número 70, antiguo. 13363 4-22

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocarse para los quehaceres domésticos en casa de un matrimonio: tiene referencias. Cuba núm. 107, bajos.
13361 4-22

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, peninsular de mediana edad, para la limpieza exterior de una casa y regar el jardín. Sueldo, 3 centenes y ropa limpia. Puede presentarse de 1 2 . Calle H número 45, esquina a 19, Vedado
13358 4-22

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de mediana edad, acostumbrada en el país, de criada de manos o habitaciones: sabe cumplir con su obligación, no quiere niños. En Virtudes 2 A, dan razón, casa de huéspedes, a todas horas.
13356 4-22

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc.
F. 1328 o Petits Trianon Consulado 101.
A ....

DOS PENINSULARES SOLICITAN COLOcarse, una de manejadora y la otra de criada de manos, o ambas para lo último, si juntas mejor: tienen referencias. Vives número 119, antiguo.
13291 4-21

NECESITAMOS UNA MECANOGRAFA que conozca perfectamente castellano, con practica de oficina comisionista. B. Torres y Ca., Obrapía 23, antiguo, altos, de 8 a 11.
13289 5-21

DESEA COLOCARSE UN CRIADO MAdrileño: tiene buenas recomendaciones de las casas donde ha servido. Informan en 19 entre 12 y 14, cuarto núm. 3, Vedado.
13284 4-21

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de cocinera: ha estado en Madrid: sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informarán en Manrique 154, entre Reina y Estrella.
13281 4-21

UNA JOVEN DE COLOR DESEA ENCONtrar una casa particular para coser de 8 a 5; cose y corta por figurín; no gana menos de un peso diario. San Miguel 172.
13280 4-21

COCINERA, SE SOLICITA EN HABANA número 9, antiguo, bajos.
13278 4-21

GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES "La América." Director, Roque Gallego, Dragones núm. 16, teléfono A-2404. Las familias y comerciantes que deseen criados, dependientes y trabajadores, llamen a esta oficina. 13279 4-21

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse, una recién llegada: tienen buenas referencias. Informan en Cuba 24.
13252 4-21

DESEA COLOCARSE DE COCINERA una señora peninsular para corta familia. Informan en Porvenir núm. 9.
13304 4-21

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE manos una joven peninsular, y una cocinera, Amargura 94, altos.
13202 4-21

CRIANDERA JOVEN, PENINSULAR, REcién parida, desea colocarse: puede verse su niño ,teniendo quien la recomiende. Informan en la calle I entre 19 y 21, número 195, Vedado. 13301 4-21

SE NECESITA UNA CRIADA DE MEDIAna edad, para los quehaceres de una corta familia y que sepa de cocina. Se da buen sueldo. **Cuba 126.**
13300 4-21

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO español ,ella de criada, cocina o manejadora, él de portero, criado, jardinero, sereno, cobrador o encargado de casas o fincas, con recomendación o garantías, vah al campo si es necesario. Informan en Consulado 87. 13296 4-21

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA, también hace algún otro trabajo de la casa. Informan en San Ignacio núm. 39.
13294 4-21

DE CRIADA DE MANOS O PARA COCInar en corta familia, solicita colocación una peninsular con buenas referencias. Infanta esquina a Santa Teresa.
13309 4-21

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICIta colocación en casa de familia o de comercio, dando buenas referencias. Calle del Tamarindo núm. 20, Jesús del Monte.
13308 4-21

DESEA COLOCARSE UNA ISLEÑA DE mediana edad, para criada de manos, prefiere ir al Vedado y tiene recomendación de las casas donde ha estado. Razón, Tacón número 6, altos, cuarto núm. 22.
13275 4-21

AHORRANDO
PUEDE VD. ENRIQUECERSE

"EL CAPITALISTA no es más que un hombre que no gasta todo lo que ha ganado con su trabajo." :: :: ::

ABRA VD. UNA CUENTA DE AHORROS EN EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

LAS LIBRETAS se liquidan cada dos meses pudiendo extraerse en cualquier tiempo todo o parte del dinero depositado. :: :: ::

SE ADMITEN DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE Y SE PAGA EL 3% DE INTERES.

PUEDEN abrirse las cuentas de ahorros y hacerselos depósitos por medio del correo enviando letras o cheques certificados y a la orden del Banco Español. ::

GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE ESPAÑA.

3513 Obre.-1

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR costurera en casa particular o de comercio. Informarán en Jesús del Monte, Reyes esquina a Mangos, bodega. Dirijanse por correo. 13307 4-21

SE SOLICITAN UNA CRIADA Y UNA cocinera para corta familia; sueldo de una y otra tres centenes y ropa limpia. Hay que dormir en la colocación. Habana 138, altos. 1301 4-21

COCINERA Y REPOSTERA, MADRILEña, desea casa formal, cocina a la francesa, española y criolla, tiene buenas referencias, gana buen sueldo y no duerme en la colocación. Informan en Dragones núm. 58, antiguo, altos.
13306 4-21

COCINERA. SE SOLICITA EN CASA DE corta familia; que sepa su deber. Monte núm. 366, altos. 13274 4-21

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos o para limpieza de habitaciones: sabe cumplir con su obligación. San Lázaro 410, habitación número 2. 13272 4-21

DESEA COLOCARSE UNA SESORA DE mediana edad de criada y con la misma un criado de manos, en Villegas núm. 68, el encargado dará razón.
13271 4-21

GRATIFICARE A LA PERSONA QUE me proporcione colocación estable. (Tengo oficio y fianza.) M. M. Calle particular de Zaldo 6. Travesía Infanta.
13270 8-21

ENCARNACION VILA, PENINSULAR, desea colocarse de criada de manos o manejadora. Informan en Dragones 1, fonda "La Aurora." 13269 4-21

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD, desea colocarse de cocinera para casa de familia o de comercio; tiene referencias. Obrapía núm. 68, bajos.
13267 4-21

UN COCINERO, DESEA ENCONTRAR una casa de buena familia o comercio. Tiene quien dé informes. Empedrado 62.
13266 4-21

EN CIENFUEGOS

Una persona con extensas relaciones en Cienfuegos, solicita comisiones, representaciones a cualquiera otra diligencia que haya que hacer en dicho población. Cambio referencais. Para más informes, Muralla núm. 62, Habana, o en Cienfuegos, calle de Zaldo núm. 56. 13265 30-21 O.

DESEAN COLOCARSE UNA COCINERA para un matrimonio o corta familia: es joven y muy formal: sabe su oficio, tiene recomendaciones; y una criandera con muy buena y abundante leche, de cinco semanas: tiene su niño que se puede ver. Informan en Villegas 111.
13264 4-21

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de cocinera en casa particular o establecimiento: cocina a la española y criolla, entiende a la francesa y es repostera, teniendo buenas referencias. Alambique número 15. 13263 4-21

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COcinera repostera, española, en casa seria. No se coloca menos de 3 a 4 centenes. Cuba número 34. 13262 4-21

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULAres, la mayor para criada de manos y la más joven, de 14 años, para ocupaciones menores o entretener a un niño; ambas aclimatadas y con referencias. Revillagigedo núm. 50. 13261 4-21

UNA CRIANDERA PENINSULAR SOLIcita colocarse a leche entera, buena y abundante y reconocida, de dos meses, teniendo quien la garantice. Valle núm. 45, esquina a Basarrate.
13258 4-21

UN COCINERO Y REPOSTERO, EN GEneral, desea trabajar en casa de comercio o porticular: tiene buenos informes de casas respetables. Villegas 85, bodega.
13257 4-21

SE SOLICITA UNA CRIADA BLANCA con buenas referencias, para una familia corta. Rayo 25½, entre Salud y Reina.
13255 5-21

COCINERO Y REPOSTERO, BLANCO, SE ofrece para comercio o particular, de primera clase, es muy práctico en francesa, inglesa, española y criolla, teniendo muy buenos informes. Calle de Monserrate número 129 A, segundo piso.
13253 4-21

DE CRIADA DE MANOS O DE MANEjadora solicita colocarse una joven peninsular, aclimatada y con referencias. Real núm. 88, Puentes Grandes.
13244 4-21

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos o manejadora: es humilde y tiene quien responda por ella. Informan en Suspiros núm. 16, cuarto 32.
13246 4-21

UN SEÑOR QUE VIENE DE MADRID desea portería o sereno de una finca o almacen en la población, llevando de lo mismo 24 años, buena casa, tiene certificado de buena conducta del destino que tenía. Sol 26 y 28, Manuel Rodríguez.
13247 4-21

DE CRIADA DE MANOS SOLICITA COlocarse una peninsular que tiene quien responda por ella. Salud núm. 31.
13248 4-21

DE CRIADA DE MANOS O PARA COcinar y limpieza en casa de corta familia, solicita colocarse una joven de color que tiene quien la garantice. Jesús Peregrino 18. 13249 4-21

DESEA COLOCARSE

de criandera, con mucha y buena leche, reconocida, una peninsular de veinticuatro años, casada. Informan en Jesús del Monte, calle de Pocito número 12.
13241 8-20

ESPEJUELOS DE MERITO

Hombres de negocios—personas de influencia—y que piensan, saben bien que la calidad de los espejuelos consiste en las piedras; pero hay que tener la seguridad de que están **correctamente elegidas.** Es tontería creer que un muchacho o un hombre mal instruido puede elegir cristales correctamente. Toda mi vida ha sido dedicada al reconocimiento de los ojos y entiendo lo que hago. Cuando entrego al cliente unos lentes, **son exactamente los que le hacen falta.** Garantizo mi trabajo y las piedras.

Las monturas que vendo son macizas y duraderas, bien sean de nikel o de oro y mis precios son los mismos que rigen en todas partes.

Reconocimiento de la vista gratis a todas horas.

Baya-Optico
San Rafael esq. a Amistad

C 3596 365-17 Oct.

UN MATRIMONIO

desea ponerse al frente de una casa de inquilinato. Informan en Teniente Rey 59, cuarto número 4.
13242 4-20

UN COCINERO ESPAÑOL SE OFRECE para casa particular o comercio, ha trabajado en las mejores casas, no teniendo inconveniente en ir al campo. Informan en Manrique 81 B, bodega.
13238 4-21

SOLICITUD

En la Redacción del DIARIO DE LA MARINA se desea saber el paradero de don Enrique Bouxareu o Bonareu, para enterarle de un asunto que le interesa.

Puede avistarse con el Secretario de Redacción. G.

NECESITAMOS EMPLEADOS DE OFICInas y distintos oficios, para varias posiciones locales; Estados Unidos y América Latina. Informarán Pan American Glearing House. Teniente Rey 19. Departamento número 7.
12504 26-5

SE COLOCA UN TENEDOR DE LIBROS, joven ,peninsular ,trabaja por horas o estable. Dirigirse a A. Ron, Suárez 7.
13121 8-17

UN AMERICANO DE RESPONSABILIDAD desea arrendar una casa palacete en la Habana, Vedado o Cerro. Habrá de ser de dimensiones bien amplias, con doce cuartos POR LO MENOS, garage y departamento de criados, y reunir todas las condiciones de comodidad moderna y estar en flamante estado. Mande descripción detallada al Apartado número 844.
3540 Obre.-1

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

GANGA. VENDO EN EL BARRIO DE COlón magnífica casa moderna, alto y bajo, sala, saleta, 4|4, en el alto igual, más 1|4 en la azotea; renta $116-60, $12,750. Figarola, Empedrado 31, de 9 a 10 a. m. y de 2 a 5 p. m., teléfono A-2286.
13416 4-23

FINCA. VENDO 1 A 3 LEGUAS DE ESta ciudad, vivienda, frutales, aguada, inmediata al pueblo. En la venta entran vaquería, bueyes, caballos, gallinas, etc, $4,500. Figarola, Empedrado 31, de 9 a 10 a. m. y de 2 a 5 p. m. Teléfono A-2286.
13417 4-23

PARA FABRICAR. GERVASIO CERCA del Malecón 12x35 $9,300 Cy. Lagueruela y Estrada Palma 2 solares a $5 Cy. 3a. y Josefina a $2-50 Cy. Dinero al 8% derde $500. Ruz. Amargura 21.
13411 4-23

LA PIMIENTA

Hermosa finca de siete caballerías de tierra, toda de cultivo y bien fabricada, con instalación de donkeys y tuberías, dotación de cujes para curar tabaco, a un kilómetro del pueblo del Gabriel, se arrienda en buenas condiciones. Darán razón en Muralla núm. 14. 13051 26-16

1,816 METROS CUADRADOS EN BAÑOS y 27, se venden muy baratos. Informan en 15 número 264. 13077 15-16

Se Vende

Por no poder atenderlo su dueño, se vende el acreditado hotel "Matanzas," uno de los más céntricos de la ciudad. Para informes su propietario, Apartado 185, Matanzas.
13345 alt. 8-22

VENDO, GANGA

Una casa en Animas, con 440 metros, rentando $240, en $15,000, agua redimida; en Refugio, $15,000, renta 9½ por 100; Maloja, de azotea, $4,500. Cuba 7, de 12 a 4, J. M. V.
13330 8-22

FIGAROLA

Escritorio: Empedrado n. 31, de nueve, a.m. y de dos á 5, p.m. Teléfono 2286

FINCAS EN VENTA

Próxima a Prado. Una alto y bajo, moderna, renta $117 oro español, $13,500 oro español. Otra en Neptuno ,moderna, alto y bajo, muy hermosa, cerca del Parque Central ,otra en Neptuno, con establecimiento, 266 metros.

En Concordia. Dos modernas, alto y bajo rentan $63-60 oro español cada una; otras tres en la misma calle, antiguas, a $2,250 oro español cada una, rentan $53. Príncipe 18, S., C., 4|4, sanidad, azotea, $3,150 y un censo de $150.

En Escobar. Una con sala, comedor, 5|4, azotea, sanidad, patio, traspatio, $4,000; otra en Animas, sala, comedor, 4|4. José Figarola y del Valle, Empedrado 31, de 9 a 10 a. m. y de 2 a 5 p. m., teléfono A-2286.
13364 4-23

SE VENDE UNA CASA DE ESQUINA, propia para establecimiento, de mampostería y azotea, con portal al frente, situada en la calle de Santa Ana y Justicia, en Jesús del Monte. Informan en la calle de Aguiar núm. 17, altos, de ocho a diez a. m. y de una a tres p. m., días hábiles.
13224 4-22

SE VENDE BARATO

un solar que forma las esquinas de Falgueras y Lombillo, en el Cerro. Mide 720 metros. Tiene dos casas de madera y en el interior cinco cuartos. Censo, $259. Trato directo. Informan en Jesús del Monte 110.
13369 5-22

VEDADO. VENDO DOS CASAS, CON J., P., Sala, S., 4|4 y traspatio, a $4,500, sin censo. En la Víbora una con portal, S., S., 4|4 ,techos de cemento, renta $32, en $3,200. Doy dinero en hipoteca, módico interés. Peralta, Obispo 32, de 9 a 1.
13357 8-22

EN $10,000 ORO ESPAÑOL, UNA CASA de mampostería ,buena construcción; portal, sala, comedor, 5|4 683 metros terreno, en la calle 8, a media cuadra de la línea de 9. Trato directo, Acosta 25, bajos, de 12 a 2 ,teléfono A-2223.
13362 4-22

SE VENDE

antes del día 30, un café y restaurant, en punto comercial, en Oficios. Informa en el Vedado, calle 17 núm. 224.
13288 10-21

SE VENDE UN SOLAR EN EL NUEVO reparto de Lawton, Jesús del Monte, de 10 por 31, a $5 Cy. metro. Dirijanse por escrito a M. F. V., **Máximo Gómez 31, Regla.**
13254 4-21

GANGA. "LOMA DEL MAZO," VIBORA. En la calle de Patrocinio y pasado los tanques, se venden mil metros de terreno al ínfimo precio de $23 oro español el metro. Informes en Lagunas 93, altos.
13250 26-21 O.

PATROCINIO, VIBORA, LO MAS ALTO que se conoce en los alrededores de la Habana, Loma del Mazo, se venden 10 x 50 metros, en diez mil pesos oro americano. Es un gran negocio. Informan en Escobar 38, bajos. 13251 26-21 O.

Se vende

una carbonería. Informan en Cruz del Padre, taller de carros, frente a Carballo.
13243 4-20

SE VENDE

una casa de vecindad con 10 habitaciones y dos grandes accesorias; renta buen alquiler, en la calle de San José entre Belascoaín e Infanta. Informan en Belascoaín 31, antiguo, de 7 a 11 a. m.
13215 15-19 O.

¡OJO! UN BUEN NEGOCIO

Para el que quiera trabajar. Por poco dinero se vende una buena vidriera de tabacos y cigarros y perfumería y tiene mucha venta de billetes de lotería. Buen contrato y poco alquiler. Darán razón en Neptuno 11 ,bodega.
13216 8-19

IMPRENTA !!!
nueva, completa, muy barata, véala Sta. Ana 9 J. del Monte
Vd. no puede comprar mejor imprenta por 10 veces su precio.
13187 8-18

SE VENDE UN SOLAR EN EL REPARTO "Las Cañas" Churruca y Velarde. Informarán, Monte 171.
13158 6-18

SE VENDE UNA VIDRIERA DE TABAcos, cigarros y billetes. Informan en la misma. Belascoaín 31. "La Fortuna."
13148 8-18

UNA GANGA SIN INTERVENCION DE Corredor, vendo en 3.000 pesos una casa en el Parque de Jesús María. Informan San Miguel 5. Tintorería.
13102 8-17

CALZADA DE BELASCOAIN
Vendo juntas o separadas varias casas, nuevas, de alto y bajo, con establecimiento. Martínez. Habana 70.
13105 8-17

SE VENDE O SE ALQUILA UNA VIdriera en buenas condiciones, por no poder atenderla sudueño. Cuba y Merced, café. 13099 8-17

OPORTUNIDAD. SE VENDE UNA CAja contadora marca (American) nueva, sólo con dos meses de uso. De 10 a. m. a 2 p. m. en Lamparilla 94, altos.
13137 8-17

AVENIDA DE ESTRADA PALMA. VENdo un solar a la tercera cuadra ,de 10 por 40, a $5 Cy. el metro. Para informes, Pocito 7, Jesús del Monte, teléfono I-1828.
13122 8-17

VENTA EN LA CALLE VEINTITRES, VEDADO

Vendo, en precio moderado, una magnífica casa de planta baja, preparada para echarle alfos, situada en el mejor punto de la calle 23, Loma del Vedado, por donde cruzan 3 líneas de tranvías. La casa es nueva, sin estrenar, construcción sólida y moderna, con muchas comodidades, hermosos cuartos, sala, saleta, comedor al fondo, techos, cielo raso, electricidad y un buen cuarto de baño con agua caliente. Más informes, su dueño en la misma calle 23 núm. 398, entre 2 y 4.
13089 10-16

ELPIDIO BLANCO

Vendo varias casas, Prado, Industria, Consulado, Amistad, Reina, San Miguel, San Lázaro, Neptuno, Cuba, Egido, Galiano, Príncipe Alfonso y en varias calles más, desde $3,000 hasta $100,000. Doy dinero en hipoteca sobre fincas urbanas al 8 por 100. O'Reilly 23, de 2 a 5, teléfono A-6951.
13045 30-16 O.

FRENTE A LA ESTACION TERMINAL

En Egido se venden, juntas o separadas, dos casas viejas para reedificar, con 17 metros de frente y una superficie de 1,000 metros. Situación excelente. Se puede dejar parte del precio aplazado en hipoteca, con el 8 por 100 de interés. Referencias, Empedrado 34, señor H. de Fréville, "El Iris." 13031 8-16

PLAN MUTUO $3 UN SOLAR
P. GARRIDO
CONCORDIA 25 TEL A.7747
HABANA
C 3419 30-8

VENDO

una casa en Barcelona, $13,500; Bayona, $3,500; Compostela, $2,500 y $5,800; Curazao, $6,000; Corrales, nueva, $7,500 y $2,700; Consulado, $30,000; Chacón, $12,000; Escobar, $3,700, $2,500 y $2,200; Estrella, $4,500; Figuras, $2,500; Gloria, $2,500; Animas, $5,900; Villegas, $14,000; Industria, $9,000; Indio, $8,500; Industria, $11,000; Luz, $12,000. Cuba núm. 7, de 12 a 4, J. M. V.
13036 10-16

BUENA OPORTUNIDAD

Se vende, en Jesús del Monte, una casa de mampostería, azotea y tejas, compuesta de portal, sala, recibidor y siete cuartos, con saleta de comer, buenos pisos y servicois sanitarios modernos. Libre de gravámenes. Precio, $6,000. Informa, Jorge J. Posse, Empedrado núm. 30, de 1 a 4.
12983 10-15

SE TRASPASA

un local para café-cantina o bodega en una buena esquina. Tiene mostrador, vidriera y mesas. Informará el conserje de la redacción de este periódico. G.

UN SOLAR DE ESQUINA

se vende en Zanja esquina a Aramburo; tiene 40 metros por Zanja y 30 por Aramburo; tiene la licencia paga y planos para fabricación. Ultimo precio: $22,000 oro español. Informes en Paula y Egido, café ,a horas horas. 12794 30-11

BOTICA. SE VENDE, BIEN SITUADA Y con vida propia. Con buena garantía, se dará en plazos cómodos, Informan en la Administración de este periódico.
C 3305 28-S.

De Ocasión

Panteones en el Cementerio de Colón dispuestos para enterrar, terminados, con sus mármoles de nueva construcción, de una y dos bóvedas. Se está terminando uno de cuatro bóvedas, inmejorable. Razón, Bernaza núm. 55, marmolería.
12108 26-27 S.

MUEBLES Y PRENDAS

SE VENDE UN JUEGO DE CUARTO Y otro de sala, casi nuevos. Se pueden ver en Sol núm. 48, altos, de 8 a 12.
13401 4-23

PIANOLA. SE NECESITA COMPRAR UNA usada, en buen estado prefiriéndola con tubos metálicos. Dirigirse a Amadeo Ferrer. San Mariano 18. Víbora. Teléf. I-2024.
13403 4-23

AVISO. SE VENDEN TRES MAQUINAS de coser, una de 3 gavetas, casi nueva y dos de una Singer con sus piezas. Se dan muy baratas. O'Reilly núm. 77, bajos.
13414 4-23

PARA VENDER SUS MUEBLES; OBJEtos y libros, avise por una postal a Canalejo, Villegas 93.
13419 8-23

¡OFICINAS! SE VENDEN DOS BUFEtes ministros, uno chico y otro grande, cedro enchapado, nogal, doble gavetería y columnas ;otro de cortina, una mesa para máquina de escribir, cuatro butacas y dos sillones de sabicú. Villegas 93.
13418 4-23

CON MUY POCO USO, SE VENDE EN $20 un lavabo esmaltado grande para agua corriente; es de la mejor clase. Puede verse de 12 a 5, en Línea 99, esquina a 10. Vedado.
13312 4-22

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje," Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapía.
3511 Obre.-1

NEGOCIO VERDAD. SE VENDEN TODOS los enseres de un Café. Hay caja caudales, Registradora y Vidrieras. Precios de ganga. San Miguel 83, bajos, de 12 a 4; preguntar por Pedro L. Jaén. 13318 4-22

SE VENDE UN JUEGO DE SALA DE caoba, nuevo, una cama de hierro camera y un lavabo chico. Darán razón en Oficios 33, esquina a Luz, sastrería.
13174 10-18

SE VENDE, CON EL 25 POR 100 DE DEScuento, un piano nuevo y magnífico de Everard-París, color nogal, que vale $318 al contado, como barato, según comprobante. Tiene 6 meses de comprado, poco uso y se halla en buen estado. Se puede examinar a todas horas en **Trocadero 59, antiguo, teléfono A-8004.**
C 3595 15-16 O.

PIANOS THOMAS FILS

Cruzados con sordina en color negro a 60 centenes y los de caoba a 70. Precios al contado. Bahamonde y Compañía. Bernaza núm. 16. 12707 26-9

La Confianza

Trocadero 59. Teléfono A-8004.

En esta casa tenemos una gran existencia de mimbres que vendemos a precios nunca vistos por circunstancias especiales.

Compramos y vendemos toda clase de muebles y objetos de arte por finos que sean. Pagamos los mejores precios por oro y plata vieja.
C 3378 30-40.

DE CARRUAJES

SE VENDE UN AUTOMOVIL "CHALmers," de 7 personas, en $1,300, por ausentarse su dueño y algunos muebles. Informan en 19 y D, Vedado.
13385 4-23

Se vende un coche francés

cesta de mimbre, estructura de acero, siete asientos, muy fuerte, moderno y nuevo, se vende en 450 pesos cy., costó 1,600 pesos. Dos pares guarniciones tronco, francesas, nuevas, se venden en 150 pesos Cy., costaron 500 pesos. Informará José Rodríguez, Marina 4. 13347 8-22

AUTOMOVIL

Se vende una máquina francesa, 18 caballos, de poco uso, muy elegante y de capacidad para siete personas. Puede verse en Tejadillo 36, bajos.
13381 6-22

SE VENDE, EN MODICO PRECIO, UN cochecito con su caballito, propio para niños: tiene cuatro ruedas, con cuatro asientos y es de tres cuartos de vuelta. Informan en Concordia 18, a todas horas.
13190 8-19

SE VENDE UN CARRO DE CUATRO ruedas, propio para aves, su mulo, arreos y con matrícula para trabajar. Se da barato. Puede verse en Vives 145, Planas y Hermanos. 13140 8-17

DE ANIMALES

SE VENDEN VARIOS CANARIOS DE raza fina, todos juntos o separados, a precio de ganga; también hay palomas mensajeras muy finas a $1-50 el par, llevándolas todas a $1. Zanja núm. 50.
13390 4-23

SE VENDE BARATA, UNA MULITA DE magníficas condiciones propia para un carrito ligero. Calle cuatro n. 4. Vedado.
13396 8-23

SE VENDEN BURROS

sementales de 7 a 8 cuartas de alzada, de las mejores razas y climas de España. Están a la disposición de los señores que deseen pasar a verlos a todas horas del día, en la loma de los Zapotes, finca del señor Lucio Betancourt. Informarán en Neptuno 19, teléfono A-1789, Juan Bautista Oliver. 12936 10-14

MAQUINARIA

BOMBAS ELECTRICAS
GARANTIZADAS
A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Bomba y Motor de 600 galones por hora $85-00. Bomba y Motor de 900 galones por hora, $100-00. Bombas de Pozo Profundo a $85-00 y $100-00. BERLIN, O'Reilly 67, teléfono A-3268 Vilaplana y Arredondo, S.
2506 Obre.-1

VENTA DE MAQUINARIA

Una desmenuzadora Krajewski-Pesant, 7" x 26", inclinada a 15 grados, con maza, guije y corona de repuesto, vírgenes de acero ,guijos de acero niquelado, engranes cortados a máquina, completamente nueva. Una grúa viajera de 20 tonelada. Tres filtros prensa "Kroog," de 30 cámaras. Dos calderas Babcock & Wilcox de 300 caballos, con horno Cook, soplete, motor ,calentador de aire, etc. Una bomba duplex de la casa Blake, tubo descarga 10".

Para precios e informaciones dirijanse al Central "Hormiguero."
C 3608 15-18 O.

Motores ELECTRICOS
ALEMANES, ITALIANOS Y AMERICANOS

Al contado y a plazos los hay en la casa BERLIN, de Vilaplana y Arredondo, S. en C., O'Reilly núm. 67, teléfono A-3268.
3502 Obre.-1

MOTORES DE ALCOHOL Y GASOLINA

Al contado y a plazos, os vendo, garantizándolos, Vilaplana y Arredondo, O'Reilly número 67, Habana.
3507 Obre.-1

SE VENDEN

1 MOTOR de corriente directa de 15 caballos
3 id. id. id. id. id. 3 id.
1 id. averiado id. id. id. 3 id.
1 id. id. id. id. id. ½ id.
6 id. id. alterna, sin asiento id. ½ id.
IMPONDRAN EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO

BOMBAS CON MOTOR ELECTRICO

De los mejores fabricantes de Europa y Estados Unidos precio $ 100---375 galones garantizados, pueden verlas funcionar.

G. Sastre e Hijo
AGUIAR 74
3532 Obre.-1

MOTORES eléctricos

De fama universal "A. E. G" desde ½ a 10 caballos. Se garantizan.

G. Sastre e Hijo
AGUIAR 74
3531 Obre.-1

A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS

Vendemos donkeys con válvulas, camisas, pistones, barras, etc., de bronce, para pozos, ríos y todos servicios; calderas y motores de vapor; las mejores romanas y básculas de todas clases para establecimientos e ingenios; motores o máquinas de gasolina; tubería, fluses, planchas de hierro, tanques, alambre y demás accesorios.

BASTERRECHEA HERMANOS
Lamparilla 9.. Teléfono A-2950. Apartado 321. Telégrafo "FRAMBASTE."—Habana.
C 2442 1t-15 155d-16 JL

CARPINTEROS

Maquinarias de Carpintería al contado y a plazos. BERLIN, O'Reilly número 67, teléfono A-3268.
3510 Obre.-1

MISCELANEA

BICICLETA CASI NUEVA SE VENDE con reflector de acetileno. Informan en O'Reilly 102. 13292 6-21

Jardín el JAZMIN DEL CABO

de Cendán y Hno., Calzada de Zapata esquina a A, teléfono F-1995. Gran surtido de plantas de todas clases, tanto nacionales como extranjeras, así como todos los trabajos de floricultura, coronas, cruces, puchas 1 ramos, hay frutales de todas clases, gran surtido de cocos grandes.
13355 30-22 O.

AVISO
A LOS INDUSTRIALES

que se dedican a la elaboración de toda clase de madera y construcciones de fábricas como también muebles, Maquinaria construida por la FRANK MACHINE COMPANY, de Buffalo, N. Y.

Se reciben órdenes por Francisco P. Anat y Ca., sus únicos Agentes en esta Isla de Cuba.

Catálogos y precios a quien los solicite a los Agentes en la calle de Cuba número 60, Habana.
3509 Obre.-1

UN BUEN NEGOCIO

Se venden los armastostes, enseres y las existencias todas de un establecimiento de Farmacia, por necesitarse el local. Es una buena oportunidad para uno que quiera establecer una Botica. Informa el Dr. González, Habana 112, de 12 a 3. No se contesta por teléfono. 13353 4-22

SE VENDEN DOS ESCALERAS DE MAdera, una de caracol y otra recta, en buen estado. Se dan baratas, en Concordia y Hospital, bodega. 13067 8-16

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS
para los Anuncios Franceses son los
Sres L. MAYENCE y Cía
18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

JARABE DE GIBERT
y Grajeas de Gibert
AFECCIONES SIFILÍTICAS
VICIOS DE LA SANGRE
Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.
Exíjanse las Firmas del
Dr GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéuticos.
Prescritos por los primeros médicos.
DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES
Almacenes, Maisons-Laffitte, París.

CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

Félix Díaz en Veracruz

Llegaron simultáneamente el "Corcovado" y el crucero alemán "Hotha." Dos oficiales del buque alemán protegen al viajero. Díaz insiste en presentar su candidatura. Es probable que vuelva a la fuerza a la Habana. Se perdió Vidaurrázaga. Doce prisioneros.

Veracruz, 22.

Esta mañana entraron simultáneamente en este puerto el vapor "Corcovado", a cuyo bordo viene el general Félix Díaz, y el crucero alemán "Hotha".

Félix Díaz desembarcó a las once, siendo aclamado por centenares de obreros.

Inmediatamente se dirigió el viajero a la residencia de su señora madre política, no sin declarar antes que no abriga la intención de retirar su candidatura, aunque, al hacerlo, tenga que oponerse a la candidatura de Huerta.

Un agente del Gobierno pasó a bordo del "Corcovado", antes de que desembarcara Félix Díaz, y se esforzó en vano para convencerle de que debía seguir viaje hasta Tampico.

El crucero alemán "Hotha" envió dos oficiales a bordo del "Corcovado" para ver que desembarcase con toda seguridad el distinguido viajero, acto que obedeció al hecho de ser el "Corcovado" un vapor alemán, y hallarse Félix Díaz, durante su permanencia a bordo, bajo la protección del gobierno de Alemania.

¿REGRESARA A LA HABANA?

Los rumores que corren en esta ciudad parecen indicar que el general Félix Díaz regresará, contra su voluntad, a la Habana en un barco de guerra mejicano.

Por más que Félix Díaz se ha manifestado resuelto a entrar en la contienda electoral, sus más íntimos partidarios reconocen la inutilidad de semejante propósito frente a la candidatura Huerta-Blanquet.

Los mismos miembros del comité político que defiende la candidatura de Félix Díaz abrigan la firme creencia de que si su condidato persiste en el propósito de entrar en la campaña política no se le permitirá llegar hasta el fin.

VIDAURRAZAGA SE PERDIO

El "Zaragoza", a cuyo bordo iba e señor Vidaurrázaga, secretario del Ministro de la Guerra, se dió a la mar anoche a las doce con el propósito de interceptar a Félix Díaz y notificarle que el Gobierno no deseaba que desembarcase.

El capitán del 'Zaragoza", sin embargo, perdió el rumbo y no pudo salir al encuentro del "Corcovado".

NO HUBO DESORDENES

Hoy no ha habido perturbación ninguna del orden, pero las autoridades han efectuado doce detenciones relacionadas con la llegada de Díaz.

Cuatro de los detenidos son oficiales del ejército que acompañaron a Félix Díaz cuando se le envió al Japón, y a quienes se les había ordenado que permaneciesen en la Habana.

Ellos desobedecieron la orden, obligados por la escasez de fondos.

Tres de los prisioneros son italianos acusados de conspirar para asesinar a Félix Díaz.

Los demás son partidarios de Díaz, a quienes se acusa de haber procurado conquistar a la policía para que se declarase en favor del sobrino de don Porfirio.

Doscientos cincuenta mineros enterrados

Dawson, Nuevo Méjico, 22.

A consecuencia de una explosión, de origen desconocido, que ocurrió esta tarde en la mina de carbón Stagganon, doscientos cincuenta mineros se hallan enterrados en las profundidades de dicha mina.

Han acudido a salvar a los infelices mineros todos los hombres utilizables, entre ellos muchos que han venido de Colorado, y se está trabajando heróicamente para extraer cuanto antes a las víctimas de la catástrofe.

Combates en Filipinas

Manila, 22.

Se están librando serios combates en Talipao, Mindanao, entre las tribus y los exploradores filipinos. Las bajas de estos últimos, hasta ahora, son cinco muertos y ocho heridos.

Cinco compañías toman parte en la refriega.

Dos hermanos de Madero arrestados

Ciudad de Méjico, 22.

Daniel y Evaristo Madero, hermanos del difunto Presidente de Méjico, han sido arrestados en Monterey, bajo la acusación de hallarse complicados en una conspiración para entregar la ciudad a Rasas.

Según los periódicos, después de la batalla librada cerca de Monterey, se hallaron documentos que comprometían a los dos hermanos.

En honor de Cleveland

Princeton, N. J., 22.

Hoy fué inaugurada la torre conmemorativa erigida por suscripción popular en la Universidad de Princeton, en honor del difunto Grover Cleveland, dos veces Presidente de los Estados Unidos y, posteriormente, uno de los directores de la citada Universidad.

El acto se efectuó en presencia de una notable asamblea de distinguidos profesores de Europa y América.

Del Juzgado de Guardia

BOMBERO LESIONADO

En el Centro de Socorro del Tercer distrito fué asistido por el doctor Muñiz, el ciudadano Angel Campos Valdés, vecino de Universidad 31, de la fractura de los huesos del radio y antebrazo derecho y fenómenos de conmoción cerebral, la que se produjo al caerse de la azotea del Cuartel de Bomberos del Cerro, al pavimento, por haberle fallado un pie.

El hecho fué casual.

NOVIO APROVECHADO

Generosa Blanco Gómez, vecina de Baños 63, entre 23 y 25, en el Vedado, denunció que el lunes último le entregó a Antonio Juncal Paz, con el que sostiene relaciones amorosas, la suma de sesenta pesos con sesenta centavos, cuya cantidad se la pidió para reedificar una casa, enterándose ella que es incierto y que trata de embarcarse para el extranjero.

UN INSPECTOR DE PUNTERIA

El vigilante 1243, acompañó a la Segunda Estación á María Rodríguez González, vecina de Obrapía 69.

Esta acusa al inspector de la Sección de Higiene, Julio Pilaluga, de haberla sacado a viva fuerza de su casa en la noche anterior, llevándola detenida a la Sección de Higiene, donde la acusó, por no haber podido darle un peso el sábado y otro el domingo, según le exigía dicho inspector a diario para no denunciarla.

Del caso se dió cuenta al señor juez de guardia.

EN LA TERMINAL

Antonio Alonso Rodríguez, vecino de Cárdenas 50, fué asistido en el Centro de Socorro del primer distrito de una contusión en el muslo derecho, la que se produjo en momentos de estar colocando una tela metálica en el patio de la Estación Central, y darse una caída casualmente.

Ingresó en la Casa de salud "La Benéfica".

Departamento de Sanidad

DEFUNCIONES

Víctor Cárdenas, 43 años, H. Mercedes, cáncer del estómago; Ricardo Domínguez, 11 meses, R. Betancourt, gastro enteritis; Ana Boch, 76 años, H. de Paula, epitelioma; Georgina Pérez, 20 años, Céspedes 78, debilidad congénita; Eulogio López, 70 años, Hospital número 1, insuficiencia mitral; María Antonia Pujol, 69 años, Empedrado 7, angina de pecho; Juan Mon, 70 años, Línea 4, cardio esclososis; Mercedes Arenas, 70 años, H. de Paula, tuberculosis.

El manifiesto de los liberales

(Viene de la primera plana.)

jar al Gobierno "en libertad de solicitar para otro asunto la cooperación del Congreso", cuando constitucionalmente pueda hacerlo.

La representación liberal se ha abstenido, pues, de concurrir a la nueva convocatoria que hace el Ejecutivo Nacional, por estimarla ilegal. Esa es la razón fundamental de su abstención, que todo el Partido Liberal aplaude, precisamente porque, revelada ya en el Gobierno la tendencia de no respetar escrupulosamente las leyes, sino de interpretarlas a capricho, aplicarlas torcidamente, burlarlas y hasta pisotearlas, al tenor de las conveniencias de una política imprudente y violenta, remedo de la que en otros tiempos llevó a la desesperación a este pueblo, que ansía serlo de hombres libres y ciudadanos dignos, cree el Partido Liberal que no debe prestarse á nada que signifique desconocimiento o violación de un precepto legal o constitucional.

Es evidente que si la convocatoria a sesión extraordinaria hubiese venido en tiempo y forma legales, los congresistas del Partido Liberal no hubieran excusado su asistencia para examinar las indicaciones del Ejecutivo respecto al proyectado Empréstito. Interés grande en estudiar este asunto tienen los elementos liberales, entre otros motivos, para darse cuenta de las razones por las cuales los Conservadores, que tan duramente combatieron al Gobierno anterior cuando solicitó un Empréstito de once millones, de súbito han variado de parecer, y reclaman ahora, desde el Gobierno, con impaciencia y calor singulares, una operación, no ya de once, sino de quince millones de pesos. Puede afirmarse que lejos de reunir el examen de las proposiciones del Gobierno, ya que éste no supo o no quiso ceñirse a legalidad para convocar extraordinariamente al Congreso, los elementos liberales, se disponían en la Legislatura ordinaria de Noviembre próximo a pedir las explicaciones pertinentes al Ejecutivo, con el ánimo de concederle cuanto fuera necesario a la buena marcha de la Administración, ya que lejos de hacer una oposición sistemática al Gobierno Conservador el Partido Liberal, hasta este momento, no ha hecho otra cosa que prestarle una ayuda, que quzás parezca inmerecida, ya que no resulta agradecida.

El Gobierno Conservador, en efecto, cuando lanza al liberalismo acusaciones tan apasionadas como gratuitas da al olvido todos los servicios que viene recibiendo del liberalismo. La enumeración sería larga, ya que sin nuestro concurso este Gobierno, como todos los que nacen de coaliciones pactadas sin doctrina común, sin miras levantadas, sino únicamente por anhelos de Poder o impulsos personales, no hubiera podido instaurarse legalmente, ni vivir, ni desenvolverse con las facilidades que hasta ahora ha encontrado.

Por mandato de un patriotismo, ardiente e irreflexible a la vez, el Partido Liberal, que no desconoce ni olvida cómo se hicieron las elecciones últimas, acudió a dar el "quorum" indispensable para las proclamaciones, sin las cuales no hubiera podido la Conjunción llegar al Poder de manera legal.

Para facilitar al Gobierno su gestión, y respondiendo a sus indicaciones, el Partido Liberal votó la Ley del Retiro Militar, aplicada después, contra lo que se ofreció, de la manera arbitraria que se ha visto.

Así mismo, aumentó el número de los miembros de la Comisión del Servicio Civil, para que en ella tuviese mayoría el elemento gubernamental; aprobó en el Senado la combinación diplomática y consular que favorecía a la nueva situación; dejó vigente los Presupuestos anteriores, solo por complacer al Ejecutivo, que no quería la reducción de los gastos públicos consignada en el Proyecto de Presupuestos pendiente de la aprobación del Congreso; y se negó decididamente a entrar con ciertos elementos conjuncionistas, en tratos que tendían a quitar la presidencia del Senado, la de la Cámara de Representantes y la del Ayuntamiento de la Habana a los candidatos apoyados por el Gobierno.

A cambio de esta conducta de extremada benevolencia, el Partido Liberal ha visto al Gobierno acentuando día por día la persecución a los elementos liberales, expulsados de los destinos que desempeñaban con honradez y competencia, como pasó con los Vocales de la Junta de Protestas y de la Comisión de Higiene Especial; con los Jefes de Sanidad de muchas localidades; con los funcionarios de multitud de Aduanas; con los Alcaides de varias cárceles; con empleados y funcionarios, en fin, de todos los ramos de la Administración Pública, incluso con los del Poder Judicial, que todos debiéramos alejar de los vaivenes de la política, y sustraer a la influencia de los otros poderes, que son por naturaleza esencialmente políticos.

Ni siquiera los empleados que amparan los preceptos de la Ley del Servicio Civil, se han visto respetados en sus derechos; porque los que al ser destituídos, han reclamado y han logrado que la Comisión los atendiera, o no han sido repuestos, o al reponérseles, por pura fórmula, se les ha exigido en el acto la renuncia, amenazándolos con formarles expedientes caprichosos si no renunciaban; por lo que, temerosos de caer en las redes del amaño, no pocos han preferido renunciar. Y tan ineficaz va resultando el amparo de la Ley del Servicio Civil, apesar de los buenos propósitos de la Comisión encargada de aplicarla, que ya cunde la idea de suprimirla; puesto que es mejor, por ser más noble y práctico a la vez que se hagan abiertamente las cesantías sin que la Ley lo estorbe, que consentir que se llegue con hipocresía al mismo resultado adulterando la Ley que no se quiere respetar. Todo esto aparte de que para los liberales solo puede ser buena la Ley si todos la observan; pero tiene que ser mala e intolerable, si sus prescripciones unicamente han de regir cuando el Gobierno sea liberal, porque entonces favorezca a sus adversarios.

De lo que precede resulta claro como el día que el Partido Liberal, desde Abril último hasta estos momentos, nada ha hecho que pudiera traducirse como acto de hostilidad al Gobierno Conservador. Muy al contrario, en todas las circunstancias ha venido prestándole ayuda y cooperación, tan decidida como eficaz. En el propio hecho que el señor Presidente de la República señala de no haberse discutido algún proyecto sobre la inmunidad parlamentaria, resulta amistosa la actitud de la oposición liberal, pues no es secreto para nadie que lo de la inmunidad parlamentaria fué un pretexto para convocar al Congreso, con el objeto de que, una vez reunido entendiese en lo de los suplicatorios para procesar al Senador señor Vidal Morales y al Representante señor Eugenio Arias. Para lo de los suplicatorios no se podía convocar al Congreso, ya que no era asunto que le competía al Congreso, sino a cada Cámara separadamente. Se necesitaba de algo que correspondiese a las atribuciones de ambos cuerpos colegisladores, y, entonces, se ideó lo de la inmunidad. Esto lo saben lo mismo los congresistas conservadores que los liberales; así es que hace mal el señor Presidente de la República, queriendo achacar a los liberales la culpa de lo que estima un fracaso o un desaire, puesto que en realidad no lo hubo, y de haberlo, solo sería imputable a la mayoría conjuncionista, que, si quisiera apoyar decididamente los planes del Ejecutivo, podría adoptar la actitud conducente al logro de tal propósito.

Acusar por esto al Partido Liberal es tan improcedente como tacharlo de descortés, por no acudir a la sesión extraordinaria ilegalmente convocada. Si descortesía hay en este asunto, al Ejecutivo Nacional habría que imputársela, pues decidió la convocatoria para el Empréstito sin sondear siquiera la disposición de ánimo de los congresstas y directores del liberalismo, rompiendo con la práctica observada por los Presidentes anteriores, señores Estrada Palma y General J. M. Gómez, que cada vez que se planteaba un asunto de importancia para toda la República, tenían el cuidado de consultar, juntas o separadamente, a las personalidades influyentes de todos los partidos.

Con conocimiento de estos hechos, no podrá negarse que el Partido Liberal venía tratando con la mayor consideración al Gobierno Conservador. Consagrado a la tarea de renovar sus organismos para unificarse y robustecerse, a fin de concurrir en su día a los comicios, ni extremaba la oposición, ni buscaba los conflictos. Tampoco los esperaba, porque el horizonte político, hasta ayer, si no estaba diáfano, no presentaba nubarrones alarmantes. El país, admirable por su laboriosidad y su paciencia, trabajaba, ansioso de salir de las estrecheces monetarias causadas por el bajo precio que alcanzara el producto de la enorme zafra última. La legislatura de Noviembre se aproximaba, sin que nada presagiase una lucha pasional entre la oposición y el Gobierno. Este se ufanaba de su gestión administrativa, pues por el órgano del Secretario de Hacienda anunciaba que la recaudación del primer trimestre del actual ejercicio económico arrojaba un aumento de un millón cuatrocientos mil pesos, lo que permitía asegurar que se saldarían con cerca de seis millones, sobre lo calculado, los ingresos del año fiscal en curso.

En cielo tan sereno, estalló como un rayo la convocatoria del Congreso, que aún está abierto, para una nueva sesión extraordinaria, con el objeto de pedir varias autorizaciones, pero, sobre todo, para tratar de la contratación de un Empréstito de quince millones de pesos. La sorpresa fué grande, porque no hace muchas semanas se negaba por los elementos oficiales toda idea de acudir al Empréstito. Y la sorpresa se trocó en recelo, por la circunstancia, de que, desde que se designó por el Partido Conservador el Ministro de Cuba en Washington, se dijo que iba comisionado para lo del Empréstito y otros asuntos que tenían relación con negociaciones financieras; lo negaron los amigos del Gobierno, y, a la postre, venía a resultar cierto cuanto la opinión pública desde el primer día insinuó, comentó y... temió!

El Partido Liberal, obrando con prudencia, tuvo que fijarse primero en la legalidad de la convocatoria. Ello bastaba para que se abstuviese de concurrir a sesiones que habían de carecer de validez; pero después de conocido el Mensaje Presidencial, publicado en la prensa periódica, estimó que antes de buscar una solución al problema legal planteado, era menester penetrarse de las razones que alegaba el Gobierno para justificar el Empréstito, ya que las cifras y los datos contenidos en dicho Mensaje parecían, a primera vista vagos, equivocados y hasta inciertos los más.

Decíase, en efecto, que se solicitaba el Empréstito para deudas y compromisos de la Administración anterior, cuyo pago era tan urgente que no se podía esperar a la legislatura que comienza el primer lunes de Noviembre; y se hacían aparecer entre esas deudas y compromisos seis millones de pesos para las obras de ampliación del contrato del alcantarillado, obras que no se han realizado aún, que no podrán empezarse tal vez antes de un año o año y medio. No es éste por consiguiente un compromiso urgente.

Para la reposición y construcción de aceras, se consigna otro millón de pesos. Tampoco se trata de un trabajo realizado sino por hacer. No sabe comprenderlo entre las deudas reclamables; todo ello sin contar con que el importe de las aceras se cobra por anticipado a los propietarios de casas y dueños de repartos, y que, además, hay quinientos mil pesos para composición de las calles de la Habana, y de ese millón poco ha podido gastarse, puesto que las calles de la Habana, desde que se emprendieron las obras del alcantarillado, no se componen sino descomponen, y el arreglo de las que se han pavimentado, no se costea con cargo a los quinientos mil pesos de cada uno de esos dos Presupuestos, así es que para las aceras debiera haber lo suficiente sin acudir al Empréstito.

Dos y medio millones se piden para reintegrar a la firma Morgan y Compañía los préstamos que ha hecho al Tesoro. Esos préstamos devengan un interés del seis por ciento anual. Los pagarés en que consta su ascendencia son renovables; también son amortizables en parte o en totalidad. No hay urgencia para desembolsarlos; y sobre todo, no parece racional y económico hacer un Empréstito riguroso y formal, en el que, en definitiva resultará igual o más caro el dinero, para recoger una deuda pagadera cómodamente.

Ascienden, pues, a cinco y medio millones de pesos las verdaderas necesidades del Tesoro, en el supuesto de que todas las cifras del Mensaje sean axactas. Sin contar con que los Ayuntamientos de la Habana y Cienfuegos adeudan el importe de la tercera parte del costo del alcantarillado de ambas poblaciones, que, según la Ley, deben abonar; y que esos débitos ascienden casi a tanto como lo que representan las obligaciones reales del Tesoro Nacional. No se comprende que el Gobierno aparezca repentinamente festinado, como si estuviese bajo la amenaza de un cataclismo que le impulsase a llamar, fuera de Ley, al Congreso, cuando, esperando un mes nada más, podía someter a su consideración y estudio todo lo que se relacionase con la situación y los compromisos del Tesoro.

La festinación presente y el misterio anterior con que se había rodeado las gestiones con respecto al Empréstito, no podían menos de provocar el asombro y reserva en el propio campo conservador, puesto que el Comité Parlamentario Conjuncionista se reunió y acordó que una comisión de su seno pidiese al Gobierno explicaciones y datos, para poder apreciar la procedencia del Empréstito, cuya negociación también alegaban desconocer los congresistas conservadores. Esos datos no han debido parecer muy convincentes a los conjuncionistas, pues son pocos los que acuden a los cuerpos colegisladores en los días señalados para celebrar sesión, lo que indica que, o no están conformes tampoco con la legalidad de la convocatoria, o que no encuentran justificado lo que solicita el Gobierno.

Así y todo, el Partido Liberal, que no ha querido, ni quiere, ser rémora a la marcha harmónica de los poderes públicos, convocó, con la debida anticipación, para la noche del veinte de los corrientes al Comité Ejecutivo de su Asamblea Nacional; y en esa reunión, a la que se invitó a los Senadores y Representantes del Partido Liberal, se iba a examinar el problema planteado y a buscar fórmulas que proponer al Gobierno para solucionar el asunto, de una manera conveniente al país.

Reunido el Comité Ejecutivo, y cuando apenas empezaba a deliberar, se recibió el Manifiesto que el señor Presidente de la República dirigía al pueblo de Cuba. La lectura de este documento causó tanto estupor como desconsuelo; unánimemente pensaron los liberales allí congregados que era inútil en aquellos momentos proponer nada a un Gobierno, cuyo Jefe procedía de manera tan injusta e imprudentemente con una fuerza política que representa la mayoría del país, y que tan cuerda y generosamente venía procediendo en sus relaciones con el Ejecutivo Nacional.

Sin motivo ninguno para hacerlo, se lanzan en ese Manifiesto acusaciones sobre una colectividad que ha dado señaladas muestras de sensatez y patriotismo. Sin finalidad ninguna fuera de la de llevar a cabo un desahogo, pueril en su origen y destemplado en la forma, se rompe con las prácticas que quieren que el Jefe del Estado, por lo mismo que debe estar por encima de ciertas pequeñeces, solo en ocasiones solemnes y para asuntos trascendentales dirige a su pueblo proclamas y alocuciones.

Asombró que esto se hiciera cuando se sabía que los liberales nos reuníamos para tomar una decisión definitiva, por lo que parecía prudente y racional esperar el resultado de nuestra deliberación. Y desconsoló, porque el contenido del Manifiesto Presidencial, su tono y su estilo, trajeron a la mente el recuerdo de otro período de nuestra Historia, en que, gobernando el propio elemento en el cual se han reclutado los actuales correligionarios del señor Presidente de la República, se trató de hacer probar a este noble y sano país republicano las amarguras del poder nacional.

No obstante, el Comité Ejecutivo del Partido Liberal, al que no inmutan ni conmueven las amenazas esbozadas en el Manifiesto del señor Presidente de la República, decidido a conservar la serenidad que viene observando, y en vista de que al pueblo de Cuba se somete el examen de la conducta de unos y otros, y entendiendo que no podría encontrarse Juez más autorizado, comparece a su vez ante el país, exponiendo a su consideración los hechos, tales como se han venido produciendo, y abriga la seguridad de que el país ratificará la conducta observada en estas circunstancias por el Partido Liberal.

Hecho esto, y sin que ningún móvil mezquino influya en nuestras determinaciones, sólo nos falta manifestar que estamos dispuestos a continuar prestando al Gobierno todo auxilio que pueda necesitar para la recta administración de los intereses públicos, si deponiendo la soberbia, que en este caso le ha cegado, estima que no es acusando injustamente ni zahiriendo sin razón, a fuerzas políticas respetables, como se puede obtener su concurso sino que procediendo con la elevación de miras, la mesura de lenguaje y la templanza de las acciones, es como se logra en los pueblos libres merecer y conservar el apoyo y la consideración de los ciudadanos conscientes de sus derechos tanto como de sus deberes.

Habana, Octubre 22 de 1913.

De Holguín

UN CRIMEN.—PROTESTA CONTRA LOS DESLINDES.

Holguín, 22.

El Juez municipal de Puerto Padre comunica al de Instrucción de Holguín, que ayer fué encontrado en el camino de Santo Domingo de Chaparra, al árabe Antonio Estéfano Jalifa con un puñal clavado en la espalda.

Jalifa falleció al ser conducido al hospital de Chaparra.

Se ignoran por ahora más detalles del suceso y sus causas.

LOS DESLINDES

Cerca de mil hacendados y colonos de Cabezuela y San Felipe recorrieron hoy las calles de la ciudad en manifestación de protesta contra los deslindes hechos de sus fincas, presentando sus quejas ante el Alcalde Municipal, quien prometió elevar a las autoridades superiores las quejas de los manifestantes.

PITA.

Destete de los Niños.—

Las diarreas producidas en este período de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

PIDA VERMOUTH "AMA"

SUPERIOR A TODOS LOS DEMAS

Agente exclusivo para toda la isla:

FILOMENO DE STEFANO

San Nicolás No. 220, bajos. TELEFONO A-8414

C 3597 17-17 O.